"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 031-2018-MPA

Atalaya, 04 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA:

VISTO:

El Concejo Municipal Provincial de Atalaya, en Sesión Ordinaria Nº 030-2018-MPA, Acuerdo Nº 241-2018-CM-MPA, realizada el día 03 de diciembre de 2018; visto el Informe Nº 154-2018-SGPyDI/GPDI de fecha 14 de noviembre de 2018, el Informe Nº 473-2018-GAJ-MPA de fecha 15 de noviembre de 2018, el Informe Nº 111-2018-GM-MPA de fecha 16 de noviembre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1.1 del artículo 1° de la Ley N° 29332, Ley que crea Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal, refiere que el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, tiene por objeto incentivar a los gobiernos locales a mejorar los niveles de recaudación de los tributos municipales, la ejecución del gasto en inversión y la reducción de los índices de desnutrición crónica infantil a nivel nacional;

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional, CEPLAN, como ente rector del sistema de planeamiento estratégico;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 004-2012-PCM se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al Planeamiento Estratégico;

Que, el instructivo en mención, señala que entre las actividades para el cumplimiento de la meta esta la Actividad 5: "Aprobación del PDLC", en donde se precisa que el PDLC se aprueba mediante Ordenanza municipal;

Que, ahora bien, con respecto al Plan de Desarrollo Local Concertado, se debe indicar que los artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, establecen que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución anualmente bajo responsabilidad, conforme a ley;

Que, por su parte, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica, conforme al artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 031-2018-MPA

Que, de acuerdo a ello, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 9°, de la citada Ley Orgánica, corresponde al Concejo Municipal aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y su Presupuesto Participativo, precisando el artículo 97° que el Plan de Desarrollo Local Concertado responde fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración; correspondiéndole al Consejo de Coordinación Local coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Local Concertado así como el Presupuesto Participativo Distrital, tal y como se indica en el artículo 104°;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 26-2017-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva Nº 001-2017-CEPLAN, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la cual, en las disposiciones generales - Articulo Nº06 menciona el ciclo del Planeamiento Estratégico para la mejora continua, enunciado que establece 04 fases para la actualización de las Políticas y Planes Estratégicos: Fase 1, El conocimiento integral de la Realidad (Se busca comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, mediante la caracterización y el diagnóstico de variables); Fase 2: El futuro deseado (se realiza el análisis de tuturo y se define la imagen del territorio deseado); Fase 3 Políticas y planes coordinados (Se definen las políticas públicas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios y lineamientos); Fase 4: El seguimiento y la evaluación de políticas y planes para la mejora continua (Se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado, así como el uso de los recursos asignados con ese fin).

Que, mediante Resolución Alcaldía Nº 171-2017-A-MPA, de fecha 21 de junio de 2017, se dio inicio al proceso de planeamiento estratégico para la elaboración el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Atalaya y se conformó la Comisión de Planeamiento y el Equipo técnico para su elaboración;

Que, como producto de ello, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de acuerdo a lo indicado por la Sub Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional conforme se aprecia de los documentos del visto, remitió el Plan de Desarrollo Local Concertado Atalaya 2018 al 2030 para su aprobación por para su cumplimiento;

Que, los Planes Estratégicos, tienen por finalidad que las entidades de la Administración Públicas estén articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional-PEDN, contribuir a que los recursos públicos se asigne, con eficiencia, eficacia y contribuyan al desarrollo nacional, en función a prioridades establecidos en los procesos de planeamiento estratégico; promover que las entidades de la



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 031-2018-MPA

administración pública mejoren la coordinación interinstitucional en sus procesos de planeamiento estratégico, mejorara la capacidad de las entidades de la administración pública para identificar, priorizar, aprovechar y gestionar los riesgos del entorno;

Que, el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC es un instrumento de planeamiento Estratégico que se elabora participativamente, constituyendo una gula (vinculante) para la acción de las entidades del Estado y un marco orientador para la acción del sector privado; el ámbito de un PDLC es una provincia y contiene un diagnóstico, visión de desarrollo, objetivos, estrategias y metas;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numerales 1 y 8 del artículo 9°, y artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal por unanimidad y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, ha aprobado la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE ATALAYA AL 2030

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Atalaya 2018 al 2030, el mismo que entrará en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación y que como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo Segundo. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal a través de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, la dirección y supervisión, del proceso de seguimiento del presente Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2030, para su cumplimiento.

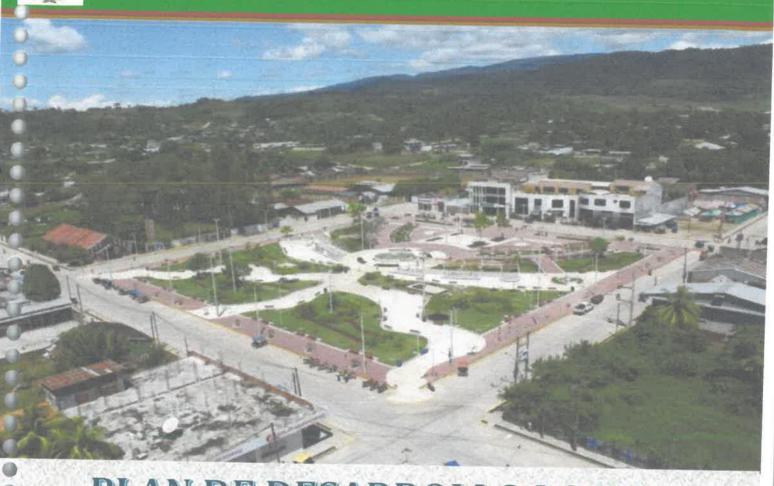
Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Secretaría General, la publicación de la presente ordenanza y de sus anexos en el Portal Institucional (www.muniatalaya.gob.pe).

Artículo Cuarto. - DEJAR sin efecto cualquier norma que se oponga a la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE











EQUIPO TÉCNICO

ALGALDE PROVINCIAL

SR. FRANCISCO DE ASIS MENDOZA DE SOUZA

CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. América Armas Pezo de Garcia

SR. Vorge Lenia Escudero Viera

SR. Brando Luis Agusto Meza

SR. Carlos Vásquez Vásquez

SR. Smith Rudi Rodriguez Calderón

SR. Juan Ramon Zúñiga Arias

SRA. Noncy Del Áquila Trigoso

SR. Carlos Rudy Palomino Roca

SR. Maura Alfredo Huaraca Romero

GERENCIA HAINICIPAL

Dr. Nestor Cenar Morón Tacumán

GERENCIA DE PLANGAMENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

CPCC. Antonio Ambrosio Huesta

EQUIPO FORHULADOR

Eco. Rolando Valdivia Acosta

Cfc. Cesas Antonio Ramos Ramisez

Back. Adm. Nancy H. Silva Horales Sub Generale de Planeamiento y Desarrollo Institucional

Sub Gerente de Programación Huttianual de Inversiones

Sub Generale de Presupuesto

OCTUBRE - 2018





CONTENIDO

-	PRES	SENTACIÓN	
(INTRI	ODUCCIÓN	
ì	disei	Ñо метовоцо́део	. (
	l.	HODELO DESEADO DEL TERRITORIO	
1	II.	POLÍTICA LOCAL	1;
f	N.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y HETAS	13
1	V.	ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y METAS	L5
Ų	Į,	IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA	24
A	NEX	os	30
A	NEX	Ø № 1:	;1
A	NEX	O N ² 2:	3
A	NEX	D N= 3:	7
A	NEX	0 Nº 4;	9
A	NEX	D Nº 5:	2
A	NEXC	D Nº 6;	5
Al	NEXC	D N* 7:	4
Al	NEXC	D № 9:	8
Al	VEXC) N= 9:	5
Al	NEXC	7 Nº 10:	В
Al	VEXC) N= 19:	2
AA	VEXC) Nº 12:	_





LISTA DE CHADROS

CUADRO Nº 01: MODELO DESEADO DEL TERRITORIO10
CUADRO Nº 02: POLÍTICA PÚBLICA DE NIVEL LOCAL PROVINCIAL
CUADRO Nº 03: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP113
CUADRO № 04: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP2
CUADRO Nº 05: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP313
CUADRO № 06; OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP4
CUADRO № 07: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP5
CUADRO Nº 08: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP614
CUADRO Nº 09: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP7
CUADRO Nº 10: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP8
CUADRO Nº 11: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.0115
CUADRO Nº 12: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.0216
CUADRO Nº 13: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.0318
CUADRO Nº 14: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.04
CUADRO № 15: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.05
CUADRO № 16: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.06
CUADRO Nº 17: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.0722
CUADRO Nº 18: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.08
CUADRO Nº 19: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.0124
CUADRO Nº 20: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.02
CUADRO № 21: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.03
CUADRO Nº 22: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.04
CUADRO Nº 23: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.0526
CUADRO Nº 24: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.06
CUADRO Nº 25: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.07
CUADRO Nº 26: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.08
CUADRO № 27: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RUTA ESTRATÉGICA 29





LISTA DE SIGLAS Y ACRONIMOS

CCL Consejo de Coordinación Local

CEPLAN Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

CM Concejo Municipal

CPE Comisión de Planeamiento Estratégico

DAIS Desarrollo Integral y Sostenible

D.S. Decreto Supremo

ENAHO Enfermedades Diarreica aguda
ENAHO Encuesta Nacional de Hogares - INEI

ENDES Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - INEI

ETP Equipo Técnico de Planeamiento

GL Gobierno Local

INE! Instituto Nacional de Estadística e Informática

MEF Ministerio de Economía y Finanzas SISFOH Sistema de Focalización de Hogares.

MINEDU Ministerio de Educación

MIDIS Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social INIA Instituto Nacional de Innovación Agraria

IIAP Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana

OEP Objetivo Estratégico Provincial
AEP Acción Estratégica Provincial
OT Ordenamiento Territorial

PAN Programa Articulado Nutricional

PBI Producto Bruto Interno

PCM Presidencia del Consejo de Ministros
PDRC Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEA Población Económicamente Activa
PEDN Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

MINSA Ministerio de la Salud

ROF Reglamento de Organización y Funciones SERVIR Autoridad Nacional del Servicio Civil

SGPyDI Sub Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional

VAB Valor Agregado Bruto

ZEE Zonificación Ecológica Económica
GRU Gobierno Regional de Ucayali

DIRESAU Dirección Regional de Educación Ucayali
DIRESAU Dirección Regional de la Salud Ucayali
GDEyS Gerencia de Desarrollo Económico y Social
SIEN Sistema de Información del Estado Nutricional





PRESENTACIÓN

I Plan de Desarrollo Local Concertado, es un instrumento de gestión de base territorial con enfoque de cambio climático, de carácter integral y dinámico, orientador del desarrollo, que permite optimizar los recursos económicos orientándolos al desarrollo de actividades y proyectos que satisfagan las necesidades y expectativas de las ciudadanas y ciudadanos determinados en los ejes de desarrollo afín de alcanzar el FUTURO DESEADO.

Además el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ha iniciado el proceso de implementación del planeamiento estratégico a nivel nacional, disponiendo la actualización de los planes, para que las políticas públicas se materialicen en acciones que satisfagan las demandas de las ciudadanas y ciudadanos, mejorando la capacidad de la administración pública para identificar, prevenir y aprovechar los riesgos y oportunidades del entorno de cada territorio.

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado 2018-2030 de la Provincia de Atalaya, ha permitido revisar, delimitar y actualizar el contenido temático; con la participación de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones sociales de base, autoridades, funcionarios públicos, productores, empresarios y agentes participantes; con enfoque participativo, econométrico, prospectivo y de desarrollo humano (el cual sitúa a las personas en el centro del desarrollo potenciando sus capacidades, el goce de sus derechos y el aumento de sus oportunidades, lograr el empoderamiento de mujeres y promover la igualdad de género; para mejorar sus condiciones de vida), determina solidez, coherencia, viabilidad social y política; enfatiza la importancia del crecimiento verde y la necesidad de avanzar hacia una gobernabilidad democrática y hacia la búsqueda de la eficiencia en la administración pública, apoyando al progreso científico, tecnológico y la innovación como medios para lograr el crecimiento sostenible. Y se enmarca en seis lineamientos de política determinados por el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ucayali al 2021 – PDRC:

- i. Derechos humanos e inclusión social
- ii. Oportunidades y acceso a los servicios
- iii. Estado y gobernabilidad
- iv. Economía, competitividad y empleo
- v. Cohesión territorial e infraestructura productiva
- vi. Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgos de desastres

La riqueza de este documento es múltiple, nace en espacios ampliamente democráticos y descentralizados, en una relación franca, sincera y abierta que nos ha permitido fortalecer el pacto social entre autoridades (Agentes Municipales), y la población en general con el firme propósito de contribuir al desarrollo social y económico de la Provincia de Atalaya y de la Región.

SR. FRANCISCO DE ASIS MENDOZA DE SOUZA ALCALDE PROVINCIAL





INTRODUCCIÓN

El proceso de planificación gubernamental en el Perú viene siendo materia de profundas transformaciones orientadas a institucionalizar un solo proyecto nacional, por un lado los gobiernos regionales cuentan con planes departamentales desde el 2003, elaborados participativamente dentro de los espacios departamentales; en segundo lugar está el impulso del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN¹, que en cumplimiento de su función como la instancia para el planeamiento en el nivel nacional de gobierno, busca la integración de los planes departamentales con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Plan Bicentenario Perú al 2021 (PEDN²), Aprobado por **Decreto Supremo Nº 054-2011-PCM** y elaborado participativamente con representantes de los tres niveles de gobierno.

La formalización del planeamiento en el nivel nacional de gobierno y la integración con los departamentos, encuentra resistencias, que resultan naturales después de casi dos décadas de que fuera desactivado el Instituto Nacional de Planificación; por lo que es evidente la desarticulación entre planes departamentales entre sí y con los planes sectoriales, así como de los planes de los gobiernos locales entre sí y con los planes departamentales y sectoriales.

Es así que la Municipalidad Provincial de Atalaya, se trazó como meta para el periodo 2018, la actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado, lo cual implica desarrollar un proceso que englobe la participación efectiva y el entendimiento de fomentar el alineamiento en la planificación Local, Departamental y Nacional, planteando retos que orienten las decisiones y sirvan de referencia para actuar de manera coordinada y conjunta con la finalidad que al 2030 se logre cambios a beneficio de la Población de Atalaya, es por ello la perseverancia de lograr el futuro deseado, objetivos y metas propuestas en este Plan a través de acciones estratégicas y políticas que son las directrices de los actores públicos y privados de Atalaya.

Reforzar la cultura orientada a la consecución de resultados dentro del plan de desarrollo concertado y mejorar la calidad de la planificación, el monitoreo, seguimiento y la evaluación.

El Pfan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Atalaya tiene audiencias múltiples y diversas pero la principal es la de guiar todo el proceso de actuación pública del gobierno local durante el periodo 2018-2030 y entre otras audiencias tenemos:

El personal de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA en sus diferentes áreas y divisiones / organizaciones, las de educación, salud, asociaciones de productores y comunidades indígenas, sociedad civil organizada y no organizada como también a personal investigador independiente entre otros.



Centro Nacional de Planeamiento estratégico, Creado el 26 de mayo del 2005

² Siglas del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Plan Bicentenario Perú al 2021



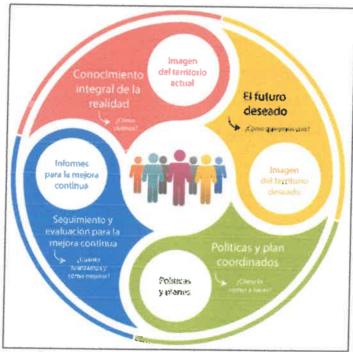
Una vez aprobado mediante Ordenanza, es necesario institucionalizar el plan y buscar los mecanismos que aseguren su implementación, que articule los procesos de gestión ya existentes en la municipalidad provincial y sea impulsor y orientador de las acciones del sector privado; con la finalidad de lograr el desarrollo de la Provincia.





DISEÑO METODOLÓGICO

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC, Atalaya al 2030, se realizó en marco a la Directiva Nº 001-2017-CEPLAN, que consistió en la aplicación de las 3 primeras fases del ciclo de planeamiento estratégico: Fase Conocimiento Integral de la Realidad, Fase de Futuro deseado y Fase de Políticas y Planes Coordinados, las cuales incorporan cambios secuenciales y metodológicos en los procesos; para lo cual, se estableció las siguientes fases del proceso de planeamiento estratégico:



Fuente: Directiva Nº 001-2017-CEPLAN

Este proceso, contemplo la participación continúa y activa de la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico de Planeamiento, y representantes de la Sociedad Civil. El siguiente esquema muestra los talleres y/o reuniones organizadas por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y su secuencialidad con las etapas del proceso metodológico de la actualización del plan.

FASE CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD	Primer talter de revisión, validación y socialización: Caracterización del territorio, Identificación de variables estratégicas y Diagnóstico de variables estratégicas y construcción del modelo deseado,	05 de mayo 2018 (Raimondi)
FASE EL FUTURO DESEADO Y	Segundo taller de revisión, validación y socialización Construcción de la Imagen del Futuro, Visión, Objetivos	
POLÍTICAS Y PLAN COORDINADO	estratégicas, indicadores y metas, Acciones estratégicas e Identificación de ruta estratégicas.	06 de septiembre 2018 (Raimondi)





1. MODELO DESEADO DEL TERRITORIO

En esta etapa, el modelo deseado del territorio, se construyó sobre la información resultante de la caracterización del territorio; es decir desde el análisis situacional del territorio, donde se reflejen las dinámicas en el territorio y cuyos resultados se evidencian en cada una de las variables a futuro. El modelo deseado del territorio constituye la base clave para la construcción de las políticas territoriales para el desarrollo de la provincia de Atalaya.

CUADRO Nº 01: MODELO DESEADO DEL TERRITORIO

MODELO DESEADO DEL TERRITORIO

La provincia de Atalaya con alto nivel de equidad social, de hombres, mujeres y nativos con inclusión reducción de violencia (física, psicológica y sexual), cultivando su identidad cultural y garantizando la seguridad alimentaria en el territorio, bajo un enfoque de género.

La provincia supera los grandes logros educativos obtenidos en los últimos 3 años (cobertura de educación inicial, primario y secundario 98%). Adicionalmente apostamos en incrementar la población escolar (Niños y niñas) que logra terminar su secundaria con niveles satisfactorios en logros de aprendizaje.

Como un factor preponderante en la dinámica poblacional apostamos en incrementar el acceso a los servicios de salud que finalmente deberá reflejarse en la disminución de la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años.

Cobertura al cien por ciento con la dotación de los servicios de agua, saneamiento y energía eléctrica de calidad a la población rural y urbana de la provincia y apostamos en incrementar las conexiones domiciliarias.

Estableceremos mecanismos para que disminuya la población de 15 y más años de edad del área urbana que han sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad

Estableceremos que el nivel de gobernabilidad e incremente la eficacia en la gestión de los recursos públicos; propiciando la participación ciudadana.

Inmersos en una política económica, en el territorio apostamos en seguir incrementando la productividad de las actividades económicas y por consiguiente la economía provincial, por ello establecemos que se logrará en el 2030.

Incrementar la infraestructura respetando las políticas y planes de desarrollo urbano, con la articulación física de las poblaciones y la calidad de las redes viales (Vías vecinales, hidrovías), portuaria, aeroportuario y telecomunicaciones en la provincia.

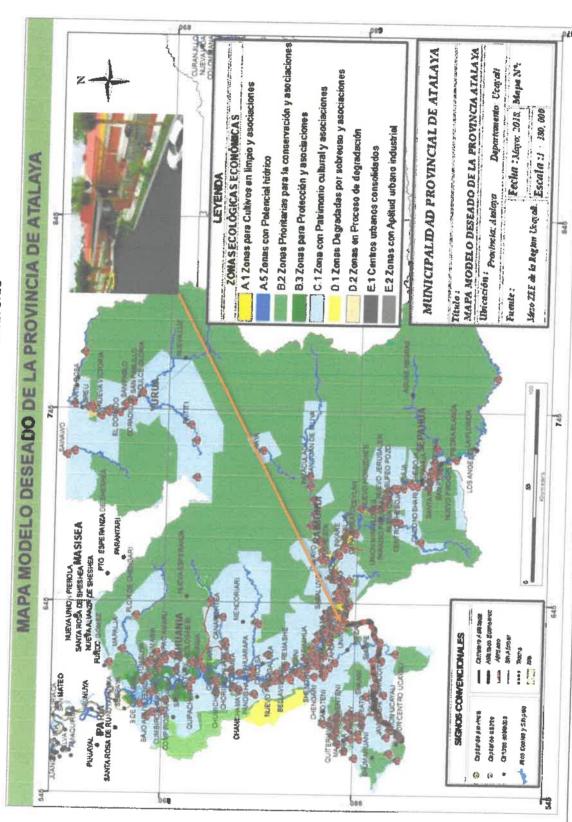
Nos comprometemos a propiciar el desarrollo territorial basado en la sostenibilidad y conservación de nuestros recursos naturales, ampliar, mejorar las áreas verdes y gestión de los residuos sólidos de zonas urbanas de la provincia.

Implementaremos la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio, para asegurar principalmente la integridad de la población expuesta y de los recursos productivos; en ese sentido apostamos reducir significativamente el número pérdidas de vidas humas, de viviendas y extensiones de cultivo afectadas por desastres.



•

MAPA Nº 81: MODELO DESADO DEL TERRITORIO











11. POLÍTICA LOCAL

La política pública de nivel local provincial, es una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de las autoridades y actores involucrados, de acuerdo a las competencias y funciones exclusivas y compartidas. Tiene como finalidad orientar la gestión municipal y las acciones de los actores involucrados hacia el desarrollo integral de la provincia de Atalaya, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social, articulación vial y la sostenibilidad ambiental bajo un enfoque de género.

CUADRO № 02: POLÍTICA PÚBLICA DE NIVEL LOCAL PROVINCIAL

Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando paulatinamente la violencia familiar (física, psicológica y sexual), consolidando el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la vigencia de los valores éticos y morales, cultivando su identidad cultural.

Asegurar el acceso gratuito a la justicia a las poblaciones afectadas por la pobreza y la pobreza extrema, así como a las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Incrementar la cobertura y asegurar una oferta de educación básica y técnica productiva de calidad articulada a las demandas de desarrollo local y nacional.

Garantizar el acceso universal a los servicios de salud priorizando las acciones para reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años en la provincia.

Garantizar el acceso universal a servicios adecuados de agua, desagüe, electricidad y vivienda en zonas urbanas y rurales de la provincia.

Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas.

La provincia de Atalaya libre de inseguridad ciudadana.

Diversificar la estructura económica e incrementar el valor agregado de la producción en la provincia.

Fomentar la inversión en infraestructura de transporte (Vias vecinales, hidrovias, portuaria, aeroportuario), telecomunicaciones y de riego en la provincia.

Mejor control y uso del recurso forestal; el control del medio ambiente, de las cuencas hidrográficas y gestión de los residuos sólidos de la provincia.

Poblaciones libres y seguras de Riesgo de Desastres.

Los Objetivos Estratégicos Regionales del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ucayali al 2021, están vinculados a los Objetivos Estratégicos Territoriales (OEP), con la finalidad de mejorar los factores del territorio de Atalaya.



III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

La provincia de Atalaya, cuenta con los 8 propósitos, que serán medidos a través de indicadores y correspondientes metas al 2030, enmarcados en 6 componentes, para mayor detalle, éstas se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO Nº 03: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP1

OBJ OEP	ETIVO ESTRATÉGICO PRI 1. MEJORAR LA CALIDAD	DVINCIAL: DE VIDA DE LA F	POBLAC	JÓN VULN	IERABLE	A.		
Ti-	NDICADORES LÍDERES	FUENTE	LÍNEA BASE		ME	META		
		OZ.TE	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030
1	Incidencia de la pobreza Extrema	INEI - SIRTOD	2013	6.2 (%)	5.8	5.5	4.9	2.1

CUADRO Nº 04: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP2

OB OE	BJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCI P2: MEJORAR LA CALIDAD Y ACCI	I <mark>AL:</mark> ESO A LOS	S SERVI	CIOS BÁSI	COS EN	LA POBL	ACION.	
	INDICADORES LÍDERES	FUENTE		A BASE		ME	TA	
			AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030
1	Porcentaje de viviendas en CCPP con servicios básicos completos (Agua, desagüe, electricidad y telefonía).	SISFOH	2013	10.0	30.0	40.0	50.0	90.0

CUADRO Nº 05: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP3

OEF	IETIVO ESTRATÉGICO PRO P3: MODERNIZAR LA GESTI FITUCIONALIDAD EN LA PR	ÓN PÚBLICA	\ EFECTI	VA CON TR	RANSPAR			
	INDICADOR LÍDER		LÍNE	BASE		133		
1	INDICADOR LIDER	FUENTE	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030
1	Porcentaje de eficacia en la gestión de los recursos públicos	MEF Consulta amigable	2017	75.5 (%)	79.4	81.6	95.5	99.6





CUADRO Nº 06: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP4

)BJI)EP	ETIVO ESTRATÉGICO PRO 4: REDUCIR LA INSEGURID	VINCIAL: AD CIUDADANA EN	O TETEL	TOTAL COLUMN				43		
	INDICADOR LÍDER	FUENTE -	LÍNE	A BASE	META					
H			AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030		
1	Número de denuncias que atentó contra seguridad,	COPROSEC - MPA	2017	393 (Denuncias)	200	150	100	20		

CUADRO Nº 07: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP5

OBJ OEP	IETIVO ESTRATÉGICO PRO 25: MEJORAR LA PRODUCTI	VINCIAL: VIDAD Y PRODUCC		PROVINCIA.			100					
	INDICADOR LÍDER	FUENTE	FUENTE LÍNEA BASE				META					
-	Demontals de sett de		AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030				
1	Porcentaje de población económicamente activa.	INEI - SGPyE	2014	7.2	8.2	9.3	10.4	16.8				

CUADRO Nº 08: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS -- OEP6

OE	B JETIVO ESTRATÈGICO PROVIN P.06: DESARROLLAR UNA INFR NECTIVIDAD TERRITORIAL EN I	AESTRUCTURA (-			LA ART	TCULACK	ÒN Y
	INDICADOR LÍDER	FUENTE	LÍNEA E	META				
	Porcentaio do ujos unbarros		ANO	VALOR	2019	2020	2021	2030
1	Porcentaje de vías urbanas y rurales en buen estado.	D.S. 011-2016- MTC	2016	25.1 (%)	30.2	35.3	40.5	80.5

CUADRO Nº 09: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP7

	estándares de control	FUENTE -	LINEA	META				
		1 OZIMIL	AŇO	VALOR	2019	2020	2021	2030
1	contaminantes dentro de los	Sub Gerencia de Medio Ambiente	2017	50 (%)	40	30	20	8

CUADRO Nº 10: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - OEP8

OEP	JETIVO ESTRATÉGICO PROVINCI 2.08: REDUCIR LA VULNERABILIC .AS ZONAS RIBEREÑAS DE LA PI	AD FRENTE .		Y EMERGEN	THE LAND	E TIPO I	DE DES <i>i</i>	ASTRES
	INDICADOR LÍDER	FUENTE	LÍNE. AÑO	META				
1	Número de damnificados por ocurrencia de desastres.	Defensa Civil	2017	VALOR 49 (Número)	2019 34	2020 30	2021 25	2030 5



IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES Y METAS

Para cada Objetivo Estratégico Provincial se han identificado Acciones Estratégicas Provinciales, de acuerdo a la prioridad de las mismas.

A continuación, se detallan cada una de las acciones estratégicas Provinciales con sus respectivos sectores responsables:

CUADRO Nº 11: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.01

ACCIONI	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	MDICADOD	FUENTE	LINEA	BASE		ME	TAS		
ACCIONI	ES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	2019	2020		2030	RESPONSABLE
AEP.01.01	Fortalecer el sistema de identificación y de registros civiles, incidiendo en la entrega del DNI en zona rural y comunidades nativas.	Número de personas identificada con Documento Nacional de Identidad	INEI -	2017	65,997	73,773	77,660	81,548	85,043	GOBIERNO LOCAL, RENIEC,
AEP.01.02	Mejorar la implementación de los programas sociales de reducción de la pobreza en zona rural y comunidades nativas.	Número personas de 65 años a más	INFOMIDIS	2017	723	898	1,027	1,156	3,037	GL (CIAM), GRU, MINISTERIOS (PROGRAMAS SOCIALES)
AEP.01.03	Promover acciones de fortalecimiento de programas destinados a la atención a la infancia, adolescencia y al adulto mayor.	Número de Hogares beneficiarios del programa "JUNTOS"	INFOMIDIS	2017	1,541	1,762	1,895	2,085	4,092	GRU, GLY MIDIS
AEP.01.04	y la productividad en	Número de actividades agropecuarias desarrolladas en el ámbito rural.	GDEys - MPA	2017	0	2	3	4	7	GRU, DRAU, ONG, MIDIS Y GDEYS
AEP.01.05	Promover e implementar programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a personas con habilidades diferentes.	Número de personas con habilidades diferentes beneficiadas	OMAPED	2017	243	243	245	245	363	MIDIS, GRUY OMAPED



OEP:01:1		AD DE VIDA DE LA PO	BLACIÓN V		BLE EN L	A PROV				
ACCIONE	ES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	FUENTE		VALOR	2019		TAS 2021	2030	RESPONSABLE
AEP.01.08	Promover programas sociales de prevención y atención a la violencia física, psicológica y sexual en las mujeres e integrantes del grupo familiar.	Número de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y/o violencia sexual en los centros emergencia mujer	CEM- MMP	2017	217	200	150	100	50	MIDIS, GRUY GDEys

CUADRO Nº 12: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.02

)		MEJORAR LA CALIDAD Y		RVICIOS B	ASICOS	EN LA P	OBLACIO	DN.			
)	ACCH	ONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	FUENT		A BASE			TAS	5 L	- RESPONSAB
)	ACCI	JNES ESTRATEGICAS	INDICADOR	Ε	AÑO	VALO R	2019	2020	2021	2030	LE
)	AEP.02.01	Ampilar el acceso a agua	Viviendas particulares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda	CENSO 2017 - INEI	2017	3,184	4,900	6,260	7,520	10,625	SGS (GL), DRVCS Y MVCS
		y saneamiento en la provincia,	Viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	CENSO 2017 - INEI	2017	1,729	2,620	4,280	6,250	10,625	SGS (GL), DRVCS Y MVCS
	AEP.02.02	Fomentar el monitoreo permanente de la calidad del agua para consumo humano en la provincia.	Viviendas sin sistema de agua - Rural.	SIAS - DRVCy S	2017	5,219	4,050	3,200	1,500	500	SGS (GL), DRVCS Y MVCS
	AEP.02.03	Fomentar el uso de tecnologías alternativas de saneamiento básico en poblaciones rurales.	Porcentaje de población con eliminación de excretas - Rural.	SIAS - DRVCy S	2017	16.5	18	20	22	31	SGS (GL), DRVCS Y MVCS
	AEP.02.04	Ampliar el acceso a la energia eléctrica en la provincia,	Viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública	CENSO 2017 - INEI	2017	4,846	5,200	6,505	7,625	9,625	GODU (GL), DREM Y MINEM
	AEP.02.05	Ampliar el acceso a los servicios de sakud (Equipamiento e incluyendo TIC) en la provincia.	Número de establecimiento de satud con equipamiento.	DIRESA , RED DE SALUD ATALAY	2017	8	8	10	10	12	GDEYS (GL), DIRESA, RED SALUD ATALAYA, ONG Y MINSA
	AEP.02.06	Mejorar las capacidades de acuerdo con sus	Número de capacitación del	DIRESA , RED	2017	36	36	40	40	70	GDEyS (GL), DIRESA,





0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

.

investigación para

innovadoras.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL: LINEA BASE **METAS FUENT** ACCIONES ESTRATÉGICAS RESPONSAB INDICADOR VALO 2021 necesidades y capacidad personal de salud v DE **RED SALUD** resolutiva del personal de SALUD ATALAYA Y salud, docentes para ATALAY MINSA mejorar la atención a la A población y la comunidad educativa. Promover la atención Número de integral de satud con DIRESA campañas GDEyS (GL), , RED enfoque preventivo preventivo DIRESA. promocional DE AEP.02.07 promocional 2017 en 5 Δ 5 8 **RED SALUD** enfermedades SALUD enfermedades ATALAYA Y transmisibles **ATALAY** ٧ ho transmisibles y no MINSA transmisibles la A transmisibles. provincia. Asignar recursos DIRESA GDEyS (GL), humanos y logisticos para RED DIRESA. la atención materna y Número de muertes DE AEP.02.08 2017 1 0 0 0 0 **RED SALUD** neonatal SALUD en los maternas. ATALAYA Y establecimientos ATALAY MINSA pertféricos, GDEVS (GL), Proporción de Promover DIRESA. personas sin SISFOH AEP.02.09 aseguramiento universal 2013 47 44.9 49.5 51.7 65.7 RED SALUD acceso al seguro - INEI de las familias ATALAYA Y de satud. MINSA Proporción de GDEyS (GL), Promover prácticas desnutrición DIRESA. saludables ENDES AEP.02.10 crónica de niños v 2017 36.3 35.2 34.5 33.9 **RED SALUD** 29,9 alimentación y nutrición - INEI niñas menores de 5 ATALAYA Y de la madre y el niño, абов. MINSA Promover el monitoreo de Número de GDEy8 (GL), RED DE prácticas saludables en campañas sobre DIRESA. SALUD AEP.02.11 higiene y consumo de prácticas 2017 5 5 7 RED SALUD ATALAY agua segura de la madre saludables en ATALAYA Y A v el niño. higiene. MINSA GDEyS (GL), Promover la atención Porcentale. de DIRESA, **ENDES** AEP.02.12 integral de satud de la anemia menores de 2017 57.5 57.5 57 55 31 **RED SALUD** - INEI madre y el niño. 3 años. ATALAYA Y MINSA GDEyS (GL), DREU. Garantizar **acceso** DREU, UGEL Número de UGEL AEP,02.13 universal de la educación 2017 18,577 19,227 19,630 20,033 24,033 ATALAYA. matriculados **ATALAY** temprana en la provincia, LE.Y A MINEDU GDEyS (GL), **Ampliar** acceso DREU. DREU, UGEL educativo de calidad en Número de IJEE en UGEL AEP.02.14 2017 ATALAYA, 119 122 125 126 128 los diferentes niveles de buen estado. **ATALAY** I.E.Y educación básica. MINEDU Promover el uso Número de IIEE DREU. GDEyS (GL), AEP.02.15 tecnologías innovadoras UGEL con tecnologías 2017 0 2 5 7 1 DREU, UGEL



ATALAYA,

ATALAY



	D <mark>ESTRATÉGICO PROVIN</mark> MEJORAR LA CALIDAD Y /		RVICIOS B	ASICOS	EN LA PO	DBLACIĆ	N.			
ACCIC	NES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	FUENT	LINEA AÑO	VALO	2019	ME 2020	TAS 2021	2030	RESPONSAB LE
	mejorar la calidad educativa en los diferentes niveles de educación básica		A							I.E. Y MINEDU
AEP.02,16	Promover el desarrollo del arte, la cultura, la recreación y el deporte con enfoque intercultural en la provincia.	Número de actividades de arte, cultura, recreación y deporte.	DREU, UGEL ATALAY	2017	8	8	9	9	12	GOSYE (GL), DREU, UGEL ATALAYA, LE., DIRCETUR, CULTURA
AEP.02,17	Evaluar de forma permanente el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles de educación básica.	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora en el sistema básico nacional.	DREU, UGEL ATALAY	2017	14.40 %	16.40 %	17.60 %	20.10 %	26.10 %	GDEYS (GL), DREU, UGEL ATALAYA, I.E. Y MINEDU
AEP.02.18	Incorporar una evaluación continua en la formación integral del docente para su superación constante como facilitador del desarrollo humano y logro de aprendizajes de los estudiantes.	Porcentaje de instituciones Educativas Públicas de Primaria donde todos sus docentes han recibido Acompañamiento Pedagógico	DREU, UGEL ATALAY A	2017	65,0%	66%	68%	70%	90%	GDEys (GL), DREU, UGEL ATALAYA, I.E. Y MINEDU
AEP.02.19	Proveer de aquipamiento y recursos educativos en todos los niveles de educación básica.	Número de IIEE con equipamiento y recursos educativos en buen estado.	DREU, UGEL ATALAY A	2017	20	22	23	25	34	GDEYS (GL), DREU, UGEL ATALAYA, I.E. Y MINEDU

CUADRO Nº 13: ACCIONES ESTRATÉGICAS -- OEP.03

OBJETIVO ESTRATÈGICO PROVINCIAL: OEP.03: MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA CON TRANSPARENCIA E INSTITUCIONALIDAD EN LA PROVINCIA.

ACCIONI	ES ESTRATÉGICAS	INDICADOD	INDICADOR FUENTE		LINEA BASE		MET		RESPONSABLE	
ACCION	O EOIRATEUICAS	INDICADOR	PUENIE	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030	KESPUNSABLE
AEP.03.01	Fortalecer la gestión por resultado y articulación de políticas nacionales, regionales y locales en la provincia.	Porcentaje de articulación de politicas nacionales, regionales y locales.	SGPyDI - MPA	2017	10	50	70	90	100	SGPyDł (GL), GRU





OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL:
OEP.03. MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA CON TRANSPARENCIA E INSTITUCIONALIDAD EN LA PROVINCIA.

ACCIONI	ES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	FUE		A BASE		ME	TAS		
7.0010111	EU EU INA I EU IUAU	INDICABOR	ruci	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030	RESPONSABL
AEP.03.02	Fortalecer el funcionamiento del Consejo de Coordinación Local provincial.		de SGP del - Mi		0	10	20	30	60	SGPyDI (GL), CCL
AEP.03.03	Implementar metodologías de simplificación administrativa.	implementación	de SGP		40	60	60	60	80	GPPyR (GL)
AEP.03.04	Promover la implementación del segulmiento, monitoreo y evaluación del PDLC.		de SGP) del -MP	DI 2017	0	60	70	80	100	SGPyDI (GŁ), CCŁ
AEP.03.05	Implementar politicas que garanticen la transparencia en rendición de cuentas y el acceso a la información pública.		de (lyP)		70	80	90	100	100	GŁ, SOCIEDAD CIVIL
AEP.03.06	Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de desarrollo Provincial.	participación ciudadana en	de sGPy el - MP/		300	300	400	500	800	SGPyDI (GL), SOCIEDAD CIVIL

CUADRO Nº 14: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.04

OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL:
OEP.04: REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.

	CCIONES	INDICADOR	FUENTE	LINE	BASE		MET	AS		DE ODOUGUE E
EST	RATÉGICAS	INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030	RESPONSABLE
AEP.04.01	Promover la implementación de mecanismos e infraestructura tecnológica y equipamiento logístico para la seguridad ciudadana para una provincia seguro para ciudadanos, familia, empresa y turistas.	Porcentaje de implementación en infraestructura y equipamiento logístico para la seguridad ciudadana.	COPROSEC - MPA	2017	50	60	70	80	90	SGSC (GL), PNP, FISCALÍA, JUNTAS VECINALES Y EMPRESAS PRIVADAS





OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL:

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

AEP.04.02	Fortalecimiento y coordinación de las juntas vecinales locales, rondas urbanas, rondas campesinas, serenazgo municipal, articulando sus actividades dentro del sistema de seguridad ciudadana y orden interno provincial, regional.	Porcentaje de implementación de los programas preventivos.	COPROSEC - MPA	2017	70	80	90	100	100	SGSC (GL), PNP, SOCIEDAD CIVIL
-----------	---	--	-------------------	------	----	----	----	-----	-----	---

CUADRO Nº 15: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.05

A	CCIONES	INDICADOR	CHENTE	LÍNEA	BASE		ME	TAS		DESCONOADL
EST	RATÉGICAS	INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030	RESPONSABLI
AEP.05.01	Generar ZEE Local con la finalidad de generar condiciones para la inversión pública y privada en las actividades económicas, acorde a las políticas territoriales en la provincia,	Porcentaje de implementación de la ZEE Provincial	SGMA - MPA	2017	0	0	10	20	40	SGMA (GL), GRU, GRDE, DRAU, ARAU, DIRCETUR
AEP.05.02	Propiciar un entorno favorable para la formalización de las actividades empresariales y creación del empleo en la provincia,	Número de actividades empresariales formalizadas	GAT - MPA	2017	79	70	75	80	90	GAT (GL), GRU, DRTyP
AEP.05.03	incentivar el uso de las TIC (Tecnología de información y Comunicación) y tecnologías productivas adecuadas en las empresas de	Número de empresas que usan TIC en la provincia.	SGDE - MPA	2017	0	1	2	3	7	SGDE (GL), GRU, DRAU, PRODUCE, DIRCETUR





OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL:

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

	CIONES	INDICADOR	FUENTE		BASE			TAS		DESPONSABL
ESTR	RATÉGICAS	INDICADOR	PUENTE	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030	RESPONSABL
	la provincia.									
					7-3-					
AEP.05.04	Desarrollar y potenciar capacidades en producción, industrialización, diversificación y comercialización de los productos agroexportables.	Número de empresas que comercializan productos agroexportables.	SGDE - MPA	2017	0	0	1	2	5	SGDE (GL), PRODUCE, DIRCETUR, DRAU
AEP.05.05	Desarrollar mecanismos de oferta y promoción del ecoturismo en la provincia.	Número de pernoctaciones que se realizan en los lugares turísticos.	OPT - GDEys - MPA	2017	8,000	8,000	10,000	12,000	18,000	OPT (GL), GRDE (GRU), DIRCETUR

CUADRO Nº 16: ACCIONES ESTRATÉGICAS ~ OEP.06

ACCIONI	TO COTOATÉCICAS	INDIGATION	FILENIE	LÍNE.	A BASE		MET	AS		DECDONGADU
ACCION	ES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	FUENTE	AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030	RESPONSABLE
AEP.06.01	Promover el desarrollo de infraestructura vial (carreteras, puentes e hidrovias) portuaria, aeroportuario y telecomunicaciones en la provincia.	Número de proyectos de infraestructura vial.	IVP, SGEYP - MPA	2017	2	2	5	5	10	IVP, SGEYP (GL), DRTYC Y GTA (GRU)
AEP.06. 02	Desarrollar y mantener infraestructura de irrigación y defensas ribereñas.	Número de proyectos de infraestructura de irrigación y defensas ribereñas.	SGEYP, SGDC - MPA	2017	17 i	27	27	28	33	SGEYP, SGDC (GL), DRAU, GTA Y ANA
AEP.06.03	Promover el desarrollo territorial urbano y rural de manera ordenada y sostenible en la provincia.	Porcentaje de Implementación del PDU.	SGCyDU - MPA	2017	60%	65%	70%	80%	95%	SGCYDU (GL), SOCIEDAD CIVIL





0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

CUADRO Nº 17: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.07

OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL: OEP.07: ASEGURAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA PROVINCIA. LINEA BASE **METAS ACCIONES ESTRATÉGICAS FUENTE** RESPONSABLE VALOR Identificar adoptar medidas de protección e implementar Número de **SGMA** tecnologías limpias AEP.07.01 medidas (MPA). SGMA (GL). 2017 6 6 7 10 para prevenir los ARAU Y DRAU adoptadas. ARAU impactos nocivos del cambio climático sobre la blodiversidad. Implementar medidas de monitoreo y control Cantidad de para prevenir SGMA (GL), hectáreas AEP.07.02 **ARAU** 2017 6,211 6.150 5,750 5,150 3,110 ARAU, DRAÚ Y contaminación perdidas de **OEFA** ambiental bosque. destrucción de ecosistemas. Promover la Gestión integral de Toneladas de residuos residuos los sólidos y liquidos y sólidos ho control de reutilizables SGMA (GL), RED materiales son dispuestos SGMA -AEP.07.03 DE SALUD 2017 27 27 27 27 37 peligrosos adecuadament MPA ATALAYA Y (Residuos DIRESA hospitalarios) infraestructura emisiones de residuos contaminantes en sólidos la provincia. Porcentaje de **implementar** implementación **SGMA** programas SGMA (GL), de AEP.07.04 dei programa (MPA), 2017 30% 30% 40% 40% 65% ARAU, OEFA, educación de educación ARAU amblents). DREU ambiental Promover la creación У Cantidad de SGMA (GL), protección de hectareas de ARAU. AEP.07.05 2017 142,425 142,930 143,030 143,250 148.050 ARAU, áraas. de conservación y SERNANP SERNANP conservación en la profección provincia.





CUADRO Nº 18: ACCIONES ESTRATÉGICAS - OEP.08

ETIVO ESTRATÉCICO PROVINCIAL

OEP.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD F	RENTE A RIESGOS V	EMERGENCIAS DE T	IPO DE DESASTRES EN	LAS ZONIAS
RIBEREÑAS DE LA PROVINCIA.		CWENCENCINO DE 1	II O DE DESASTRES EN	LAS ZUNAS

ACCION	ES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	FUENTE	LINE	BASE		ME	TAS		
7 (1)				AÑO	VALOR	2019	2020	2021	2030	RESPONSABLE
AEP.08.01	Fortalecer la implementación de los planes de contingencia intergubernamental (Distrital, Provincial y Regional).	Porcentaje de implementación de los planes de contingencia,	SGDC - MPA	2017	100%	100%	100%	100%	100%	SGDC (GL), GRU Y COER
AEP.08.02	Implementar un sistema de alerta temprana que permita la reducción de riesgos.	Porcentaje de implementación del sistema de alerta temprana.	SGDC - MPA	2017	25%	25%	30%	30%	60%	SGDC (GL), GRU Y COER
AEP.08,03	Implementar la gestión de riesgo frente a todo tipo de desastre en empresas públicas y privadas	Porcentaje de implementación de la gestión de riesgo.	SGDC - MPA	2017	40%	40%	50%	50%	70%	SGDC (GL), GRU Y COER
AEP.08.04	Capacitar y sensibilizar a la población sobre los riesgos y desastres naturales.	Número de capacitación y sensibilización sobre riesgos y desastres.	SGDC - MPA	2017	4	4	4	4	6	SGDC (GL), GRU Y COER



V. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica determina el orden de prioridad de las de acciones estratégicas que permitirán lograr los objetivos estratégicos. Aclarando que, la prioridad de acciones determinadas no limita la realización de las acciones consecutivas en forma paralela o transversal. A continuación, se detalla la ruta estratégica seleccionada según los objetivos estratégicos, por prioridad:

CUADRO Nº 19: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.01

	ESTRATÉGICO PROVINCIAL: EJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROV	/INCIA.
ACCIONES	ESTRATÉGICAS	PRIORIDAD
AEP.01,03	Promover acciones de fortalecimiento de programas destinados a la atención a la infancia, adolescencia y al adulto mayor.	1
AEP.01.06	Promover programas sociales de prevención y atención a la violencia física, psicológica y sexual en las mujeres e integrantes del grupo familiar.	2
AEP,01.02	Majorar la implementación de los programas sociales de reducción de la pobreza en zona rural y comunidades nativas.	3
AEP,01,04	Promover el empleo y la productividad en las mujeres del ámbito rural.	4
AEP.01.05	Promover e implementar programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a personas con habilidades diferentes.	5
AEP.01.01	Fortalecer el sistema de identificación y de registros civiles, incidiendo en la entrega del DNI en zona rural y comunidades nativas.	6





CUADRO Nº 20: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.02

OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL:

Acciones	ESTRATÉGICAS	PRIORIDAD				
AEP.02.01	Ampliar el acceso e agua y saneamiento en la provincia.	1				
AEP.02.02	la provincia.	2				
AEP.02.03	Fomentar el uso de tecnologías alternativas de saneamiento básico en poblaciones rurales.	3				
AEP.02,04	Ampliar el acceso a la energia eléctrica en la provincia.	4				
AEP.02.05	Ampliar el acceso a los servicios de salud (Equipamiento e incluyendo TIC) en la provincia.	5				
AEP.02.13	Garantizar el acceso universal de la educación temprana en la provincia.	8				
AEP.02.10	Promover prácticas saludables de alimentación y nutrición de la madre y el niño.	7				
AEP.02,12	Promover la atención integral de salud de la madre y el niño.	8				
AEP.02.14	Ampliar el acceso educativo de calidad en los diferentes niveles de educación básica.	9				
AEP.02.06	Mejorar las capacidades de acuerdo con sus necesidades y capacidad resolutiva del personal de salud, docentes para mejorar la atención a la población y la comunidad educativa.					
AEP.02.11	Promover el monitoreo de prácticas saludables en higiene y consumo de agua segura de la madre y el niño.	11				
AEP.02.07	Promover la atención integral de salud con enfoque preventivo promocional en enfermedades transmisibles y no transmisibles en la provincia.	12				
AEP.02.08	Asignar recursos humanos y logísticos para la atención matema y neonatal en los establecimientos peritéricos.	13				
AEP.02.09	Promover el aseguramiento universal de las familias	14				
AEP.02.19	Proveer de equipamiento y recursos educativos en todos los niveles de educación básica.	15				
NEP.02.17	Evaluar de forma permanente el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles de educación básica.	16				
VEP,02.16	Promover el desarrollo del arte, la cultura, la recreación y el deporte con enfoque intercultural en la provincia.	17				
	Incorporar una evaluación continua en la formación integral del docente para su superación constante como facilitador del desarrollo humano y logro de aprendizajes de los estudiantes.	18				
	Promover el uso de tecnologías innovadoras e investigación para mejorar la calidad educativa en los diferentes niveles de educación básica	19				





CHADRO Nº 21: RUTA ESTRATÉGICA ... OED 03.

	CUMUNO IN 21: KUTA ESTRATZUICA - UEP.03	
OBJETIVO OEP.03: MC LA PROVIN	ESTRATÉGICO PROVINCIAL: DDERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA CON TRANSPARENCIA E INSTITUCIO CIA.	DNALIDAD E
ACCIONES	ESTRATÉGICAS	PRIORIDAD
AEP.03.01	Fortalecer la gestión por resultado y articulación de políticas nacionales, regionales y locales en la provincia.	1
AEP.03.02	Fortalecer el funcionamiento del Consejo de Coordinación Local provincial.	2
AEP.03.03	Implementar metodologías de simplificación administrativa.	3
AEP,03,05	Implementar políticas que garanticen la transparencia en rendición de cuentas y el acceso a la información pública.	4
AEP.03.06	Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de desarrollo Provincial.	5
AEP.03.04	Promover la implementación del seguimiento, monitoreo y evaluación del PDLC.	6

CUADRO Nº 22: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.04

ACCIONES	ESTRATÉGICAS	PRIORIDAD
AEP.04.01	Promover la implementación de mecanismos e infraestructura tecnológica y equipamiento logístico para la seguridad ciudadana para una provincia seguro para ciudadanos, familia, empresa y turistas.	1
AEP.04.02	Fortalecimiento y coordinación de las juntas vecinales locales, rondas urbanas, rondas campesinas, serenazgo municipal, articulando sus actividades dentro del sistema de seguridad ciudadana y orden interno provincial, regional.	2

CUADRO Nº 23: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.05

ACCIONES	ESTRATÉGICAS	PRIORIDAD				
AEP.05.04	Desarrollar y potenciar capacidades en producción, industrialización, diversificación y cornercialización de los productos agroexportables.	1				
AEP.05,05	EP.05.05 Desarrollar mecanismos de oferta y promoción del ecoturismo en la provincia.					
AEP.05.02	Propiciar un entorno favorable para la formalización de las actividades empresariales y creación del empleo en la provincia.	3				
AEP.05.03	Incentivar el uso de las TIC (Tecnología de Información y Comunicación) y tecnologías productivas adecuadas en las empresas de la provincia.	4				
AEP.05.01	Generar ZEE Local con la finalidad de generar condiciones para la inversión pública y privada en las actividades económicas, acorde a las políticas territoriales en la provincia.	5				





CUADRO Nº 24: RUTA ESTRATÉGICA -- OEP.06

TERRITORI	SARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA QUE GARANTICE LA ARTICUL AL.	ACION
ACCIONES	ESTRATÉGICAS	PRIORIDAE
AEP.06.01	Promover el desarrollo de infraestructura vial (carreteras, puentes e hidrovías) portuaria, aeroportuario y telecomunicaciones en la provincia.	1
AEP.06.02	Desarrollar y mantener infraestructura de irrigación y defensas riberefias.	2
AEP,06,03	Promover el desarrollo territorial urbano y rural de manera ordenada y sostenible en la provincia.	3

CUADRO Nº 25: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.07

ACCIONES ESTRATÉGICAS							
AEP.07.03	Promover la Gestión integral de los residuos sólidos y líquidos y control de los materiales peligrosos (Residuos hospitalarios) y emisiones contaminantes en la provincia.	1					
AEP.07.02	Implementar medidas de monitoreo y control para prevenir la contaminación ambiental y destrucción de ecosistemas.	2					
AEP.07.01	Identificar y adoptar medidas de protección e implementar tecnologías limpias para prevenir los impactos nocivos del cambio climático sobre la biodiversidad.	3					
AEP.07.04	Implementar programas de educación ambiental.	4					
AEP.07.05	Promover la creación y protección de áreas de conservación en la provincia.	5					

CUADRO Nº 26: RUTA ESTRATÉGICA - OEP.08

ACCIONESI	ESTRATÉGICAS	PRIORIDA
AEP.08.01	Fortalecer la implementación de los planes de contingencia intergubernamental (Distrital, Provincial y Regional).	1
AEP.08,02	implementar un sistema de alerta temprana que permita la reducción de riesgos.	2
AEP.08.03	Implementar la gestión de riesgo frente a todo tipo de desastre en empresas públicas y privadas	3
AEP.08.04	Capacitar y sensibilizar a la población sobre los riesgos y desastres naturales.	4





CUADRO Nº 27: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RUTA ESTRATÉGICA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		13	2019					2020	100	2021				
CÓD.	DESCRIPCIÓN	T1	T1 T2 T3 T4 T1 T2 T3 T4 T1 T2						T2	T3 T4				
			2.01 Ampl niento en			yua y								
		AEP.02.02 Fomenter el monitoreo permanente de la calidad del agua para consumo humano en la provincia.												
		AEP,02 poblacio	.03 Fome ones rural	ntar el u les.	so de te	mologia	se altern	ativas de	saneamiento	básico en				
		AEP.02.04 Ampliar el acceso a la energia eléctrica en la provincia.												
		AEP.02	.05 Ampli	ar el acc	eso a los	eervici	os de sa	dud (Equi	pamiento e ir	chiyendo TN	C) en la pr	ovincia.		
		AEP.02	.13 Garen	tizer el s	CCBSO U	niversal	de la er	lucación t	emprena en	la provincia,				
		AEP.02.	.10 Promo	over prad	tices sal	udebles	de alim	entación ;	y nutrición de	la madre y	el niño.			
	Mejorar la calidad y accaso a los servicios básicos en la población.	AEP.02.	.12 Promo	over la al	tención ir	togral (de salud	de la mer	tre y el niño.					
		AEP.02.	14 Amplia	ar el acc	eso educ	ativo de	calida d	en los dii	erentes nive	les de eduça	ción básic	a.		
		AEP.02, docentes	96 Mejora s para me	ar las cap ajorar la a	acidade stención	s de ac a la pot	uerdo co olación y	n sus nec la comun	esidades y d idad educati	apacidad red va.	solutive de	d personal	de saluc	
OEP.02		AEP.02.11 Promover el monitoreo de prácticas saludables en higiene y consumo de agua segura de la madre y eniño.												
		AEP.02.	07 Promo dades trai	ver la at namisible	ención in ss y no tr	tegral d ansmis	le sakıd bles en	con enfoq la provinc	ue preventivi ia,	o promacian	all en			
		AEP.02.08 Asignar recursos humanos y logisticos para la atención materno y necnatal en los establecimientos periféricos.												
		AEP,02.0	9 Promo	ver el as	eguramie	ento uni	versal d	e las famil	ias					
		AEP.02.1	AEP.02.19 Proveer de equipamiento y recursos educativos en todos los níveles de educación básica.											
		AEP.02.17 Evaluar de forma permanente el aprendizaje de los estudiantes en todos los nivetes de educación básica.												
		AEP,02,1 intercultu	6 Promov rat en la p	ver el de: provincia	sarrollo d	lei arte,	ia cultur	a, la recre	ación y el de	sporte con er	ntoque			
		AEP.02.18 incorporar una evaluación continua en la formación integral del docente para su superación constan como facilitador del desarrollo humano y logro de aprendizajes de los estudiantes.											stante	
									estigación pa ación básica					
		AEP.01.03 Promover acciones de fortelecimiento de programas destinados a la atención a la infancia, adolescencia y al adulto mayor.												
		AEP.01.00 mujeres e	6 Promov Integrant	er progra	unas soc upo fami	siales de Rec.	e preven	ción y ete	nción a la vid	dencia física	, psicológi	са у зехца	l en las	
DEP.01	Mejorar la calidad de vida de la población	AEP.01.02 Mejorar la implementación de los programas sociales de reducción de la pobreza en zona rural y comunidades nativas.												
	vuinerable en la	AEP.01.04	Promove	er el omp	ileo y la	product	ividad er	las muje	res del ámbi	to rural.				
	provincia.	AEP.01.05	Promove a diferent	er e impl es.	ementar	program	nas de f	ortalecimi	ento de capa	cidades dirig	ido a pers	onas con		
		AEP,01,01 rural y con	Fortalec	er el sist nalivas	ema de i	dentifica	ación y d	e registro	s civiles, inci	diendo en la	entrega de	el ON) en :	cona	
IEP.05	Mejorar la productividad y	AEP.05.04 industrialization	Desarrol ación, div	tar y pot	enciar ca									
		AEP.05.05 promoción					t y							





E:	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		2019 2020							2021				
cóp.	DESCRIPCIÓN	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3		Γ4	T1	T2	T3	T4
		AEP.05	.02 Propi	ciar un e	ntomo fe	vorable	e para le	formati	eb nóises	bie ectiv	idades en	npraestrie	les y creac	ión del
		AEP.05	.03 Incen cación) y	tivar al u					formación as empre					
									r condicio s en la po		la inversi	ión públic	a y privada	en las
OEP.06	Desarrollar una infraestructura competitiva que	y teleco	.01 Prom municaci	over el d ones en l	esarrollo a provinc	de intr	aestruct	ura viel ((carrelera	a, puente	es e hidro	viae) port	waria, aero	portuari
	garantice la articulación y			rollar y n	antener	infraes	tructura	de imiga	sción y de	fensas				
	conectividad territorial en la provincia.	AEP.06.	03 Promo	ovet el di	sarrollo	territori	iel urban	no y rutal	l de mane	ra orden	ada y sos	stanible er	n la provinc	æ.
	Asegurar la calidad amblental en la provincia.										control de n la provi			
		AEP.07.	02 Impler pación am	nentar m ibiental y	edidas d destruc	e moni ción de	toreo y o ecosisto	control p	ara preve	nir la			ļ	
OEP.07		AEP.07.	D1 Identifi nocivos	icar y ad del cami	optar me no climál	didas d ico sob	le protec re la bic	ción e ir odiversid	riplement lad.	ar tecnol	ogias limį	pias para	prevenir (c	\$
		AEP.07.0	94 Implen	nentar pr	ogramas	de edi	Icación :	ambient	al.					
		AEP.07.0	15 Promo	werla ch	ración y	proteco	ión de á	ireas de	conserva	ción en l	a provinci	a.		
	Modernizar la Gestión pública efectiva con transparencia e institucionalidad en la provincia.	AEP.03.0 erticulaci en la pro-	on de pol					cales						
		AEP.03.0 funcionar Coordina	niento de	Consej										
OFD 03		AEP.03.0 simplifica				as de								
OEP.03		AEP.03.0 garantice rendición información	n la trans de cuent	parencia as y el a	en									
		AEP.03,0 Provincial	6 Promov	verta par	fcipación	i ciuda	dana en	la toma	de decisi	ones de	desarrollo	•		
		AEP.03.0	4 Promov	er la imp	lementa	sión de	l seguin:	siento, m	onitoreo :	y evaluac	ión del Pi	DLC.		-
	Reducir la	AEP.08,0 Regional).	1 Forteled	er la inq	lementa	ción de	los plar	nes de c	ontingend	ia interg	ubernama	entel (Dist	rital, Provin	cial y
	vulnerabilidad frente a riesgos y emergencias de tipo de desastres en las zonas riberefias en la provincia.	AEP.08.02	? Implem	entar un	sistema (de aleri	ta tempr	ana dne	permite l	s reducci	ión de rie:	sgos.		
EP.08		AEP.08.03 frente a to públicas y	de tipo de	e desasti			,							
		AEP.08.04 desastes			ib ilizar a	la pobl	ación ec	eol erde	riesgos y					
	Reducir la	AEP.04.01 para la seg	Promove juridad ci	or la impl udadena	ementec para un	ión de i a provi	mecania ncia aeg	rnos e ir vro para	nfraestruc ciudadar	tura tecn 108, famil	ológica y lia, empre	equipami ses y turis	ento logist tes.	iso
EP.04	The management and the	AEP.04.02 rondas car seguridad	npesinas.	serenaz	go mani	cipal, a	rticuland	to sus a	nales loca cévidades	iles, rond dentro d	ias urban tel sistem	as, a de		



ANEXOS



ANEXO Nº 1: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS DEL PDLC VIGENTE







MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA sub gerencia de planeamiento y desarrollo institucional

"ANO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL PARE PARE DA O PROVINCIAL DE ADALASA

RECIBIDO

Breat No.

1 月明, 20時

INFORME Nº 084 -2018-SGPDI/GPPDI-MPA:

: CPC. ANTONIO AMBROSICI HUERTA

HOME 12 35 200 Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional de la

DE NANCY MARIBEL SILVA MORALES

Sub Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional de la MPA.

: ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL DE LA ASHINTO

PROVINCIA DE ATALAYA

REFERENCIA : DIRECTIVA Nº 001-2017-CEPLAN/PCD

FFCHA Atalaya, 68 de junio de 2018.

Mediante el presente me dirijo à Usted para satudarle muy cordialmente y al mismo tiempo manifestarie la urgencia de elaborar el PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE ATALAYA en cumplimiento a la Directiva Nº 001-2017-CEPLAN/PCD emitido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) a efectos de articular planes estratégicos con respecto a las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales y los planes institucionales de cada entidad del sector público.

Por ende las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo les petoridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter provincial, Los Planes de Desarrollo Concertado recogen las prioridades de la población e identifican las potencialidades de desarrollo, articulando verticalmente los objetivos de desarrollo entre los distintos níveles de Estado (necional, regional y local). Así, desde una perspectiva territorial, con conocimiento de la realidad, todos los esfuerzos del Estado ustán orientados a la majora del bienestar de las personas en un terretorio específico.

Sajo ese contento, es competencia de la Municipalidad Provincial de Atalaya e laborar el Pian de Desarrollo Local Concertado de la Provencia de Atalaya, articulando a los Distritos de Raimondi, Sepahua, Tahuania y Yurua.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.



ANEXO Nº 2: ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO





I. CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD

Este análisis comprende la información relevante que abarcará lo siguiente: La caracterización del territorio provincial y la identificación de las variables estratégicas provinciales, ello implicará un diagnóstico a partir de los indicadores seleccionados con sus respectivas líneas de base y registro histórico, así como la identificación de los principales actores del territorio, vinculados por el territorio, al proceso de planeamiento estratégico.

1.1 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ATALAYA:

1.1.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA TERRITORIAL PROVINCIAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA, SUPERFICIE Y LÍMITES

País

Perú.

Departamento

Ucayali.

Provincias

Atalaya.

Distritos

Raymondi, Sepahua, Tahuania y Yurua.

La provincia de Atalaya fue creada con Decreto Ley N° 23416 del 01 de junio de 1982, y ha recibido la categoría de "Ciudad" por Ley N° 29845 promulgada el 26 de marzo del 2012 y forma parte de una de las 04 provincias del departamento de Ucayali; se encuentra ubicado en la parte central y oriental del territorio peruano, región de la selva Amazónica y forma parte de la selva baja, tiene un relieve poco accidentado, comprende una gran unidad hidrográfica determinada en parte por la cuenca del río Ucayali y sus afluentes, presentando paisaje colinoso de terrazas y en el sector Oeste relieve conformado por cadenas montañosas que delimitan la cordillera con el llano amazónico; irrigada principalmente por los ríos Ucayali, Tambo y Urubamba; la presencia de profundos valles con terrazas escalonadas. Sus límites son:





Por el Norte. - Con la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali y con la República Federal de Brasil (Estado de Acre).

Por el Sur. - Con el departamento de Cusco (Provincia de La Convención) y el departamento de Junín (Provincia de Satipo).

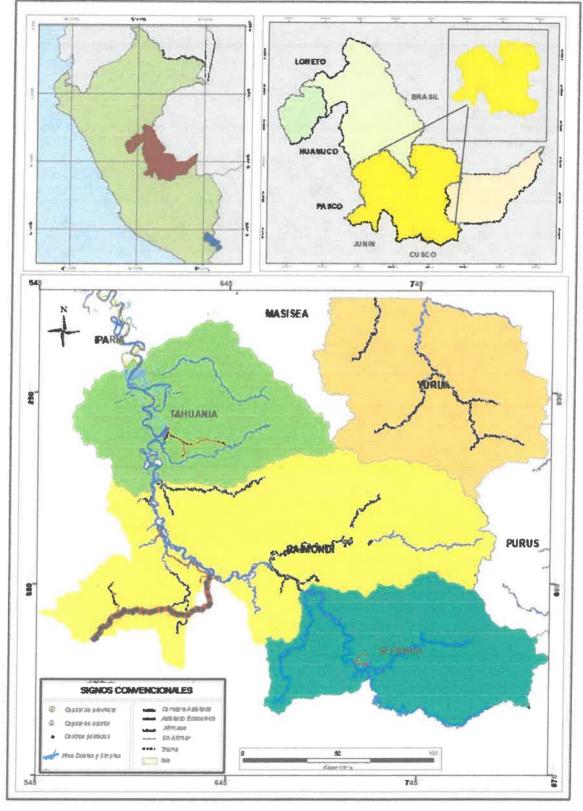
Por el Oeste y Suraeste. - Con el departamento de Pasco (Provincia de Oxapampa) y el departamento de Junín (Provincia de Satipo).

Por el Este. - Con la provincia de Purús, departamento de Ucayali y con el departamento de Madre de Dios (Provincia de Tahuamanu y provincia de Tambopata).





MAPA Nº 01: UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE ATALAYA



Fuente: GPPyDI-MPA 2018





 La provincia de Atalaya cuenta con una superficie aproximada de 38,924.4 Km², ocupa el 38% de la superficie total del Departamento y una población de 49,324 habitantes, que resulta una densidad poblacional de 1.26 hab. /Km² y se encuentra dividido político y administrativamente en cuatro (04) distritos, con sus centros poblados y comunidades nativas:

Cuadro 01: Provincia de Atalaya: División Política - Administrativa.

Distrito/ Provincia	Capital	Altitud	Ley y fecha de creación	Pob. 2017	Área (Km2) *	Perim. (Km/l)
Raymondi	Atalaya	220	Ley N° 6251, 22.10.1928 Ley N° 9815, 02.07.1943 Ley N° 23416, 01.06.1982	32,430	14,537.58	848.16
Sepahua	Sepahua	276	Ley N° 23416, 01.06.1982	6,655	7,717.18	606.27
Tahuania	Bolognesi	156	Ley Nº 9815, 02.07.1943 Ley Nº 26429, 07.01.1995	8,264	7,659.20	431.28
Yurua	Breu	240	Ley Nº 23416, 01.06.1982	1,975	9,019.49	512.92
ATALAYA	Atalaya			49,324	38,933.45	2,398.63

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

I.1.1.1 SISTEMA POBLACIONAL

a) CRECIMIENTO POBLACIONAL:

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales (Última actualización al 20 de enero 2017), al 30 de junio de 2017, la provincia de Atalaya contará con una población estimada de 99,896 habitantes, ubicándola a nivel provincial como la tercera provincia de mayor crecimiento poblacional después de Padre Abad en los últimos 10 años.

Cuadro 02: Evolución de la Población por Provincia en los Últimos 10 años del Departamento de Ucayaji.

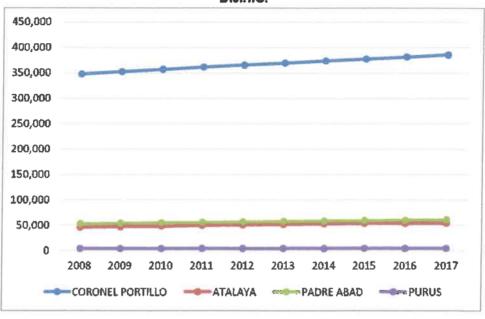
AÑO	POBLACIÓN ESTIMADA										
ANO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
CORONEL PORTILLO	348,101	352,855	357,439	361,828	366,040	370,098	374,033	377,875	382,057	386,142	
ATALAYA	46,177	47,285	48,387	49,483	50,569	51,651	52,734	53,819	53,890	54,629	
PADRE ABAD	53,073	54,023	54,955	55,866	56,756	57,630	58,492	59,336	60,055	60,774	
PURUS	3,933	4,014	4,094	4,174	4,251	4,329	4,405	4,481	4,541	4,600	

Fuente INEI - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.





Cuadro 03: Crecimiento Poblacional durante los Últimos 10 años por Distrito.



Población por área de residencia:

Según el censo nacional 2007, la población de la provincia de Atalaya es de 43,933 habitantes, de los cuales 15,428 habitantes se concentran en las zonas urbanas, y 28,505 habitantes se encuentran en la zona rural de la provincia.

Cuadro 04: Población Total por Área Urbano y Rural, según provincia 2017.

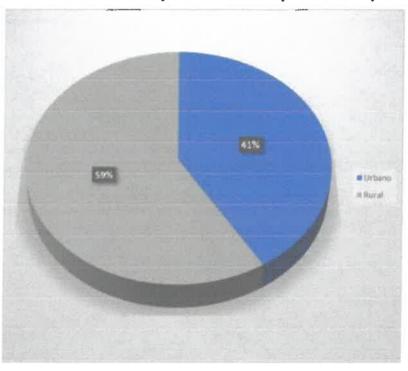
		(h) H	Provincia (de Atalay	/ a	
VARIABLE / INDICADOR			Área		Tota	1
VANIABLE / INDICABOR	Urbano		Rui	al		
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Provincia de Atalaya	20,314	41%	29,010	59%	49,324	100%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.





Cuadro 05: Población Total por Área Urbano y Rural de la provincia.



La Estructura Poblacional de la provincia de Atalaya nos demuestra que el 65% de la población se encuentra en la zona rural y solo el 35% corresponde a la zona urbana.

Cuadro 06: Población total por Área Urbano y Rural a nivel distrital.

	Población								
Provincia/ Distrito		2007		2017					
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural			
Prov. ATALAYA	43,933	15,428	28,505	49,324	20,314	29,010			
Raimondi	28,348	10,927	17,421	32,430	15,071	17,359			
Sepahua	6,670	3,075	3,595	6,655	3,088	3,567			
Tahuania	7,284	1,188	6,096	8,264	2,155	6,109			
Yurúa	1,631	238	1,393	1,975	0	1,975			

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017





• Población total de la provincia de Atalaya según sexo:

Cuadro 07: Población Total por Sexo, según Censo 2017.

SEXO	POBLACIÓN	%
Hombres	25,278	51%
Mujeres	24,046	49%
Total	49,324	100

Fuente INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

Asimismo, la estructura por sexo está constituida por el 51% de población masculina y con un 49% de población femenina.

Cuadro 08: Población Total por Sexo a nivel Distrital de la Provincia.

Provincia/ Distrito	Población censada 2017							
Dishito	Hombre	%	Mujer	%	Total	%		
Prov. ATALAYA	25,278	100.00	24,046	100.00	49,324	100.00		
Ralmondi	16,658	65.90	15,772	65.59	32,430	65.75		
Sepahua	3,433	13.58	3,222	13.40	6,655	13.49		
Tahuania	4,158	16.45	4,106	17.08	8,264	16.75		
Yurúa	1029	4.07	946	3.93	1,975	4.00		

Fuente INEl-Censos Nacionales 2017: XII Población y VII de Vivienda.

Cuadro 09: Población Total por Provincias del Departamento de Ucayali, según Censo 2017.

PROVINCIAS	POBLACIÓN	%	
Coronel Portillo	384,168	77.38	
Atalaya	49,324	9.94	
Padre Abad	60,107	12.11	
Purús	2,860	0.58	
Total	496,459	100.00	

Fuente INEl-Censos Nacionales 2017: XII Población y VII de Vivienda.

Se puede apreciar, que la provincia de Atalaya tiene el 9.94% de la población del departamento de Ucayali.

Densidad Poblacional:

La Densidad Poblacional según refiere el cuadro siguiente se tiene que por cada 1 km² hay 1.26 habitantes, tal como se muestra.





Cuadro 10: Superficie y Densidad Poblacional, según Provincias.

Provincia	Superficie Territ	orial	Densidad Poblacional Hab./Km2			
	(Km2)	%	1993	2007	2017	
Total	102,410.6	100	3.2	4.2	4.8	
Coronel Portillo	36,815.9	35.9	7.1	9.2	10.4	
Atalaya	38,924.4	38	8.0	1.1	1.3	
Padre Abad	8,822.5	8.6	4.1	5.7	6.8	
Purús	17,847.8	17.4	0.2	0.2	0.2	

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007 y 2017

Crecimiento poblacional por rango de edad:

Este análisis permite ver la razón de dependencia, el índice de envejecimiento y el potencial del capital humano.

Cuadro 11: Población según Grupo de Edades, según Censo 2017

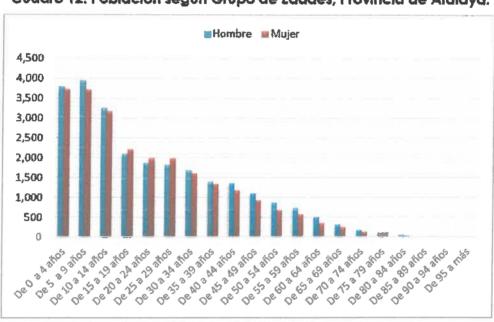
PROVINCIA DE		I° DE HABIT	ANTES	
ATALAYA	Hombre	Mujer	Total	%
De 0 a 4 años	3,799	3,730	7,529	15.39
De 5 a 9 años	3,953	3,720	7,673	15.69
De 10 a 14 años	3,258	3,167	6,425	13.09
De 15 a 19 años	2,095	2,210	4,305	8.79
De 20 a 24 años	1,872	1,985	3,857	7.89
De 25 a 29 años	1,818	1,975	3,793	7.79
De 30 a 34 años	1,677	1,610	3,287	6.79
De 35 a 39 años	1,419	1,339	2,758	5.69
De 40 a 44 años	1,372	1,182	2,554	5.29
De 45 a 49 años	1,115	934	2,049	4.29
De 50 a 54 años	875	677	1,552	3.19
De 55 a 59 años	741	577	1,318	2.79
De 60 a 64 años	518	355	873	1.89
De 65 a 69 años	340	256	596	1.29
De 70 a 74 años	189	149	338	0.79
De 75 a 79 años	122	107	229	0.59
De 80 a 84 años	75	46	121	0.29
De 85 a 89 años	21	19	40	0.17
De 90 a 94 años	13	6	19	0.09
De 95 a más	6	2	8	0.09
Total	25,278	24,046	49,324	100%

Fuente INEI-Censos Nacionales 2017: XII Población y VII de Vivienda.





El cuadro anterior se debe leer en forma vertical, por ejemplo, para las edades de 0-14 años la provincia de Atalaya tenía el 43.8%, en tanto que entre 15-64 años representa el 53.4% y apenas el 2.7% representa entre 65 y más años. El cuadro anterior también nos muestra que la razón de dependencia es alta en la provincia de Atalaya que es materia de análisis, pero el índice de vejez es bajo. Este aspecto tlene un lado positivo y otro negativo. Por el lado positivo nos dice que la población es bastante joven y tiene un potencial de recurso humano formidable, pero por el lado negativo nos dice también que esta población depende de algún miembro de la familia para su supervivencia y consume recursos en lugar de dedicarlos al ahorro o a la inversión.



Cuadro 12: Población según Grupo de Edades, Provincia de Atalaya.

b) CENTROS POBLADOS:

Distribución Espacial de Centros Poblados y Factores de Localización:
 Este, es el resultado de un proceso dinámico de ocupación del territorio motivado por dos factores principales:





1º FACTOR - FÍSICOGEOGRÁFICO

Que actúa como eje ordenador del espacio, ocasionando la ubicación de centros poblados dispersos y asentados en áreas de valtes y territorios de colinas moderadas.

2° FACTOR - LOCALIZACIÓN

Los recursos naturales y su base productiva, de tipo agrícola y ganadero que constituyen sus principales actividades económicas.

c) FLUJOS MIGRATORIOS:

La migración que corresponden a dos etapas, como son la emigración (o sea la salida de la provincia) y la inmigración (o sea la llegada), se podría decir que básicamente la provincia es una provincia de migrantes, es decir, más son los que han llegado que los que han salido.

La población migrante ha procedido de los departamentos de Ayacucho, Junín, Pasco, Loreto y de la provincia de Coronel Portillo en forma interna. Esto ha ocasionado problemas de impacto ambiental negativo por la explotación del recurso, desorden social, colapso de los servicios básicos elementales, entre otros.

Las migraciones que se dan mayormente a las zonas rurales hacen que en la provincia ocurran dos fenómenos peculiares: La Ruralización y la Alta Tasa de Densificación Poblacional.

En la provincia de Atalaya se ha identificado siete flujos migratorios de mayor significación, que representan momentos de grandes movimientos poblacionales que influyeron para el crecimiento poblacional de la provincia y de los principales centros poblados, siendo la ciudad de Atalaya el centro urbano que registra mayor crecimiento además de constituirse como la capital provincial. La provincia representa un territorio eminentemente receptor de población; los flujos migratorios son los siguientes:





- Explotación del caucho.
- Instalación del centro penitenciario Sepa.
- Exploración de gas y petróleo por la empresa Shell.
- Desplazamiento a Inuya.
- Desplazamiento constante.
- Migración étnica.
- Proyecto Gas de Camisea.

Explotación del Caucho

Se desarrolló aproximadamente por el año 1940, tuvo como causas la explotación y comercialización del caucho en todo el ámbito de la Provincia. La población de procedencia fue del departamento Lima, Loreto y la de provincia Coronel Portillo como migración interna. Esta migración, ocasionó como consecuencia la extinción del recurso, así como la depredación forestal y de la fauna silvestre.

Instalación del Centro Penitenciario Sepa

Se desarrolló entre los años 1960 a 1995, como causa fue la construcción y apertura del establecimiento penal, donde se trasladó de la ciudad de Lima y otras ciudades del Perú, ingentes cantidades de población sentenciada a cumplir carcelería por delincuencia común y por razones políticas.

La población civil también se trasladó y se formó en las inmediaciones del río Sepa en la zona de Mapalca; hubo gran malestar y temor de la población indígena por la posibilidad de violencia por escapatorias de los reos.

Exploración de Gas y Petróleo por la empresa Shell

En el año 1980 se produjo por parte de la empresa Shell la exploración de la zona de Atalaya y Sepahua de los recursos de hidrocarburos de gas y petróleo, ocasionando esta expectativa el traslado de población procedente del Departamento de Loreto y de la Provincia de Coronel Portillo hacla las zonas de Atalaya y Sepahua, trayendo como consecuencia el crecimiento de los centros poblados.





Despiazamiento al Inuya

En el año 1981, por razones de otorgar facilidades para la explotación agrícola en la zona de Inuya (Distrito de Raimondi), numerosas personas procedente de los departamentos de Junín y Pasco se trasladaron a habitar estas áreas. Esta migración ocasionó como consecuencia la depredación forestal de la flora y de la fauna silvestre.

Desplazamiento constante

Por causa de mejoras en sus niveles de vida, desde hace 10 años aproximadamente, población mestiza de los departamentos de Junín y Cusco, han estado desplazándose permanentemente hacia la zona de Atalaya y Sepahua.

De igual manera, la población indígena de las comunidades del distrito de Raimondi, permanentemente se desplazan a la capital de la provincia de Atalaya, radicando en esta zona en forma atterna con su comunidad de origen. Esta migración ha ocasionado la explotación del poblador indígena y del mestizo, ocasionando la pérdida paulatina de la identidad cultural.

Migración Étnica

Desplazamiento voluntario de comunidades indígenas completas de las étnias Yaminahua, Ashéninka y Asháninka procedentes del Gran Pajonal, zona de Sepahua y del departamento de Junín, quienes se fueron a poblar las inmediaciones del río Yurúa en el distrito del mismo nombre. Las causas fueron el mejoramiento del nivel de vida.

Proyecto Gas de Camisea

Esta migración se desarrolló en el período 2001–2006 como consecuencia de la explotación del Gas de Camisea, con el incremento del comercio y en la mayor oferta de empleo, ocasionó un acelerado crecimiento de la población de la ciudad de Atalaya principalmente, convirtiéndose en un polo emergente.





Esto podría estar relacionado con la tasa de migración que se observa en el cuadro siguiente: Dentro de la provincia de Atalaya se observa que la migraciones que se dan en su gran mayoría es en el distrito de Raimondi con un porcentaje de 17.4% (5,630) y en los migrantes por áreas de residencia también ocurre lo mismo en el distrito de Raimondi alcanzando un porcentaje de 7.9% (2,562), en ambos casos los indicadores superan a los demás distritos de la Provincia. Y los hogares con algún miembro en otro país se da en el distrito de Raimondi alcanzando un 2.8% (223).

Cuadro 13: Migración de la Provincia de Atalaya y Distritos, según Censo 2017.

PROVINCIA/DISTRITOS	POBLACIÓN MIGRANTE (POR LUGAR DE NACIMIENTO)1	%	POBLACIÓN MIGRANTE (POR LUGAR DE RESIDENCIA) 1	%	HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO EN OTRO PAÍS	%
Provincia: ATALAYA	8,195	16.6%	3,716	7.5%	355	2.9%
Raimondi	5,630	17.4%	2,562	7.9%	223	2.8%
Sepahua	1,532	23.0%	647	9.7%	89	5.2%
Tahuania	788	9.5%	386	4.7%	31	1.5%
Yurúa	245	12.4%	121	6.1%	12	2.5%

Fuente INEl-Censos Nacionales 2017: XII Población y VII de Vivienda

1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especifico su lugar de residencia 5 años antes.

d) COMUNIDADES NATIVAS:

La Región Ucayali tiene una población Indígena de 40,407, equivalente al 12 por ciento del total de población indígena amazónica del país, con mayores concentraciones en las provincias de Atalaya (más de la mitad de esta población) y Coronel Portillo (un tercio de la población). Los territorios de las comunidades nativas ocupan las zonas ribereñas de la Región. Estos poblados, de escasas viviendas, presentan una dispersión espacial pues su ubicación está sujeta a los cambios de volumen y cauce de los ríos.





Es una población mayoritariamente joven, al igual que el resto de la población indígena amazónica del país, con una ligera preponderancia masculina sobre la población femenina.

Cuadro 14: Comunidades Nativas de la Provincia de Atalaya.

N°	Provincia	Distrito	Fam. Lingüística	Etnía	Comunidad Nativa
1	Atalaya	Raimondi	A AUTO		Nuevo amanecer /*
2	Atalaya	Raimondi			Shankimentari /*
3	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Apinihua
4	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Bobinaza
5	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Centro Apinihua
6	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Ojeayo
7	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Lagarto Millar
8	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	San Francisco de Lagarto
9	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Sapani
10	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Santa Rosa de Laulate
11	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Sabaluyo Memorlari
12	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Mapiato
13	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	San FranciscoT Zinquiato
14	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Taquila
15	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	AERIJA
16	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Centro Pucani
17	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Inkare
18	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Nuevo Esperanza
19	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Centro Selva Corintoni
20	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Huao
21	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Tres Colinas
22	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Capajereato
23	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Villa Maria de Cuamrillo
24	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Chorinashi
25	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Sheyamashya
26	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Libertad de Pucani
27	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Unini Cascada
28	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Alto cohengua
29	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Centro Selva Tzipani
30	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Chincheni
31	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Churinashi
32	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Pensylvania
33	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	San Francisco o Tziquiato
34	Atalaya	Raimondi	Arahuaca	Ashaninka	Tahuanty



0

			istrite	Ling	arn. üísti	ca Etnic	S Comunidad Native
	35 Ataic	- 11111 6 6	ond	i Arahu	lacc	Ashaninka	
	36 Atalo		ondi				Pandishari
-	37 Atala		ond	Arahu	aco		Chicosa
	38 Atala		ondl			1 401 111	Pensylvania
1	39 Atala		ndi	Arahue		- inches its its of	Nueva Galilea
L	40 Atala		ndi	Arahud		Ashaninka	Nuevo Pozo
į.	41 Atalay		ndi	Arahud		Ashaninka	Boca Cocani
	42 Atalay		ndi	Arahua		Ashaninka	Puerto Esperanza
	43 Atalay		ndi	Arahuo		Ashaninka	Tahuarapa
	44 Atalay	a Raimoi	ndi	Arahua		Ashaninka	Shinpo (Bellavista)
	45 Atalay	a Raimor	ndi	Arahua		Ashaninka	Alto Cocani
	46 Atalay			Arahua			Shenontlari
-	47 Atalaya			Arahua		Ashaninka	Corntoni
4	48 Atalaya			Arahuad		Ashaninka	Santaniari
4	19 Atalayo			Arahuad		Ashaninka	Tahuanti
5	io Atalayo			Arahuac		Ashaninka	Alfo Chencoreni
5	1 Atalaya			Arahuac		Ashaninka	Quemoporequeshi
5	2 Afalaya			Arahuac		Ashaninka	Anacayali
5	3 Atalaya			Arahuac		Ashaninka	Mapitzmari
54	4 Atalaya	Raimond		Arahuac		Ashaninka	Catoteni
55		Raimono		Arahvac		Ashaninka	Bajo Chencoreni
56		Raimona		Arahuac		Ashaninka	Centro Selva Chipan
57		Raimond		Arahuaco		Ashaninka	Chequitavo
58		Raimond		rahvacc	-	Ashaninka	Shumahuani
59		Raimond	_	rahvaco	_	\shaninka	Mañarini
50	Atalaya	Raimondi		rahuaca		shaninka	Quiteriavo
51	Atalaya	Raimondi		rahvaca		shaninka	Pauti
2	Atalaya	Raimondi	-		-	shaninka	Tariza
3	Atalaya	Raimondi		rahuaca		shaninka .	Centro Selva Quirishari
4	Atalaya	Raimondi		rahuaca	_	shaninka	Chinchini
5	Atalaya	Raimondi		rahuaca		shaninka	Shaani
6	Atalaya	Raimondi		ahuaca		haninka	Materiato
7	Atalaya	Raimondi		ahuaca		haninka	Ponchoni
3	Atalaya	Raimondi		ahvaca		haninka	Puntua
,	Atalaya	Raimondi	1	ahuaca		haninka	Hungarito de Sabaluyo
)	Atalaya	Raimondi		ahuaca		naninka	Shirmashi
			Arc	ahuaca	Ast	naninka	El Pozo
	Atalaya	Raimondi	Arc	hvaca	Ash	aninka	Santa Luz de
	Atalaya	Raimondi	Arc	huaca		aninka	Marianquiari
1	Atalaya	Raimondi		huaca		aninka aninka	Tyoun
	Atalaya	Raimondi		huaca		aninka aninka	Centro Janteni
	Atalaya	Ralmondi		huaca	₩21	CHILLIKO .	Chochoquiari



	N° Pro	vincia	Distri	to Fa Lingü	im. iístic	ed Etnic		Comunidad Nativa
	76 Atak	aya I	Raimond		_			Monte Verde de
	77 Atak		Raimono			DAHMENE		Tzmetari
	78 Atalo		Raimono			The state of		Centro Javiroshi
	-			1 11 00	ica	Ashaninka		Anexo de Quirahuane
-	79 Atala		aimond		ica	Ashaninka		Centro Lagarto Nuevo Juvenil
- tre			aimond			Ashaninka		Oviay
-			aimondi		ca	Ashaninka	18	Cocani
-			imondi		ca	Ashaninka		Mañarini
			dimondi	Arahuad	ca	Ashaninka		Pavote
	84 Atalay		aimondi	Arahuac	ca	Ashaninka		Pitsa
-	85 Atalay		imondi	Arahuac	ca	Ashaninka		
-	36 Atalay		imondi	Arahuac		Piro		Shimpe
	37 Afalay		imondi	Arahuac		Piro		Ramon Castilla
-	88 Atalay		imondi	Arahuac		Piro		Nueva Italia Rimac
	9 Atalaya	2 Raf	mondi	Arahuace	_	Piro		Santa Clara
9		Rai	mondi	Pano		Amahuaca		lueva Italia
9	1 Atalaya		mondi	Pano				Raya
92	2 Atalayo		mondi	Pano		Amahuaca	\$	an Juan de Inuya
93	3 Atalaya		ahua	Arahuaca		Amahuaca		lueva San Martin
94	Atalaya					Ashaninka		heboja
95	radaya		ahua ahua	Arahuaca Arahuaca	-	Ashaninka	C	nion Miraflores apirona
96			ahua		-	shaninka	0	nconoshari
77				Arahuaca	_	shaninka	0	nconoshari
28	Atalaya	Sepo		Arahuaca	-	shaninka	Se	pahua
9	Atalaya	Sepo		Arahuaca	_	shaninka	80	feo Pozo
00		Sepa		Ardhuaca		shaninka	Nu	eva Union
00	Atalaya			Arahuaca		shaninka	Pu	lia
)	Atalaya	Sepa		ano		minahua	Sai	nta Rosa de Serjali
2	Atalaya	Tahud		Arahuaca	As	haninka		ipalja
3	Atalaya	Tahud		Vrahuaça	As	haninka		de Chengari
4	Atalaya	Tahuc		rahuaca	As.	haninka		Fernando de Vanilla
5	Atalaya	Tahuc		rahuaca	Asi	haninka	Bajo	o Aruya
6		Tahua		rahuaca	Ast	naninka	Shin	
7	Atalaya	Tahua		rahuaca	Ash	naninka		Aruya
3	Atalaya	Tahua			Ash	aninka		va Esperanza
5	Atalaya	Tahuai				aninka		pachari pachari
-	Atalaya	Tahuai				aninka		ashpistea
	Atalaya	Tahuar				aninka		michinia
	Atalaya	Tahuar				aninka		mpitari
	Afalaya	Tahuan	nia Ar			aninka		Alegre
_	Atalaya	Tahuan	ia Arc			oninka		
1	Afalaya	Tahuan					Men	o Alegre



0

	11		Vincia		trito	F Ling	am. Üísti	lca Etnia		Comunidad Nativa
	113			Tahuo		Arahu	Jac	a Ashaninka		
117 At					uania Arahu			mal 641 315 200		Dobamba
										Jatitza
		1 11 411 41			nia	Arahu				Tonro Mashi
	119			iahuai	nia	Arahu		and a man the shipfort		Chachamayo
	120	Ataiay		lahuar	nia	Arahu		111111111111111111111111111111111111111		Santa Isabel
	121	Atalay		ahuar	nia	Arahud		- 1 1 4 4 4 1 11 11/2 C		Señor de los Milagros
	122	Afalay		ahuar	ila	Arahud				Nueva Jerusalen
-	123	Afalay		ahuan	ia	Arahuc		Ashaninka		Cumbi Rushari
	24	Atalay	a Te	ahuan	ia	Arahuo		Ashaninka		Nuevo Celendin
1	25	Atalayo	n Te	huani	d					Tahuantinga
1	26	Afalayo		ihuani		Arahua Arahua		Ashaninka		Nueva Claridad de Bambu
1:	27	Atalaya		huani		Arahua		Ashaninka		Nuevo Roca Fuerte
1:	28	Atalayo		hvani		Arahua		Ashaninka		Pandishari
12	29	Atalaya		huanio	-	Pano	ca	Ashaninka		Nuevo Paraiso
13	30	Atalaya		huanic	-			Shipibo-Conib		Sempaya
13		Atalaya		huanic		ano		Shipibo-Conib		9 de Octubre
13		Atalaya		nuanio		ano		Shipibo-Conib		Nazareth de Sahuaya
13		Atalaya		ivania		ano		Shipibo-Conibo		Nueva Fenicia
13		Atalaya		vania		ano		Shipibo-Conibo		Tumbuya
136		Atalaya		vania	-	ano		Shipibo-Conibo		Santa Ana
137		Atalaya		vania		ano		Shipibo-Conlbo		San Antonio de Vinuya
138		Italaya		uania	-	aho		Shipibo-Conibo		Roca Fuerte
39		talaya		vania	100	ano		Shipibo-Conibo		Fernando Stall
40		talaya		Jania	_	ano		hiplbo-Conibo		Tupac Amaru
41		talaya		Jania	_	no		hipibo-Conibo		Betijay
42		talaya	1000	Jania	-	ino		hipibo-Conibo		Santa Clara
43	_	alaya	200	ania	-	ino		hipibo-Conibo	1	Vuevo Peru
44		alaya	Tahu			no		hipibo-Conibo	F	ernando Stall
45		alaya	Yurus		Pa	no	SI	hipibo-Conibo		de Octubre
16		alaya	Yuruc							lueva Shahuaya /*
17	-	alaya	Yuruc			thuaca	.//	shaninka		awawo Hito 40
18		olaya Olaya	Yuruc			huaca		shaninka		lueva Victoria
9		zlaya	Yurua			huaca		haninka		Ulce Gloria
0		olaya				huaca		haninka		ueva luz de Arara
1		ilaya	Yurua			huaca		haninka		pititi
		ilaya	Yurua			าบสดส		haninka	0	nconoshari
		laya	Yurua			naca		naninka		Jeva shawaya
-		iaya laya	Yuruq			iuaca	Ash	naninka		reva Bella
		laya	Yurua			vaca		naninka	Q	
-			Yurua			uaca	Ash	aninka		sherin
1	न्यदा	uya	Yurua	,	4rah	Vaca	Ash		Be	



alaya alaya	Yurua Yurua	Arahuaca Arahuaca	Ashaninka	Nuevo Eden
-	Yurua		, marian made	INDOAD EGGU
		Argriuged	Ashaninka	Constanting 11th 15
alaya	Yurua	Pano	Ashaninka	Sawawo-Hito 40
alaya	Yurua	Pano	The state of the s	Santa Rosa
alaya	Yurua	Pano		El Dorado
alaya	Yuruq			San Pablo
				San Pablilo Boca Dorada
	alaya alaya alaya	alaya Yurua alaya Yurua alaya Yurua alaya Yurua	alaya Yurua Pano alaya Yurua Pano alaya Yurua Pano alaya Yurua Pano	alaya Yurua Pano Ashaninka alaya Yurua Pano Ashaninka alaya Yurua Pano Ashaninka alaya Yurua Pano Ashaninka

Cuadro 15. Atalaya Población por Grupo Étnico año 2017.

Provincia	Distritos	Etnia	Población
		Ashaninka	12,590
	Raymondi	Amahuaca	231
		Yines	669
		Ashaninka	318
		Yines	1,481
	Sepahua	Yaminagua	285
		Matsigenka	234
Atalaya		Amahuaca	275
		Nahua	360
	Tahuania	Ashaninka	2,715
		Shipibo conibo	3,255
		Amahuaca	66
		Ashaninka	979
	Yurua Chitonal		250
		Sharanahua	345
		Yaminahua	315
nte INE 20	Sub total		24,368

Fuente: INEl 2017

La provincia de Atalaya cuenta con 163 comunidades nativas, en el 2017 contaba con una población de 24,368 habitantes de población nativa en las diferentes etnías, el cual representa el 49.40% de la población nativa de la provincia de Atalaya.





0

0

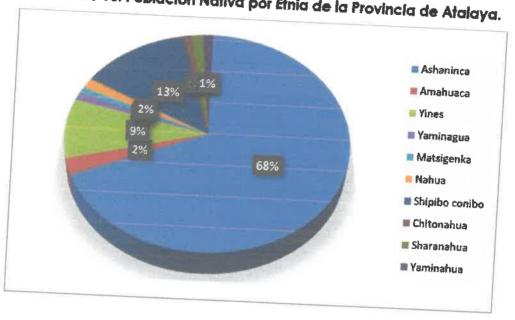
0 0

0

0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

Cuadro 16. Población Nativa por Etnia de la Provincia de Atalaya.



Comparada con la población del país, se encuentran grandes diferencias en la composición por grupos de edad, ya que, mientras en el resto del Perú, la población en edad de trabajar es mayoritaria, en esta población amazónica, casi la mitad de la población tiene menos de 15 años de edad, denotando un nivel de fecundidad bastante elevado, así como una sobrecarga en la población en edad de trabajar, que se dedica a una agricultura muy poco tecnificada, la pesca, la caza y la recolección.

e) ÍNDICE DE POBREZA:

Uno de los indicadores que permiten identificar el desarrollo de una sociedad, ya sea a nivel provincial o distrital es el famoso ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH), propuesto por la Naciones Unidas y aplicado frecuentemente en el Perú. Este indicador, aunque presenta muchas limitaciones porque es o representa un promedio generalizado, en alguna medida permite observar ciertas situaciones como la esperanza de vida que reflejaría por ejemplo la situación de salud y nutrición de la población, o los ingresos de las familias. Otro aspecto es el nivel educativo y el grado de dependencia que tienen los integrantes de la familia respecto al jefe de hogar.





0

0

0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores y la línea de base de la provincia de Atalaya comparado con los distritos. Allí se encuentra por ejemplo el quintil que mide el grado de pobreza (donde 1= Más pobre y 5= Menos pobre), % de población sin acceso a servicios básicos (agua, desagüe y electricidad), %de mujeres analfabetas, % de niños de 0 - 12 años, tasa de desnutrición en niños de 6-9 años, indicadores que resultan fundamental para determinar el Índice de Desarrollo Humano.

Niveles de Pobreza en la provincia de Atalaya

Pobreza Monetaria. - Toma en cuenta el costo de una canasta mínima esencial de bienes y servicios y considera como pobres a todos aquellos cuyo ingreso o consumo esté por debajo de este valor.

Pobreza Extrema. - Comprende a las personas cuyos hogares tienen ingresos o consumos per cápita inferiores al valor de una canasta básica alimentaria que cubre requerimientos mínimos nutricionales.

Pobreza Total. - Son considerados pobres los hogares cuyo gasto total per cápita es menor al costo de una canasta básica de consumo que incluye una canasta alimentaria más otros bienes y servicios no alimentarios.

Cuadro 17: Niveles de Pobreza en la Provincia de Atalaya, 2007.

	Alalaya, 2007.			
VARIABLE INDICADOR	CIFRA ABSOLUTA	%		
Promedio de gasto per cápita a precio de Lima	443.1	11-117		
Incidencia de la pobreza total		35.9		
Incidencia de la pobreza extrema Jente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y		18.8		

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La pobreza monetaria en la provincia de Atalaya según el INEI estimados a precios de Lima es de S/. 443.10, este tiene incidencia sobre ia pobreza total en 35.9% y sobre la pobreza extrema en 18.8.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar los niveles de pobreza extrema a nivel de distrito de la provincia de Atalaya, según el mapa de pobreza estimada por el INEI para el año 2009.





Cuadro 18: Provincia de Atalaya y Distritos: Población con Pobreza Extrema, año 2009.

EXI	rema, año 2009.
Provincia/ Distrito	Incidencia de pobreza extrema (%)
Prov. ATALAYA	
Raimondi	18.8
Sepahua	22
Tahuania	14.6
Yurúa	9.3
	tadistica e Informática Esperado 24.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hoadres.

Nota: A partir del año 2010. Lima incluye la Provincia Constitucional del Callao. Serie 2004 - 2009, elaborado con año base de la canasta básica de alimentos-Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 1997, valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 1993. Serie 2010 - 2015, elaborado con año base de la canasta básica de alimentos-ENAHO 2010, valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 2007. En el periodo IV trimestre 2006 al II trimestre 2007, no se muestran los datos debido a que provienen de diseños y marcos muéstrales diferentes.

Según el cuadro anterior el distrito más pobreza extrema es YURUA con 24.6% y el distrito con menos nivel de pobreza en la provincia de Atalaya es TAHUANIA, que alcanza 9.3% de pobreza.

En conclusión, todavía existen niveles significativos de pobreza en un territorio pródigo en recursos naturales, aspecto que no debería suceder, los que nos indica que la pobreza tiene múltiples causas y diversas características.

Desigualdad según discapacidad - Provincia de Atalaya

La desigualdad social que caracteriza a una población no solamente es por el grado de pobreza, mujeres maltratadas, adulto mayor, población infantil, personas con enfermedades, comunidades nativas; dentro de estos gropos sociales con alta vulnerabilidad social está la población discapacitada.

Cuadro 19: Hogares con algún Miembro con Discapacidad (Atalaya).

Población con alguna discapacidad	Sexo				
Solo para Ver	Hombre	Mujer	Total		
Solo para Ofr	568	616	1,184		
	90	72	162		
Solo para Hablar o comunicarse Solo para Moverse o caminar	82	59	141		
polo logia Moverse o caminar	170	146	316		





Población con alguna discapacidad		Sexo	
Solo para Entender o aprender	Hombre	Mujer	Tol
Solo para Palacia a manager	73	83	13
Solo para Relacionarse con los demás Solo para Ver y Oír	81	75	15
	36	18	5
Solo para Ver y Hablar o comunicarse	4	-	
Solo para Ver y Moverse o caminar	20	23	4
Solo para Ver y Entender o aprender	4	5	7
Solo para Ver y Relacionarse con los demás	5	5	1:
Solo para Ver, Ofry Hablar o comunicarse	-	I	
Solo para Ver, Oir y Moverse o caminar	8	5	13
Solo para Ver, Oír y Entender o aprender	1	1	
Salo para Ver, Oir y Relacionarse con los demás			
Solo para Ver, Habiar o comunicarse y Entender o aprender			
Solo para Ver, Moverse o caminar y Entender o aprender	I	4	Ī
Solo para Ver, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	3	1	4
Solo para Ver Entender o aprender y Relacionarse con los demás		1	1
Solo para Ver, Oír, Hablar o comunicarse y Moverse o caminar	3	2	5
Solo para Ver, Oír, Hablar o comunicarse y Entender o aprender	1		1
Solo para Ver, Oír, Hablar o comunicarse y Relacionarse con los demás Solo para Ver, Oír, Moverse o caminar y Entender o	2	1	3
aprender Solo para Ver, Oir, Moverse o carninar y Relacionarse	12 St. 54368	1	1
501 103 0011107	-	2	2
Solo para Ver, Ofr, Entender o aprender y Relacionarse con los demás		1	1
Salo para Ver, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender	1	-	1
Solo para Ver, Moverse o caminar, Entender o aprender Relacionarse con los demás		2	2
Solo para Ver, Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender	2	-	2
iolo para Ver, Oír, Moverse o caminar, Entender o prender y Relacionarse con los demás	-	1	1
iolo para Oír y Hablar o comunicarse	6	3	9
olo para Oir y Moverse o caminar	3	200 2000000	4
olo para Oír y Entender o aprender	1	4	
olo para Hablar o comunicarse y Moverse o caminar	5	5	5
olo para Hablar o comunicarse y Entender o aprender	4	-	10
olo para Hablar o comunicarse y Relacionarse con los		V	4
emás y mais de la mais	1	2	3





Población con alguna discapacidad		Sexo	
rosidetan edil digana discapacidad	Hombre	Mujer	Tota
Solo para Moverse o caminar y Entender o aprender	-	2	
Solo para Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	4	4	1
Solo para Entender o aprender y Relacionarse con los demás	2	3	
Solo para Oír, Hablar o comunicarse y Entender o aprender	1	2	3
Solo para Oír, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	**	1	1
Solo para Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Entender o aprender	3		3
Solo para Hablar o comunicarse, Moverse o caminar y Relacionarse con los demás	4-	2	2
Solo para Hablar o comunicarse, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	1	1	2
Solo para Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	2	1	3
Solo para Oír, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar r Relacionarse con los demás	1	1	2
Solo para Oír, Hablar o comunicarse, Entender o aprender y Relacionarse con los demás	3	-	3
Solo para Hablar o comunicarse, Moverse o caminar, intender o aprender y Relacionarse con los demás	3	1	4
Solo para Oir, Hablar o comunicarse, Moverse o caminar, Entender o aprender y Relacionarse con los lemás	-	2	2
Total .	1,195	1.161	2.356

Fuente: INEI - Censos Nacional es 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

En el cuadro se aprecia los grupos de discapacitados, en el sexo masculino la población discapacitada representa 51%, en el sexo femenino es de 49%, se considera estas cifras teniendo en cuenta el porcentaje de hogares que tienen algún miembro con discapacidad.

f) DERECHOS FUNDAMENTALES (IDENTIDAD DE LAS PERSONAS):

Uno de los derechos fundamentales de las personas es el reconocimiento oficial de su existencia o cludadanía y esto se verifica con la partida de naclmiento o el DNI. En razón a esto, se presentan en los siguientes cuadros la población que carece de estos derechos.





Cuadro 20: Provincia de Atalaya: Población con Tipo de Documento de Identificación por Sexo 2017.

Tipo de documento nacional de	Sexo							
identidad	Hombre	%	Mujer	%	Total			
Solo tiene partida de nacimiento	640	2.5%	662	2.8%	1,302			
Solo tiene carné de extranjería	24	0.1%	20	0.1%	44			
No tiene documento alguno	1,138	4.5%	1,099	4.6%	2,237			
No recuerda	2,924	11.6%	2,925	12.2%	5,849			
iene DNI	20,552	81.3%	19,340	80.4%	39,892			
Total	25,278	100.0%	24,046	100.0%	49,324			

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La provincia de Atalaya según el censo nacional de población y vivienda del 2017 se observa que la población con algún tipo de documento de identidad: No tiene documento alguno con un porcentaje de 4.5% (1,138), hombres y mujeres 4.6% (1,099), mientras a nivel provincial total es de 4.5% (2,237).

Cuadro 21: Departamento de Ucayall por provincias: Población por tipo de documento de identificación 2017.

		reme de ideil	MICACIOII VO	17.	
Provincia	Solo tiene partida de nacimiento	Solo tiene carné de extranjería	No tiene documento alguno	No recuerda	Tiene DNI
Coronel Portillo	4,837	675	4,908	38,632	335,116
Atalaya	1,302	44	2,237	5,849	39,892
Padre Abad	852	16	688	8,407	50,144
Purús	36	3	42	296	2,483
Total	7,027	738	7,875	53,184	427,635

La provincia con mayor porcentaje de población que no tiene documento alguno es la provincia de Coronel Portillo 1.0% (4,908), y no recuerda es de 7.8% (38,632). Aquí se puede observar que mayormente los derechos vulnerados se dan en la población de las comunidades nativas, ya que la provincia de coronel portillo es esencialmente constituida por etnias originarias Shípibo Coníbo, además se explica por el carácter "machista" que se ejerce sobre las mujeres por parte de los hombres.





Otro de los documentos que registra la identidad y que constituye un derecho fundamental consagrado en la Constitución peruana es el Documento Nacional de Identidad (DNI).

g) IGUALDAD DE GÉNERO:

Brechas de género

A nivel regional

En el país podemos notar que, a pesar de los avances en la legislación y algunas medidas, todavía subsisten grandes desigualdades de género. A nivel Regional subsisten muchas brechas de género, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 22: Principales Desigualdades y Brechas de Género en la Región Ucayali, periodo 2016-2017.

Brecha	Año de			Brecha			
sector	base	Variable	Indicador	de	Fuente		
1 1 1 1 1	Duse		genero				
Violencia de génera	2017	Mujeres que experimentaron volencia física alguna vez por parte del esposo o compañero	Mujeres 24.4%	24.4%	INEI-ENDES		
Violencia de género	2017	Mujeres que experimentaron violencia Psicológica alguna vez por parte del esposo o compañero	Mujeres:44.3% Hombres: 0	44.3%	INEI-ENDES 2017		
Educación	2016	Brecha entre mujeres Analfabetas y hombres Analfabetos de 15 y más años de edad	Mujeres: 7.2% Hombres: 2.7%	5	INEI-ENAHO 2016		
Salud	2017	Madres adolescentes o embrazadas por primera vez 15-19 años	Mujeres :23.1%	23.1	INEI-ENDES 2017		
Participación Política	2015	Brechas entre alcaldesas y Alcaldes Distritales	Mujeres: 0 Hombres:14	14	INEI- BRECHAS DE GENERO 2015		
ngresos	2016	Brecha entre muleres y hombres sin ingresos propios	Mujeres:29.6% Hombres: 10.6%	19	INEI-ENAHO 2016		
Empleo	2016	Brecha entre mujeres y hombres en la actividad económica	Mujeres:66.0% Hombres:86.8%	21	INEI-ENAHO 2016		

Fuente: Línea base del proyecto.



De acuerdo al Cuadro, las principales diferencias de las brechas de género en la Región Ucayali, son las relacionadas a los niveles de ingreso desiguales entre hombres y mujeres, a las diferencias de empleabilidad en las actividades económicas y conformación de la PEA, también hay diferencias marcadas en el acceso a la educación, a la participación política y ocupación de cargos de elección popular y eventos de violencia física y psicológica.

A nivel provincial

De acuerdo a la información de la línea de base de proyecto de CESAL (Cuadro – año 2014), de 40 mujeres encuestadas respecto a su participación en los espacios de toma de decisiones relacionadas a la presencia de empresas extractivas en las comunidades nativas, 12 de ellas respondieron que participan de manera activa en la toma de decisiones, que representa solo una tasa de participación del 30%.

Cuadro 23: Participación de las Mujeres en la Toma de Decisiones de Carácter Comunal en la Provincia de Atalaya

	Mujer	%	Hombre	%	Total	%
Siempre	12	24%		V		
Nunca	16	32%				
Ocasionalmente	6	12%				
Solo mi pareja	5	10%				
Otro	1	2%				
l'otal	40	80%	10	20%	50	100%

Fuente: Línea base del proyecto (diciembre 2014).

De acuerdo a la información de la línea de base de proyecto de CESAL (Cuadro - año 2015), respecto a la participación de las mujeres en organizaciones de carácter político, se aprecia que las mujeres han ido ganando espacio en la ocupación de cargos de representación y responsabilidad. De 32 personas encuestadas, 8 mujeres afirmaron que ocupan cargo de Presidenta de Junta Directiva de organización comunal y solo 1 hombre ocupa afirmó ocupar el mismo cargo. Así mismo 1 mujer afirmó ocupar el cargo de presidente de APAFA, también 6 mujeres se desempeñan como comuneras en relación a un solo hombre que se desempeña en la misma ocupación. Finalmente, solo una mujer afirmó ocupar el cargo de dirigente de organización indígena en relación a los 4 hombres que ocupan el mismo puesto.





Cuadro 24: Participación Política de las Mujeres en la Provincia de Atalaya.

Descripción	Mujer	%	Hombre	%	Total	%
Junta directiva de Org. Comunal	8	25%	1	3%	9	28%
Presidenta de APAFA o AMAPAFA	1	3%	0	0%	1	3%
Comunera	6	19%	1	3%	7	22%
Dirigente de organización indígena	1	3%	4	13%	5	16%
Otro	8	25%	2	6%	10	31%
Total .	24	75%	8	25%	32	100%

Fuente: Línea base complementaria del proyecto piloto, febrero 2015.

De acuerdo al cuadro, respecto al personal de las municipalidades en cargos de decisión diferenciados por género, se aprecia en el ámbito del distrito de Raimondi, que hay una marcada diferencia entre el número de hombres y mujeres respecto a su participación en condición de funcionarios y/o Directivos, Profesionales y Resto de Personal. En el distrito de Raimondi, el número de funcionarios municipales mujeres era de solo 2 mujeres en relación a los 17 funcionarios hombres, así mismo el número de profesionales mujeres era solo de 4 en relación a 7 profesionales hombres. Además, el resto del personal municipal mujeres era de 50 en relación al resto del personal municipal de hombres que era de 76. En tal sentido se aprecia la mayor participación de hombres en cargos de decisión en las municipalidades quedando en un segundo plano la participación de las mujeres.

Cuadro 25: Estadística Desagregada por Sexo de Funcionarios/as Tomadores de Decisiones en la Provincia de Atalaya y sus Distritos.

Municipalidades	Provincia de Atalaya	Raymondi	Sepahua		Yurua
Personal					and the state of
Funcionarios y/o directivos	88	19	58	4	7
Profesionales	34	11	9	10	4
Resto del personal	392	126	81	113	72
Personal Mujeres	0	i i			200 To 100 P 100 P
Funcionarios y/o directivos	17	2	13	2	0
Profesionales	7	- 4	2	0	1
Resto del personal	103	50	15	23	15
Personal Varones	0				.,





Municipalidades	Provincia de Atalaya	Raymondi	Sepahua	Tahuania	Yuruq
Funcionarios y/o directivos	71 81%	17	45	2	7
Profesionales	27 79%	7	7	10	3
Resto del personal	289	76	66	90	57
% de Mujeres funcionarias / directivos	19%	11%	22%	50%	0%
% de Profesionales mujeres	21%	36%	22%	0%	25%
% de funcionarias/profesionales mujeres	20%	20%	22%	14%	9%
% de Resto de personal mujeres	26%	40%	19%	20%	21%

Fuente: INEL RENAMU 2013.

De acuerdo al cuadro, respecto a la participación en los consejos de coordinación local diferenciados por género, se aprecia en el número de representantes hombres ante el Comité de Coordinación Local (CCL) supera al de las representantes mujeres. Del Consejo Municipal Provincial se tiene la participación ante el CCL de 5 varones en relación a la participación de 2 mujeres de la misma instancia ante el CCL. 3 alcaldes distritales participan en el CCL en relación a ninguna mujer. Finalmente 4 representantes hombres de la sociedad civil tienen representación ante el CCL en relación a ninguna mujer.

Cuadro 26: Participación en los Consejos de Coordinación Local,
Diferenciados por Género.

Municipalidades	Ptovincia de Afalaya	Raymondi	Sepahua	Tahuania	Yurua
Representantes del CCL	57	14	18	7	18
Concejo Municipal provincial/Distrital	28	7	0	5	16
Alcaldes distritales	3	3	anger gamen o	0	0
Representantes de la Sociedad Civil	26	4	18	2	2
Representantes Mujeres	25	2	10	1	12
Concejo Municipal provincial/Distrital	14	2	0	l	11
Alcaldes distritales	0	0	0	0	0
Representantes de la Sociedad Civil	11	0	10	0	3
Representantes Varones	32	12	8	- 6	6
Concejo Municipal provincial/Distrital	14	5	0	4	5
Alcaldes distritates	3	3	0	0	0
Representantes de la Sociedad Civil	15	4	8	2	1





Municipalidades	Provincia de Afalaya	Raymondi	Sepahua	Tahvania	Yurua
% Miembros del CCL Mujeres	44%	14%	56%	14%	67%
% Concejo Municipal mujeres	50%	29%	-	20%	69%
% alcaldes distritales mujeres	0%	0%			7
% Representantes de la sociedad civil mujeres	42%	0%	56%	0%	50%

Fuente: INEl, RENAMU 2013.

• Protección de la familia

De acuerdo a la información del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Atalaya, la cantidad de personas víctimas de violencia familiar y sexual se ha incrementado en el ámbito de la provincia, de 5 personas víctimas de violencia registradas en el año 2012 a 216 personas víctimas de violencia registradas en el año 2017.

Cuadro 27: Personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas por el CEM, según grupo de edad, periodo 2012-2017.

AÑO	Total personas	Maltrato Infantil (0-17 años)	Violencia psicológica física y/o sexual niños y adolescentes(0- 17 años)	Violencia familiar adulfos (18-59 años)	Violencia sexual adulto (18-59 años)	Violencia sexual adulto mayor (60 a más años)	Maltrato al adulto mayor
2012	5		1	4			
2013	58	12	14	28	4		
2014	39	2	11	26			
2015	107		34	63	4	1	5
2016	149		62	72	14		3
2017	216		69	135	8	1	1

Fuente: CEM Atalava.

De acuerdo al Cuadro y según la Información del CEM Atalaya, los casos de violencia familiar y sexual se concentran en mayor medida en las mujeres de la provincia de Atalaya, y en una cantidad minoritaria en los hombres. Desde el año 2012 al año 2017 se han incrementado los casos de violencia familiar y sexual contra la mujer, de 5 casos a 217 casos respectivamente desde el año 2012 al año 2017.





Cuadro 28: Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual atendidas por el CEM, según sexo de la víctima, periodo 2012-2017.

AÑO	Total, personas	Femenino	Masculino	
2012	5	5		
2013	58	51	7	
2014	40	35	5	
2015	107	96	1	
2016	149	133	16	
2017	217	198	19	

Fuente: CEM Atalaya.

En el Cuadro se expresa la violencia de género por tipo de violencia registrado por el CEM Atalaya a nivel provincial en el periodo 2012-2017:

Cuadro 29: Casos Atendidos en el CEM Atalaya – año 2017, Violencia de Género por Tipo de Violencia.

TIPO DE VIOLENCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Violencia física	- 6	61	67
Violencia Psicológica	11	91	102
Violencia Sexual	1	42	43
Violencia Patrimonial	1	4	5
TOTAL	19	198	217

Fuente: CEM Atalaya.

De acuerdo al Cuadro es alarmante cantidad y tipo de casos de violencia contra la mujer registrados en el año 2017 en la provincia de Atalaya; así mismo la mayor cantidad de casos se registran en el tipo de violencia física (61 casos) y psicológica (91 casos).

Así mismo complementando la descripción del Cuadro se puede observar los casos atendidos según tipo de violencia en el CEM Atalaya, este Centro de Mujer está considerado en el Ranking 164 de los 295 de los CEM a nivel nacional, el gobierno provincial preocupado por estas estadísticas que se muestran brinda la infraestructura para el funcionamiento del CEM Atalaya, asumiendo los gastos de luz, agua y vigilancia.





De acuerdo al Cuadro, los casos de violencia psicológica se han incrementado desde el año 2012 al año 2017, registrándose de 5 a 216 casos respectivamente, también la violencia sexual se incrementó en el mismo periodo de 3 casos a 67 casos respectivamente.

Cuadro 30: Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual Atendidas por el CEM, según Tipo de Violencia, periodo 2012-2017.

			-		
AÑO	Total, personas	Violencia Violenc Psicológica Física		Violencia Sexual	Violencia Patrimonial
2012	5	1	3	1	
2013	58	15	25	18	
2014	39	13	15	11	
2015	107	40	48	19	
2016	149	42	65	42	
2017	216	101	67	43	5

Fuente: CEM Atalaya.

Así mismo de acuerdo al Cuadro, las personas que han sido afectadas por violencia física y sexual desde el año 2012 al año 2017 (de 2 a 2017 casos), fueron causados en mayor proporción por los convivientes (de 2 a 130 casos).

Cuadro 31: Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual Atendidas por el CEM, según Vinculo del Agresor con la Víctima, periodo 2012-2017.

AÑO	Total, personas	Conviviente	Ex conviviente	Abvelo/a	Esposo/a	Madre/Padre	Padrastro/Madra stra	Otros familiares	Ofros	Desconocido	Progenitor de	hovio que no es	Hermano/a	Hijo/a	Cuñado/a	Svegro/a	Yerno/a
2012	5	2	2	1	Ťo.				F-17								
2013	58	23	7		1	5	6	2	13	1							
2014	40	9	12		5		2		4	3	1	2	Section 1	364. U			arte is
2015	106	24	22		16	18	4	2	9	3		1	1	1	2	1	2
2016	149	24	28	2	9	27	5	6	32	2	*****	1	6	2	4		11
2017	217	130				56			31								

Fuente: CEM Atalaya.





1.1.1.2 SISTEMA RELACIONAL

a) DIMENSIÓN TERRITORIAL:

La provincia tiene una topografía variada, desde pendientes moderadas, hasta terrenos planos y con altitudes que varían entre los 300 y los 1000 msnm aprox.

La provincia abarca estribaciones orientales de la Cordillera de los Andes, con altitudes sobre los 1,000 m.s.n.m. en las nacientes de los ríos Serpa, Unini y Catsingari.

Los valles principales se encuentran a orillas de los ríos, quebradas y lagunas en los que se asientan las poblaciones y en donde se desarrollan con mayor intensidad las actividades agrícolas y pecuarios en el ámbito rural y actividades de servicio, transformación, comercio, transportes y turismo en el ámbito Urbano.

La Provincia Atalaya está conformada por 4 distritos, que se articular por medio de las Rutas departamentales Uc-105 y por vías fluviales, y por la ruta nacional PE-5SA, que une la Capital Provincial de Atalaya. Asimismo, la gran mayoría de los centros poblados de cada distrito se encuentran conectados a la red vial vecinal y fluvial, articulando a las diferentes capitales distritales y a la capital provincial.

b) RED VIAL:

<u>Red Nacional</u>: Ruta nacional PE-5SA, entre el límite departamental de Junín y el límite provincial. Este se encuentra bajo la administración y mantenimiento de PROVIAS Nacional.

Red Vecinal: el 94 % de vías vecinales no están adecuadamente afirmadas, 76% de la población rural sin acceso a transitabilidad en alcantarillas y construcción de carreteras ayudaría a una mayor facilidad de acceso a la zona urbana y para el desarrollo de corredores económicos como se muestra en el cuadro siguiente:

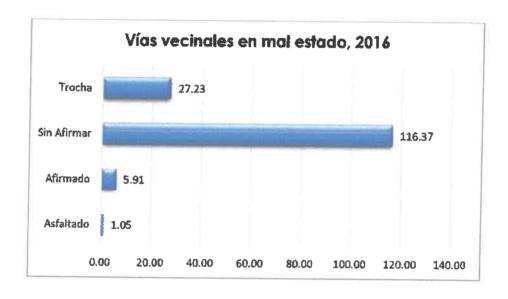




Cuadro 32: Red de Vías Vecinales de la Provincia de Atalaya, 2016.

Longitud de vías vecinales (Km)	Total, de vías	Brecha (Vías en mal estado)
Pavimentada		
Asfaltado	1.143	1.05
No pavimentada		
Afirmado	9.341	5.91
Sin Afirmar	143.2	116.37
Trocha	34.415	27.23
Total	188.10	150.56

Fuente: D.S.011-2016-MTC



La red de articulación de la provincia Atalaya está conformada por un camino nacional, un departamental y caminos vecinales. Se resalta la existencia de caminos con diferente tipo de superficie de rodadura, pasando desde sin afirmar hasta los caminos de trocha; los que presentan desde un estado regular a muy malo.

Cabe Indicar que según el D.S. 012-2013-MTC, la provincia Atalaya cuenta 14 caminos vecinales registrados por el MTC. Sin embargo, en campo se verificó la existencia de 11 caminos vecinales registrados dentro de la Provincia (alguno de ellos presentando ampliaciones, los cuales se han codificado como nuevas vías anteponiendo la letra "R"). Según el cuadro Nº 1, La provincia Atalaya cuenta con una red vial total de 686.36 Km., entre caminos nacionales, departamentales y vecinales.





Contando con 103.60 Km. de caminos nacionales, 90.99 Km. de caminos departamentales, y 491.74 Km. de caminos vecinales entre Registrados y No Registrados. Asimismo, se obtuvo un total de 120.01 Km. de caminos vecinales Registrados y 371.73 Km. de caminos vecinales No registrados.

Cuadro 33: Clasificación de la Red Vial Nacional.

	Tipo de Superficie de Rodadura										
Red Vial	Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmer		Trocha		Total		
	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	
Perú	16,018.93	13%	39,668.23	23.70%	23,928.11	17.70%	49,675.69	45.90%	129,190,86	100.00	
Nacional	12,445.00	10.40%	8,601.00	8.50%	1,634.00	2.40%	915.00	0.40%	23,595.00	18.26	
Departamental	2,089.65	1.40%	14,519.62	7.70%	4,731.42	5.50%	4,102.32	3.60%	25,443.01	19.69	
Vecinal	1,484.28	1.20%	16,547.61	7,50%	17,562.69	9.80%	44,558.27	41.50%	80,152.65	62.04	
Ucayali	217,63	11.8%	126.91	6.9%	627.71	34,2%	855.82	47.1%	1.837.07	100.00	
Necional	208.24	98.2%	0.51	0.2%	0.00	0.0%	3.41	1.6%	212.16	11.55	
Departamental	0.19	0.1%	115.13	34.4%	219.71	65.6%	0.00	0.0%	335.03	18.24	
Vecinal	9.20	0.7%	10.27	0.8%	408.00	31.6%	862.41	66.9%	1,289.9	70.21	
Atalaya	1.14	0.17%	67.23	9.80%	470.69	68.58%	147.27	21.46%	686,33	100.00	
Nacional	0.00	0.0%	0.00	0.0%	103.60	100.0%	0.00	0.0%	103.60	15.09	
Departamental	0.00	0.0%	0.00	0.0%	90.99	100.0%	0.00	0.0%	90.99	13.28	
Vecinal	1.14	0.2%	67,23	13.7%	276.10	56.1%	147.27	29.9%	491.74	71.65	
Vecinal Registrada	1.14	0.9%	5.05	5.0%	105.15	87.6%	7.67	6.4%	120.01	17.49	
Vecinal No Registrada	0,00	0.0%	61.18	16.5%	170.95	46.0%	139.60	37.6%	371.73	54.16	

Fuente: IVP - Atalaya.

La provincia Atalaya se articula y desarrolla a través de 02 ejes viales, entre longitudinales y transversales, que atraviesa los diferentes distritos que la conforman, teniendo un origen y destino diferente. Estos caminos tienen un total de 193.59 Km., abarcando toda la provincia; asimismo, tiene una superficie de Afirmado, y Sin Afirmar. El tránsito por estas vías disminuye en estaciones acentuadas durante el año.

Recientemente se ha hecho mantenimiento a la ruta nacional PE-5SA, el mismo que inicia su trayectoria desde Puerto Ocopa y llega hasta la ciudad de Atalaya, con un buen nivel de transitabilidad de camionetas, autos y otros.

Cuadro 34: Principales Redes Viales de Articulación en la Provincia.

Tipo de sie	Codigo	Tramo	Longitud	Situación de la via		
i ibo ue ele	Plata		(Km.)	Superficie	Pavimento	
Transversal	PE-5SA	Emp. PE-55 (Pto. Ocopa) - Atalaya	103.60	Afirmedo	Transitable	
Longitudinal	UC-105	Bolognesi - Breu	90.99	Sin Afirmer	Transitable	

Fuente: IVP - Atalaya.





c) SERVICIO DE TRANSPORTE:

Transporte fluvial;

El transporte fluvial, es uno de los principales sistemas integradores de la Región, ya que permite una articulación intra e interregional, y es el medio principal de llegada al río Amazonas y, permite la interconexión con el Océano Atlántico. Por esta vía se transporta carga, tanto con destino a la ciudad de Pucallpa como a las demás ciudades de la región.

La red fluvial de la cuenca hidrográfica del río Ucayali, está conformada por 502 ríos y afluentes hasta de quinto orden; y debido a la falta de carreteras, el transporte de carga y pasajeros en su gran mayoría se realiza a través de estos ríos a pesar de las dificultades que se presentan en época de lluvias.

Desde Atalaya hacía Pucallpa se produce el mayor flujo de transporte de pasajeros y de carga cuya operación se realiza a través de transportistas particulares y agencias oficiales de transporte fluvial (con sus respectivas licencias), y que transportan todo tipo de productos en chatas (embarcaciones de 500 Tns. de capacidad.). El flujo de transporte fluvial podría mejorarse si se contara con una infraestructura portuaria adecuada a fin de abarratar costos en las actividades básicas de embarque y desembarque.

En la actualidad no se cuenta con una infraestructura fluvial adecuada con un punto fijo de operación, se tiene a la fecha una infraestructura en tierra que está siendo ocupada por la Marina de Guerra del Perú y en cuanto a la Infraestructura de agua, solo se cuenta con playas de los ríos que son usadas como embarcaderos.

La provincia de Afalaya necesifa contar con un puerfo fluvial que garantice las operaciones portuarias y pueda atender los embarques y desembarques de pasaleros y de carga comercial y/o productos naturales que llegan de los diferentes puertos distritales; con un promedio de 03 zarpes diarios correspondiente a embarcaciones menores, así como de un promedio de 02 arribos diarios de embarcaciones mayores, debiéndose proyectar a una atención de





mayor demanda de embarques y desembarques a corto plazo, y considerando las transacciones comerciales que se realizan en la actualidad.

Cabe indicar que el MTC, ha considerado la elaboración del Estudio Definitivo de Ingeniería del Proyecto Embarcadero Fluvial de Atalaya, el mismo que ha sido declarado Viable y sería ubicado en el Caserío Santa Rosa, poblado ubicado a 9.00 Kms. de Atalaya; la obra comprende la instalación de una infraestructura portuaria básica para el transporte de carga y pasajeros de acuerdo al tipo de naves más frecuentes a las características de navegación del Río Ucayali.

• Transporte Aéreo:

Para desarrollar esta actividad, la Región cuenta con aeropuertos desde donde se originan vuelos a una serie de aeródromos menores y pistas de aterrizaje, ublicados en las capitales provinciales y distritales del departamento, y al mismo tiempo puedan comunicarse directamente con otra capital departamental y nacional.

El transporte aéreo constituye un servicio de gran importancia para el desarrollo de la provincia de Atalaya, como una actividad vinculada a impulsar el desarrollo económico y turístico de la zona y como única vía de comunicación que articula diferentes asentamientos poblacionales y comunidades nativas que se encuentran en situación de aislamiento total con respecto a los principales centros urbanos de la zona.

Los aeródromos que se ubican en la provincia, de acuerdo a la información de la Dirección están en Sawawo, San Pablo, Dulce Gloria, Nurva Luz de Arara, Paititi, Sepahua, Obenteni, Atalaya, Ponchoni, Bolognesi, Nueva Italia y Nuevo Paraíso. La provincia de Atalaya, donde hay un bajo nivel de carreteras afirmadas o astaltadas que los vincule con el territorio nacional, son las que dependen parte de su abastecimiento de la integración gérea.

Transporte Urbano

Es ofrecido por los comités de motocarros, su servicio es dirigido a diferentes puntos de la ciudad y algunos potenciales de recursos turísticos.





Mayor regulación del tránsito urbano y capacitación en los operadores de transporte terrestre y fluvial

Transporte Rural

Es otrecido por los vehículos de transporte terrestre, los vehículos de transporte fluvial.

• Transporte Provincial

Es brindado por las asociaciones de transportistas de sociedad anónima (autos, camionetas, entre otros.)

I.1.1.3 SISTEMA AMBIENTAL

d) CLIMA, PRECIPITACIÓN Y SUELO:

Altitud

La altitud promedio de la provincia con referencia a nivel del mar es de 220 m.s.n.m.

Cuadro 35: Superficie, Capital Legal y Altitud.

Distrito	Superficie (Km.2)	Capital legal	Altitud (m. s. n. m.)
Raimondi	14,537.58	Atalaya	220
Sepahua	7,717.18	Sepahua	276
Tahuania	7,659.20	Bolognesi	156
Yurua	9,019.49	Breu	240
Atalaya	38,933.45	Atalaya	

Temperatura

La temperatura es cálida todo el año, clasificada como clima ecuatorial. La temperatura promedio es de 25.7°C, con picos que pueden alcanzar 30°C en los días más calurosos.

Para la caracterización climática se utilizó información estadística de 03 estaciones meteorológicas, los que permitieron elaborar en algunos casos, diagramas climáticos con la finalidad de describir gráficamente las condiciones climáticas. La información climatológica de Atalaya es muy escasa, habiéndose usado el reporte del Servicio Nacional Meteorología e Hidrología (SENAMHI).





Cuadro 36: Temperatura Durante los Meses del Año - Provincia de Atalaya.

MESES DEL AÑO	TEMPERATURA PROMEDIO ° C
ENERO	26.2
FEBRERO	26.4
MARZO	25.9
ABRIL	25.6
MAYO	26.1
OINUL	25.6
JULIO	24.5
AGOSTO	24.3
SETIEMBRE	25.0
OCTUBRE	25.7
NOVIEMBRE	26.4
DICIEMBRE	26.0
PROMEDIO	25.7

Fuente: SENAMHI (ONERN, 1988)

Clima

El clima predominante es característico del bosque húmedo tropical, existe muy poca variación de temperatura y humedad entre el día y la noche, las lluvias son abundantes, varían desde 1900 a 2200 mm. Anuales.

Ubicada geográficamente entre las coordenadas 10° 44' 07" latitud sur y 73° 45' 00" y a una altitud de 220 msnm. Información generada desde 1984 al 2004, determinándose que el clima en la llanura amazónica es cálido.

Precipitación pluvial

En la provincia de Atalaya se ubica dentro de la zona bosque húmedo tropical, predominante verde, caracterizado por rango de 6 – 7 meses de lluvias. El clima cálido de Atalaya, tlene comportamiento de una precipitación pluvial que Varía entre 1900 y 2200 mm. Los ciclos pluviales son los siguientes:

- Ciclo Iluvioso comprende los meses de Febrero Abril Mayo.





- Ciclo seco comprende los meses de Junio Julio Agosto.
- Ciclo semilluvioso comprende los meses de Septiembre Octubre Noviembre.
- Ciclo semiseco comprende los meses de diciembre a enero.

Cuadro 37: Precipitación Pluvial durante los Meses del Año - Provincia de Atalaya.

MESES DEL AÑO	PRECIPITACIÓN PLUVIAL (mm)
ENERO	160.07
FEBRERO	174.02
MARZO	264.32
ABRIL	163.69
MAYO	74.96
OINUL	95.92
JULIO	78.43
AGOSTO	86.65
SETIEMBRE	176.78
OCTUBRE	176.08
NOVIEMBRE	247.09
DICIEMBRE	254.22
TOTAL	1,952.23

Fuente: SENAMHI (ONERN, 1988)

Humedad

La humedad relativa máxima se presenta en los meses de febrero, marzo y abril con 99%, 89% y 89%, mientras que los meses de menor humedad relativa se presenta en los meses de agosto y noviembre con 82% y 83".

Evaporación

El periodo de mayor evaporación ocurre entre los meses de agosto, setiembre y octubre, debido a que en estos meses el espacio aéreo se encuentra despejado con escasa presencia de nubes.

Las menores perdidas por evaporación ocurren en los meses de febrero, marzo y abril donde el cielo se encuentra cubierto con nubes densas y de diferente grado de opacidad y de colores de diferentes tonalidades de gris debido a las cargas altas de vapor de agua.





Horas de sol

Atalaya cuenta con 1916.2 horas de sol anual; los meses de menor horas de sol son febrero y diciembre con 98 y 91.1 horas respectivamente. Inversamente, los meses mayo, julio y agosto son los meses de mayores horas de sol con 179.5, 195.8 y 242.1 horas, respectivamente.

Nubosidad

La nubosidad tiene la misma distribución de las fluvias. Es decir, presenta nubosidad en los meses de enero, febrero, marzo y abril, despejado en junio y julio, cielo con nubosidad transparente agosto y setiembre; cielo cubierto en octubre noviembre y diciembre.

Vientos

Los vientos en las diferentes épocas del año, por lo general son de baja velocidad, siendo la más alta de 2.4 m/seg en el mes de marzo de Norte a Este y la más baja en los meses de abril y mayo con 1.0m/seg en direcciones de Norte a Este.

En los meses de julio, agosto y setiembre la dirección de éstos es del Sur, son vientos secos y tríos como consecuencia de los "friajes" que se originan en la Argentina, inclusive en el polo sur y recorren el continente por la parte los andes orientales. Son muy conocidas las épocas de "friaje de San Juan" y el "friaje de Santa Rosa" en la zona de la provincia.

b) RED HÍDRICA:

La provincia de Atalaya cuenta con abundante recurso hídrico, siendo el eje central de la red hidrográfica el río Ucayali, río Urubamba y parte del río Tambo, complementada por la existencia de numerosas quebradas y cochas existentes en el ámbito Provincial.

Es dentro de este contexto, que la hidrografía de los principales ríos afluentes está básicamente constituido por las cuencas del río Ucayali, Urubamba, Tambo y el Yurúa, siendo su navegabilidad de vital importancia para las actividades comerciales y de comunicación entre los centros poblados.





Cuencas, subcuencas y microcuencas

La red hidrográfica de la provincia de Atalaya está constituida por la cuenca de río Ucayali. La navegabilidad de este río es de vital importancia para las actividades comerciales y de comunicación entre los diferentes centros poblados y comunidades nativas que se encuentran asentados en las orillas de este río, así por ejemplo permite la comunicación fluida entre los distritos de la provincia de Coronel Portillo y toda la región Ucayali.

Cuenca del Río Ucayali

Esta Cuenca se caracteriza por la abundancia de recursos hídricos, cuyo eje troncal es el río Ucayali, que se forma por la confluencia del río Tambo y el río Urubamba a la altura de la ciudad de Atalaya capital de la provincia; tiene un recorrido de sur a norte, y continua hasta la confluencia con el río Marañón formando el río Amazonas, en la localidad de Nauta, departamento de Loreto. La Cuenca hidrográfica del río Ucayali, en la jurisdicción regional está conformada por 218 afluentes hasta el quinto orden, se caracteriza por ser caudaloso, sinuoso, tiene un ancho que oscila entre los 200 y 400 m. Este río en su recorrido, según la estación del año, presenta numerosas playas e islas de diferentes magnitudes, formado por la variación de su cauce. La característica meándrica determina que en la época de creciente el desborde de sus aguas inunda las zonas bajas y al producirse la vaciante se forman las Tahuampas (espejos de agua de poca profundidad rodeado de tierra y cochas de mayor profundidad) y zonas determinadas Barrizales que presentan alto grado de fertilidad propicias para el desarrollo de cultivos transitorios.

El volumen de agua que lleva varía de acuerdo a las condiciones hidrometeorológicas, lo que influye en el aumento y descenso del nivel del río en ciertas épocas del año. La época de estiaje del río Ucayali se inicia en el mes de octubre, coincidentemente con el inicio del periodo de lluvias en las cabeceras de la cuenca del Ucayali, alcanzando su máximo nivel en el mes de marzo. El ascenso y descenso del nivel del río Ucayali es factor determinante de las





actividades agrícolas, pesqueras, forestales y comerciales. En las épocas de menor nivel determina el aumento de la actividad agrícola en los ecosistemas aluviales del mismo río Ucayali, como de sus principales afluentes. Contrariamente el aumento de los niveles del río afecta negativamente las actividades agrícolas en barrizales, pero si influye positivamente a las actividades extractivas forestales en las cabeceras de la cuenca por que utilizan el aumento del nivel de río para transportar la madera mediante el método de flotación. La variabilidad del caudal afecta también la disponibilidad de la biomasa hidrobiológica, posibilitando una mayor captura de peces en las épocas de descenso del caudal del río, pero en estas el Transporte acuático se encuentra afectado debido a la dificultad de la movilización de embarcaciones de gran calado.

En su recorrido, el río Ucayali tiene las denominaciones de:

Alto Ucayall. - Zona que se inicia en la confluencia del río Tambo con el río Urubamba hasta la boca del Pachitea. Se caracteriza por lo torrentoso de sus aguas, cuya velocidad media en creciente fluctúa entre los cuatro y ocho nudos. Desde Atalaya a Bolognesi el fondo es de cascajo, con riberas altas por ambas orillas; desde Bolognesi a la boca del Pachitea tiene fondo de arena y en las tierras de sus márgenes alternan alturas y bajiales.

Medio Ucayali. - Desde el último lugar indicado a la localidad de Contamana, departamento de Loreto y;

Bajo Ucayali. - Continúa desde la localidad de Contamana hasta la confluencia con el río Marañon en el departamento de Loreto. Son de aguas más tranquilas, lecho de arena o fango; orillas en su totalidad baja o inundable por ambas márgenes.







Cuenca del río Urubamba

La cuenca del río Urubamba se extiende desde los 280 m.s.n.m. hasta la unión con el río Tambo que forman el río Ucayali. El río Urubamba se origina en la laguna de Langi Layo y atraviesa la alta meseta del Quequepampa con el nombre de Vilcanota. Luego de recorrer profundos cañones interandinos, penetra en la selva alta, donde forma valles estrechos y cañones. Toma su nombre en la confluencia del río Yanatili con el Vilcanota al pasar por la localidad de Urubamba donde es denominado alto Urubamba.

A partir del Pongo de Mainique (denominado bajo Urubamba) y ante de penetrar al llano amazónico propiamente, el río Urubamba discurre por un lecho de regular sinuosidad, con numerosos meandros en los que divaga cambiando constantemente de cauce. La trayectoria regularmente meándrica de su cauce sigue una dirección generalizada de Sur a Norte con un ancho de 200 a 500 m. aproximadamente.

El río Urubamba antes de su confluencia con el río Tambo recibe por su margen derecha las aguas del río Sepahua, que posee una longitud de aproximadamente 228 km. y el ancho es de 200 m. aproximadamente.

Los ríos de la margen izquierda del Urubamba son de menor importancia en relación a los ríos de la margen derecha debido a su

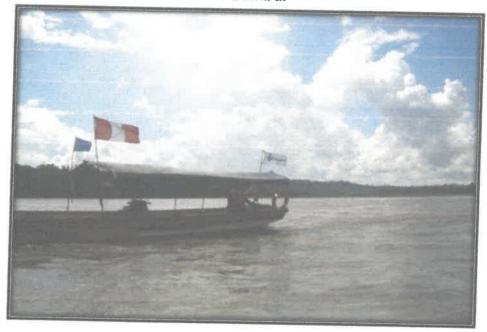




mayor longitud y caudal a causa de la amplia geografía en que se desarrollan.

El río Urubamba es navegado en época de creciente por embarcaciones de cuatro pies de calado, desde la desembocadura hasta la confluencia con el río Picha; aguas arriba de este punto sólo se continúa con bote motor. El Urubamba y sus afluentes principales constituyen la vía fluvial a través del cual se comunican los centros poblados asentados en sus riberas.

Embarcación de la compañía Plus-Petrol, navegando en el río Urubamba.







Río Yurúa	Qda. Shahuaya Río Arroya Qda. Qda. Dorado Río Huacapisht ea Qda. Guineoyac u Qda. Pacaurco Qda. Negra	Río Piqueyacu Qda. Bacapishte a Qda. Sabato Río Breu
-----------	---	---

Fuente: - Carta Nacional IGN

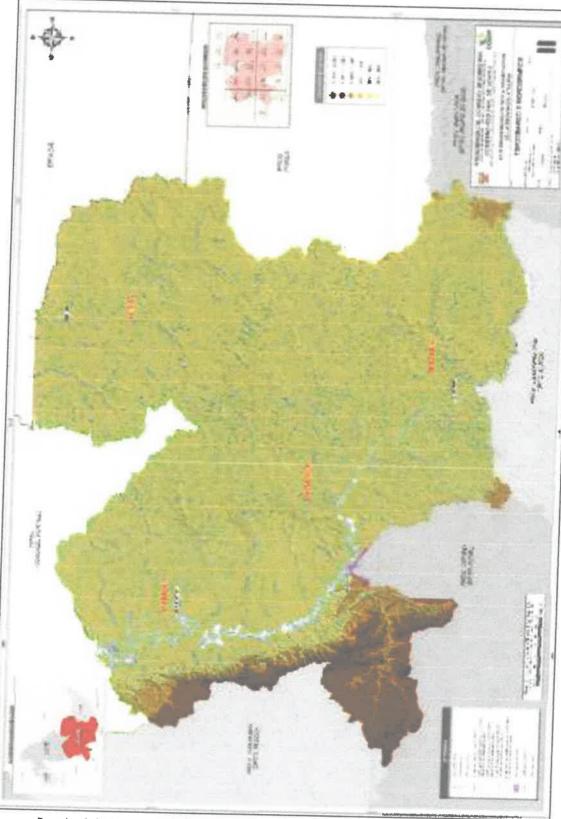
- Mapa físico político del departamento Ucayali.
 Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial.







Mapa: Mapa Hidrográfico de la Provincia de Atalaya.



Fuente: Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial / Gobierno Regional de Ucayali





c) FLORA Y FAUNA SILVESTRE:

En cuanto al estado de la flora y fauna, se puede mencionar la conservación de especies en peligro de extinción y amenazadas. En la cordillera El Sira se reporta la Rupícola peruviana (especie en situación vulnerable) y otras que se encuentran en la zona del bosque nublado que incluyen el ave Pipreola chlorolepidota, las aves con rangos restringidos Herpsilochmus motacilloides, Zimmerius viridiflavus y Lepidothrix coeruleocapilla, Chamaepetes goudotii, Malacoptila fulvogularis, Pipreola chlorolepidota y las aves pocas conocidas en Perú, Lipaugus cryptolophus y Cichlopsis leucogenys. Además, encontramos el picaflor endémico Phaethornis koepckeae en el bosque más bajo (750 – 800 m). Se estiman alrededor de 400 especies de aves para toda la cordillera. Entre estas se encuentran la Tangara de El Sira (Tangara phillipsi) y el Paujil de El Sira (Pauxi unicornis koepckeae), ambas endémicas a la zona y consideradas amenazadas. Pauxi unicomis se considera vulnerable y de muy alta una prioridad para la conservación; debido a la importancia por ser una subespecie, Pauxi unicornis koepckeae es de prioridad inmediata para la conservación.

Las especies más importantes de fauna silvestre preponderantes son los felinos (otorongo, puma y tigrillo), primates (maquisapa ó mono, leoncito, pichico, cotomono, choro, etc.), cetáceos (bufeo, vaca marina); otros mamíferos (venado, sajino, huangana, majas, ronsoco, nutria, sachavaca, añuje, armadillo, etc.), aves (paujil, pucacunga, pato silvestre, tuyuyo, loros, guacamayo, etc.), reptiles (anaconda, shushupe, jergón, mantona, afaninga, loro machaco, lagarto negro, iguana, etc.), quelonios (motelo, charapa, taricaya, cupiso, mata mata, etc.), anfibios (ranas, sapos, hualos, etc.), insectos (mariposa de múltiples colores, coleópteros, etc.)

Flora

La flora que existe es variada y diversa, se encuentra desde especies de bosques y matorrales de zonas fangosas, hasta forma de vida especiales, como los de la laguna encantada. Caracterizados por





tener una cobertura compuesta principalmente por árboles maderables, medicinales entre otros.

La provincia de Atalaya permite la presencia de una amplia diversidad de plantas, se conocen más de 1044 especies; de los cuales la gran mayoría se encuentra en la zona de Atalaya. Se estima en 451 las especies arbóreas.

Principales especies forestales: Caoba, capirona, catahua, cedro, quinilla, copaiba, topa, pashaco, sapote, shimbillo, tornillo, etc.

Principales frutos: Aguaje, camu camu, cocona, coco, granadilla, marañón, pijuayo, sapote, ungurawi, plátano, cacao, café, etc.

Principales plantas alimenticias: Bijao, camona, huito, maní, palmito, etc.

Principales plantas de uso artesanal: Achote, algodón, bejuco, caña brava, chonta, topa, kina kina, shapaja, etc.

Principales plantas medicinales: Amasisa, catahua, curiqui, chupasangre, huito, hierba liusa, piri piri, sangre de grado, tabaco, uña de gato, etc.





Los bosques constituyen la reserva más importante de la diversidad biológica terrestre brindando diversos servicios económicos y ambientales; su manejo y aprovechamiento sostenible propicia la generación de empleo, conservando los suelos, suministrando aguas claras y permanentes, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población.

Esta gran diversidad de especies crea un serio problema para el manejo y aprovechamiento forestal, desde el punto de vista de identificación, silvicultura y uso. De las 2500 especies forestales existentes, solo 550 están estudiadas y se aprovecha aproximadamente entre 40 a 50 especies, número que significa el 2%





el total. La tendencia de usar mayor número de especies está aumentando debido al aumento de productos como madera aserrada, madera seca y dimensionada, madera para carpintería (puertas y ventanas), elementos estructurales (vigas, viguetas y zócalos, láminas y enchapados decorativos, tableros contrachapados (triplay), pisos de madera (parquet), molduras, partes y piezas de muebles, embalajes, durmientes, carrocerías, tarugos, parihuelas, juguetería, etc.

En la actualidad el aprovechamiento de estos bosques se realiza bajo la modalidad de concesiones forestales no existiendo adecuados planes de manejo. La extracción forestal se caracteriza por ser selectiva, extrayendo aquellas especies de mayor valor comercial lo que trae como consecuencia la descapitalización del bosque.

Recurso forestal de gran potencia en la provincia de Atalaya







Transporte vía fluvial de trozas de madera



• Fauna

En cuanto a FAUNA de igual modo posee una gran variedad de especies conformado por animales silvestres y animales domésticos.

Las especies más importantes de fauna silvestre son: felinos (otorongo, puma y tigrillo), primates (maquisapa o mono araña, leoncito, pichico, cotornono, choro, etc.), cetáceos (bufeo, vaca marina), otros mamíferos (venado, sajino, huangana, majas, ronsoco, nutria, sachavaca, añuje, armadillo, etc.); aves (paujil, pucacunga, pato silvestre, tuyuyo, loros, guacamayo, etc.); reptiles (anaconda, shushupe, jergón, mantona, afaninga, loro machaco, lagarto negro, iguana, etc.), quelonios (motelo, charapa, taricaya, cupiso, mata mata, etc.), anfibios (ranas, sapos, hualos, etc.), insectos (mariposa de múltiples colores, coleópteros, etc.)

En lo referente a especies animales, reporta 85 especies de aves y 7 especies de reptiles, siendo los más representativos el loro, el paucar, como también la boa, la iguana y el camaleón.

Entre los mamíferos representativos son el otorongo, el sajino, entre otros. La fauna marina presenta una diversificación de especies de peces, mamíferos y aves.





0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

Principales especies de mamíferos: Añuje, armadillo gigante, bufeo colorado, cotomono, hormiguero gigante, jaguar negro, otorongo, lobo grande de río, majas, mono choro común, puma, entre otros.

Principales aves: colibrí, cóndor de la selva, gallinazo cabeza negra, gallinazo cabeza roja, gallito de la roca, garza, pájaro carpintero, tucán, entre otros.

Principales reptiles: Boa mantona, boa yacumama, charapa, tortuga motelo, shushupe, entre otros.

Principales peces: Doncella dorado, paiche, corvina de río, palometa, puma, raya, boquichico, arahuana, entre otros.

Principales artrópodos: Mariposas, tarántula, avispas, luciémagas, entre otros.











Peces

La población acuática está altamente asociada con la relación río/bosque. Las variaciones del nivel del río inundan periódicamente el bosque, cuyos productos y desechos caen al agua y entran en proceso de descomposición transformándose en materia orgánica disponible para las poblaciones de peces acompañantes con la inundación, los cuales aprovechan para alimentarse y gozar de protección contra grandes depredadores y el hombre. Estas poblaciones protegidas de predadores y en condiciones saludables, pueden reproducirse e incrementar positivamente la población. Lo que altera esta dinámica viene a ser el hombre, que al capturar indiscriminadamente estas poblaciones alteran la composición por edad de estos recursos, quedando cada vez más juveniles y menos especímenes maduros que favorezcan el incremento poblacional positivo.

Las especies de mayor interés del mercado consumidor son el "boquichico", "doncella", "dorado" y "flambina", y las especies de "bitata", "pimodella angellica" y "pimelodella pictus" son las más frecuentes en la actividad ornamental, el volumen de extracción está relacionado al nivel del río y la demanda de las especies.

La actividad pesquera en la provincia de Atalaya es totalmente artesanal, las embarcaciones son alargadas con una capacidad de bodega variable, pero que en promedio oscila entre la 0.5 y 1.0 tonelada por embarcación.



Prochilodus nigricans (Boquichico)



Metynnis hypsauchen (Palometa)





d) CONCESIONES FORESTALES Y MINERAS:

El potencial económico del corredor se sustenta en la disponibilidad de recurso forestal todavía en una fase inicial de explotación, a través del sistema de concesiones y bosques de reserva comunal, además de las posibilidades de explotación de hidrocarburos (gas y petróleo), en los lotes 90, 57 y 110 en exploración actual.

e) RIESGO NATURALES:

La morfología actual se debe a la acción de los procesos geodinámicos internos o externos ocuridos en determinadas épocas y períodos geológicos, estos procesos normalmente continúan modificando la topografía de la provincia, constituyéndose en riesgo de diferentes magnitudes para la población, destrucción de zonas urbanas, infraestructura vial, terrenos agrícolas, etc., ocasionando entre muchas causas, problemas de orden social.

Fenómenos de Geodinámica Externa

Nuestro territorio de geografía y clima variado conforma en su conjunto, un cuadro aparente para la ocurrencia de fenómenos de geodinámica externa, con efectos en muchos casos de índole catastrófica. Entre los más importantes se describen los siguientes:

o inundaciones

Ocurren durante los períodos de mayor precipitación, donde el nivel del cauce fluvial se eleva e inunda sectores normalmente cubiertos por vegetación. Estas inundaciones generalmente ocurren entre los meses de diciembre a marzo y cubre la mayor parte de las terrazas bajas inundables.

En años de precipitación excepcional se producen crecidas bruscas de los niveles del río y pueden producir erosión lateral en las orillas y las aguas llegan a cubrir casi todas las terrazas bajas y el nivel de inundación puede sobrepasar los 5 m. de altura.

Este fenómeno ocurre regularmente y afecta a las poblaciones asentadas en las orillas de los ríos, lo que origina pérdida de extensas áreas agrícolas, viviendas e inclusive pérdidas de vidas humanas.





Debido al aumento de los volúmenes de agua se torna turbia debido a los sedimentos que lleva y generalmente las crecidas están acompañadas de palizadas que dificultan la navegación. Las inundaciones por lo general pueden por su periodicidad ser prevista por los lugareños, sin embargo, pueden ser muy riesgosas para el caso de emplazamientos humanos poco aparentes.

Deslizamientos

Los deslizamientos son procesos distintos que se producen en las vertientes y consiste en bruscos movimientos de masa de diversa magnitud. Se producen por acción de la gravedad y es relativamente frecuente al pie de los relieves de las terrazas, en el cual los ríos ejercen una acción de socavamiento; son también frecuentes en las colinas y en territorios montañosos, donde se hallan favorecidas por la inestabilidad de los taludes, fisuramiento y alteración de las rocas.

Los deslizamientos en las montañas donde el agua es el agente generador son relativamente más frecuentes y voluminosos debido a que la constitución litológica de arenisca, lutitas fisuradas en una zona con abundantes precipitaciones y fuertes pendientes, favorece notablemente su desarrollo. Grandes y peligrosos deslizamientos pueden implicar remociones considerables.

Aluvión

El aluvión es material detrítico transportado y depositado transitoria o permanentemente por una corriente de agua, que puede ser repentina y provocar inundaciones. Dicho material puede estar compuesto por arena, grava, arcilla o limo y se acumula en los canales de las corrientes y en las planicies inundables.

El aluvión aparece normalmente en cualquier punto en el que la velocidad de las aguas torrenciales se reduce, así como la capacidad de transporte de la corriente hasta que el traslado de sedimentos ya no es posible. Los depósitos aluviales se localizan en las lianuras de inundación de los valles de los ríos, en medio de los deltas y donde los arroyos de montaña desaguan en lagos o pasan a fluir por un terreno





más llano. Cuando el depósito aluvial en su fase de acumulación adquiere la forma de abanico o cono, como sucede en la base de una montaña, da lugar a lo que se llama cono de deyección.

Erosión Fluvial

Es la erosión que se produce en los cauces de las terrazas bajas inundables debido a diversos factores. La erosión depende sustancialmente del balance entre los excesos de energía que pueden hacer variar de dirección a una comiente o los déficits de las mismas, ante la llegada masiva o desesperada de grandes masas de sedimentos, que luego obliga a las corrientes a un proceso de colmatación sedimentaria. La erosión fluvial es severa en ciertos sectores del río Ucayali y en los pequeños abanicos torrenciales como los del río Urubamba.

Seguridad Física

La mayoría de los fenómenos ocurridos en la provincia de Atalaya son de geodinámica externa; estos son originados principalmente por las intensas precipitaciones pluviales en la zona. En las zonas formadas por colinas y lomadas cubiertas por una exuberante vegetación tropical presenta comportamientos morfodinámicos de escasa intensidad, sin embargo, la erosión potencial de estos relieves es bastante alta de producirse deforestaciones intensas.

Asentamientos poblacionales

Los centros poblados de la provincia de Atalaya se encuentran asentados mayormente a lo largo de la ribera de los ríos Ucayali y Urubamba. Estos ríos por ser navegables durante todo el año, se constituyen en vías de comunicación natural vinculante con las actividades económicas.

Las capitales distritales evidencian un mayor desarrollo con relación a los demás poblados de su entorno, así mismo, existen centros poblados con una dinámica particular relacionada principalmente con la actividad de extracción forestal.





0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

Infraestructura productiva

Existen fenómenos que ocurren regularmente en la zona de estudio como por ejemplo las inundaciones que debido a la vulnerabilidad de las poblaciones asentadas en las orillas de los ríos origina la pérdida de áreas agrícolas, viviendas y animales.

f) GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

En el ámbito urbano de la provincia de Atalaya cuenta con documentos de gestión que regula la gestión de Residuos Sólidos de competencia municipal (Estudio de Caracterización y Plan de Manejo de Residuos Sólidos).

La generación de Residuos Sólidos que se expone en el presente diagnóstico, corresponde a los resultados obtenidos, en el estudio de caracterización de los residuos sólidos urbanos de los distritos de Raimondi y Sepahua, y a las entrevistas realizadas a los responsables de limpieza pública de los distritos de Tahuania y Yurua, que conforman la Provincia de Atalaya.

La generación de los residuos sólidos es producida por las diversas actividades que realiza el ser humano, en la Provincia de Atalaya:

Generación de Residuos Sólidos domiciliarios

Debido a que no existe información respecto a la generación de residuos sólidos en el distrito de Tahuania, se ha estimado que la generación diaria aproximadamente es 3.13 ton/día. Y del distrito de Yurua, en 0.83 ton/día.

Se estima una generación domiciliaria total de 31.93 ton/día considerando la población de cada uno de los cuatro distritos. La generación per cápita domiciliaria de los distritos oscila entre 0,3 a 0,63 kg/habitante/día, siendo el distrito de Raimondi el mayor generador y el distrito de Yurua, su contraparte. El cuadro presenta un mayor detalle.





Cuadro 39: Generación Per Cápita de Residuos Sólidos en la Provincia de Atalaya.

Distrito	GPC (Kg/hab/día)	Población proyectada (2015)	Generación de residuos Domicillarios (ton/día)
Raimondi	0.63	36190	22.98
Sepahua	0.534	9341	4.99
Tahuania	0.37	8461	3.13
Yurua	0.3	2775	0.83
	Total	Music Till	31.93

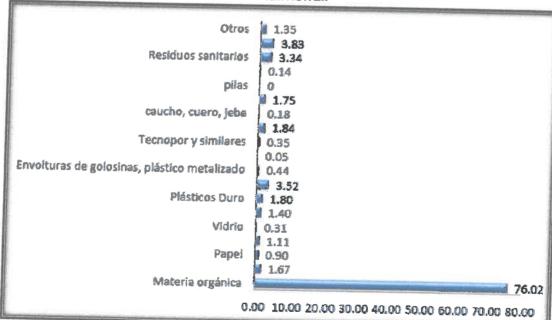
Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

o Composición tísica de Residuos Sólidos domiciliarios

Otro de los parámetros importantes de los residuos sólidos domésticos es la composición física, debido a que en función a esta característica se pueden implementar programas formales de reciclaje.

Debido a que no todos los distritos cuentan con estudios de caracterización y planes de manejo, la composición física de los residuos solo se detalla del distrito de Raimondi.

Cuadro 40: Composición Física de los Residuos Sólidos Domicifiarios del Distrito de Raimondi.



Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya



El cuadro anterior muestra la composición de los residuos sólidos, encontrándose que los componentes más predominantes para cada tipo de hogar es el 76.02% de materia orgánica; 3.83% de materia inerte (tierra, cenizas, pequeños pedazos de plástico, carbón y papel); 3.52% de bolsas; 3.34% de residuos sanitarios, 1.84% de metal; 1.8% de plástico duro; 1.67% madera-follaje, y entre otros.

Estos valores expresan un valioso potencial para la implementación de un programa de segregación en la fuente, de esta manera aprovechar los materiales reciclables y la materia orgánica (compostaje).

Generación de residuos sólidos no domiciliarios

La generación de residuos sólidos no domiciliarios está dada por todos los residuos sólidos de manejo municipal que no son generados en viviendas, en la Provincia de Atalaya no se ha podido estimar una generación total de los residuos sólidos no domiciliarios, pero se ha determinado del distrito de Raimondi cuya generación es significativa, se muestra a continuación:

Residuos comerciales

Son aquellos generados en los establecimientos comerciales de bienes y servicios, tales como: centros de abastos de alimentos, minimercados, tiendas, bares, bancos, centros de convenciones o espectáculos, oficinas de trabajo en general, entre otras actividades comerciales y laborales análogas.

Estos residuos están constituidos mayormente por papel, plásticos, embalajes diversos, restos de aseo personal, latas, entre otros similares.





Cuadro 41: Estimación de la Generación total de Residuos Sólidos en Establecimientos Comerciales.

Giros	N° de establecimientos por giro (1)	GPC (Kg/establecimiento /día) (2)	Generación total de residuos sólidos (ton/día)
Bodega	89	3.03	(=1x2) 0.27
Ferreteria	20	1.32	
Panadería	6	1.86	0.03
Venta de artefactos eléctricos, accesorios	20	1.89	0.01
Venta de ropa, calzados y	38	2.11	0.00
Librería/bazar/fotocopia	19	1,42	0.08
Oficinas administrativas	31	- CANADA AND AND AND AND AND AND AND AND AN	0.03
Hoteles, hostales y		1.48	0.05
Venta de alimentos	22	10.15	0.22
Venta de productos	53	9.25	0.49
Boticas-farmacia-similares	5	1.56	0.01
	17	1.82	0.03
Total, del distrito Fuente: PIGARS 2014-201	320		1.26

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

o Residuos de mercados

A partir de los datos tomados en campo, se pudo estimar que la generación total de residuos sólidos de mercados es de 0.69 toneladas por día.

Cuadro 42: Generación Total Estimada en Mercados de Raimondi.

GPC Kg/puesto/día) (1)	Total de puestos de mercado en el distrito de Raimondi (2)	Generación total de residuos sólidos (ton/día) (=1x2)
5.77	119	0.69

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

Residuos de instituciones educativas.

Cuadro 43: Generación Per Cápita— GPC en Instituciones Educativas de Ralmondi.

Nivel de	Total de	GPC por	GPC
1.E	alumnos	nivel	promedio
Secundaria	4	0.0	
Primaria	2	0.0	0.0
Inicial	2	0.1	8
TOTAL	1	and a large of the same of the	and the state of t

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.





La generación anterior se proyectó para estimar la generación total de residuos sólidos proveniente de esta fuente en la Atalaya, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 44: Generación Total de Residuos Sólidos Provenientes de Instituciones Educativas en la Provincia de Atalaya.

Nivel de I.E	Total de alumnos en l.E (1)	GPC (Kg/alumno/di a) (2)	Generación total de residuos sólidos (ton/día) (=1x2)
Secundari	215	Yell Street	0.1
Primaria 66	663		
inicial	197 0.0	0.5	
TOTAL		8	0.1
	10761	Denide 2. I iii	0.8

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.

La generación total estimada de residuos sólidos proveniente de instituciones educativas fue de 0.86 toneladas por día.

Residuos hospitalarios

La Provincia de Atalaya cuenta con 02 Centros de Salud, 23 puestos de salud, el POLICLINICO MISIONERO y ESSALUD.

En su mayoría estos residuos Hospitalarios son incinerados al aire libre, sin haber recibido fratamiento alguno, por encargados de los establecimientos de salud.

o Residuos de limpieza pública

Son aquellos residuos generados por los servicios de barrido y limpieza de Veredas, plaza, parque y otras áreas públicas.

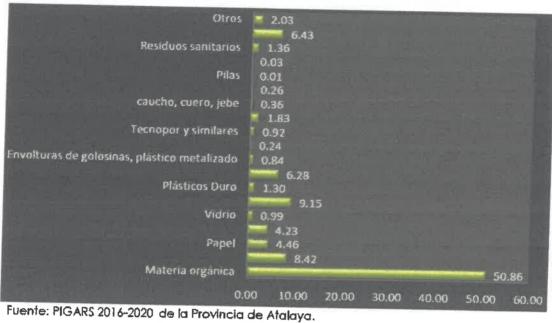
Composición física de los residuos sólidos no domiciliarios

El análisis de la composición física de los residuos determinó la presencia del 50.86% de materia orgánica, 9.15% de plásticos PET; 8.42% de madera, follaje; 6.43% de residuos inertes; 6.28% de bolsas y entre otros que se detalla en la figura siguiente:





Cuadro 45: Generación Total de Residuos Sólidos Provenientes de instituciones Educativas en la Provincia de Atalaya.



Generación total de residuos sólidos municipales

La generación total de residuos sólidos en la provincia de Atalaya se ha obtenido a partir de la suma de la generación en cada fuente de generación; el cuadro siguiente muestra lo descrito.

Cuadro 46: Generación Total de Residuos Sólidos en el Distrito de Raimondi.

Fuente de generación	Generación total de residuos sólidos (ton/día)
Generación domiciliaria	31.93
Bodega	0.27
Ferretería	0.03
Panadería	0.01
Venta de artefactos eléctricos, accesorios decomputo, celulares y afines	0.04
Venta de ropa, calzados y artículos diversos	0.08
Librer(a/bazar/fotocopia	0.03
Oficinas administrativas (publicas/privadas)	0.05
Hoteles, hostales y hospedajes	0.22
Venta de alimentos	0.49
Venta de productos agrícolas	0.01
Boticas-farmacia-similares	0.03
Mercado	0.69
Instituciones educativas	0.86
Barrido de calles y limpieza de espacios	0.09
Establecimientos de salud	0.067
Total	34.897
Jente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Al	

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.



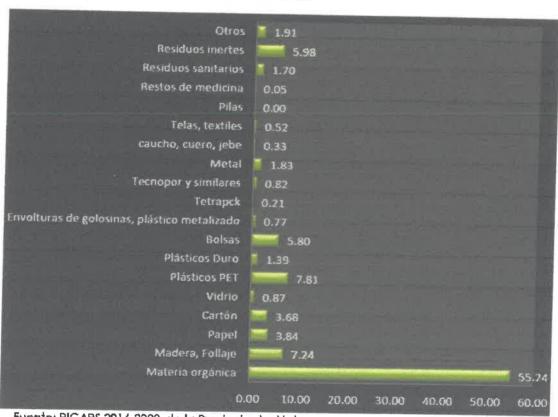


Composición física de los residuos sólidos municipales

Para la estimación de la composición general de los residuos sólidos, se realizó el conglomerado considerando a los residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios.

El análisis de la composición física de los residuos determinó la presencia del 55.24% de materia orgánica, 7.81% de plásticos PET; 7.24% de madera, foliaje; 5.98% de residuos inertes; 5.8% de bolsas y entre otros que se detalla en la figura siguiente:

Cuadro 47: Composición General de los Residuos Sólidos en el Distrito de Raimondi.



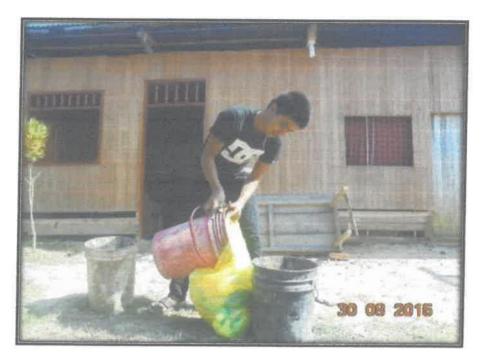
Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.

Almacenamiento infradomicillario de residuos sólidos

El almacenamiento intradomiciliario de residuos sólidos en todos los distritos de la provincia es principalmente en tacho de plástico, sacos, costales, y en algunos casos en bolsas, claro ejemplo de ello son los resultados obtenidos en la encuesta aplicado en el distrito de Raimondi.



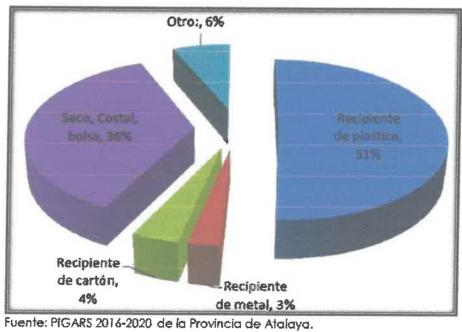




Respecto al almacenamiento infradomiciliario, encuesta comprendida en el presente estudio mostró los siguientes resultados:

 Tipo de recipiente en que almacena sus residuos sólidos Como se ve en el gráfico siguiente, la mayoría de los entrevistados (51%) declaró que utiliza tacho plástico para el almacenamiento intradomiciliario de los residuos sólidos.

Cuadro 48: Pregunta 12 ¿En qué tipo de recipiente almacena sus residuos sólidos?



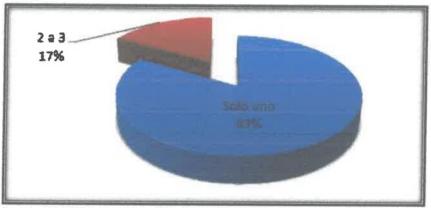




o Cantidad de recipientes para almacenar sus residuos sólidos

Como se ve en el gráfico siguiente, la mayoría de los entrevistados (83%) declaró que utiliza 1 recipiente para el almacenamiento intradomiciliario de los residuos sólidos.

Cuadro 49: Pregunta 13 ¿En cuántos recipientes almacena sus residuos?



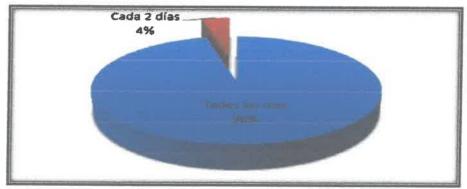
Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.

o Tiempo de almacenamiento óptimo

Para conocer el tiempo de almacenamiento óptimo de los residuos sólidos en las viviendas, se preguntó a los entrevistados en cuánto tiempo se llena su tacho o bolsa de basura.

La mayoría de los entrevistados (96%) aseveró que sus recipientes se llenan en 01 día, mientras que el 4% afirmó que su recipiente de residuos sólidos se llena en 02 días; esta información nos es de utilidad para determinar las frecuencias de recolección necesarias.

Cuadro 50: Pregunta 14 ¿En cuántos días se llena su tacho de residuos?



Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.



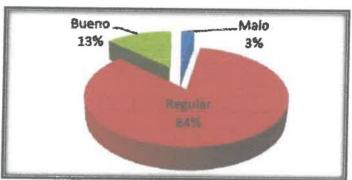


o Calificación del manejo de residuos sólidos en su vivienda

Esta pregunta es importante, porque permite conocer el manejo de los residuos sólidos en su almacenamiento intradomiciliario.

Ante esta pregunta, el 84% afirmó que su manejo es regular, el 13% su manejo es bueno y un 3% su manejo es malo.

Cuadro 51: Pregunta 15 ¿Cómo califica el manejo de los residuos sólidos en su vivienda?



Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

 Almacenamiento en establecimientos comerciales de residuos sólidos

Cuadro 52: Tachos de plástico colocado a espaida de mercado municipal de Atalaya.





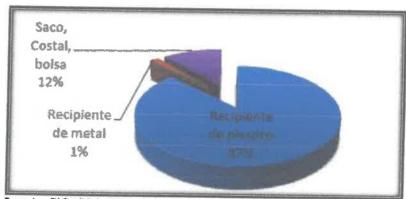


Respecto al almacenamiento en los establecimientos comerciales, la encuesta comprendida en el presente estudio mostró los siguientes resultados:

o Tipo de recipiente en que almacena sus residuos sólidos

Como se ve en el gráfico siguiente, la mayoría de los entrevistados (87%) declaró que utiliza recipiente de plástico para el almacenamiento de los residuos sólidos.

Cuadro 53: Pregunta 12 ¿En qué tipo de recipiente almacena sus residuos sólidos?

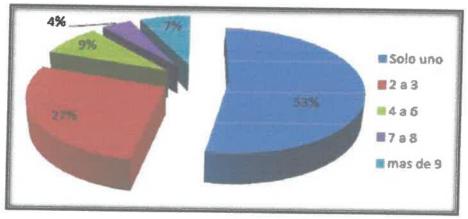


Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

o Cantidad de recipientes para almacenar sus residuos sólidos

Como se ve en el gráfico siguiente, la mayoría de los entrevistados (53%) declaró que utiliza 1 recipiente para el almacenamiento de los residuos sólidos.

Cuadro 54: Pregunta 13 ¿En cuántos recipientes almacena sus residuos?



Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.



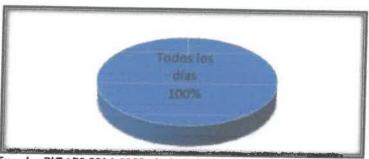


o Tiempo de almacenamiento óptimo

Para conocer el tiempo de almacenamiento óptimo de los residuos sólidos en los establecimientos comerciales, se preguntó a los entrevistados en cuánto tiempo se llena su tacho o bolsa de basura.

Todos los entrevistados (100%) aseveró que sus recipientes se llenan en 01 día, esta información nos es de utilidad para determinar las frecuencias de recolección necesarias.

Cuadro 55: Pregunta 14 ¿En cuántos días se llena su tacho de residuos?



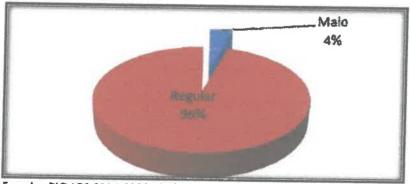
Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

o Calificación del manejo de residuos sólidos en su establecimiento

Esta pregunta es importante, porque permite conocer el manejo de los residuos sólidos en su almacenamiento.

Ante esta pregunta, el 96% afirmó que su manejo es regular y un 4% dijo que es malo.

Cuadro 56: Pregunta 15 ¿Cómo califica el manejo de los residuos sólidos en su establecimiento?



Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya





Servicio de almacenamiento público de residuos sólidos

Para el almacenamiento público, en todos los distritos cuentan con papeleras de plástico y metal de diferentes capacidades. En el caso particular del distrito de Raimondi en la actualidad se cuentan con 149 y están ubicados:

- ✓ Plaza mayor (36 papeleras)
- ✓ Plaza 29 de Mayo (1 papelera)
- ✓ En 10 parques de las juntas vecinales (100 papeleras).
- ✓ Jr. Miguel Grau (9 papeleras)
- ✓ Jr. Iquitos (3 papeleras)

Cuadro 57: Plazas de Villa Atalaya





Plaza de Armas de Atalaya

Plaza 29 de Mayo

Se debe indicar que el número de estas resulta insuficiente, ya que existen zonas de mayor concentración de flujo peatonal y comercio que no cuentan con papeleras como: el Jr. Urubamba, Jr. Rímac, Jr. Pangoa, Jr. Ene, Jr. Amazonas donde se genera mayor cantidad de residuos sólidos.





Cuadro 58: Papeleras instaladas en Vía Pública





También existen 26 cilindros, distribuidos en las Instituciones educativas, carretera a Aerija y el mercado. Hace falta más contenedores que deben ser colocados en los puntos críticos. Debido a la deficiencia del servicio de recolección y la falta de educación de la población, la basura es arrojada a las calles; generando contaminación ambiental, visual y la proliferación de vectores.

Es frecuente ver a espaldas del mercado residuos sólidos precariamente acondicionados en envolturas o depósitos que fácilmente son destruidos por animales, que da un aspecto de suciedad permanente en esta zona, donde se observa la acumulación de basura en gran escala, que luego es recolectado a partir de las 10 de la mañana por el personal de limpieza de la MPA.

El reporte de trabajo de campo y visita a diversos sectores de la ciudad nos permitió identificar algunos factores que estarían contribuyendo a la disposición de residuos sólidos en la vía pública por parte de los pobladores entre ellos:

- ✓ Incumplimiento en horarios y frecuencia de recolección (lo que ocasiona puntos críticos)
- ✓ Insuficiente capacidad operativa de unidades de recolección.





- ✓ Limitado nivel de educación ambiental y sanitaria de la población.
- ✓ Rutas Críticas que no permiten el acceso del camión recolector.

Es considerado punto crítico cuando presenta algunos de los siguientes aspectos:

- ✓ Existencia de cúmulo de basura.
- ✓ Cuando la acumulación tiene varios días.
- ✓ El cúmulo está en áreas de espacio público.

Todos los distritos cuentan con el botadero municipal como principal punto crítico, en cuanto al distrito de Raimondi existen algunos puntos críticos de acumulación de residuos en la ciudad como podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 59: Ubicación de Puntos Críticos en la Provincia de Atalaya

N°	UBICACIÓN DEL PUNTO CRITICO	REFERENCIA	
01	Mercado	Espalda de mercado, se observa la acumulación de basura, parte de los residuos arrojados en este espacio físico son vertidos en la	
02	Esquina de Jr. Ene con Malecón Cuadra 6	Al ser una zona de mayor concentración de flujo peatonal y comercio, los vecinos de esta zona acumulan sus residuos en esta esquina.	
03	Esquina de Jr. Ucayali con Malecón	Al ser una zona de mayor concentración de flujo peatonal y comercio, los vecinos de esta zona acumulan sus residuos en esta esquina.	
04	Jr. Vargas Hernández con Malecón	Los vecinos de las primeras cuadras de malecón traen sus residuos a este punto, debido a que esta calle es considerada una ruta crítica, que impide el ingreso del carro recolector por esta zona.	
05	Barrio Junin	Al ser un barrio que es límite con el departamento de Junín, et carro recolector ingresa dos cuadras por esta zona y los vecinos de las cuadras posteriores traen sus	
06	Jr. Vargas Hernández cuadra 7 con Pasaje 1	La existencia de un espacio con malezas, propicia que los vecinos arrojen la basura en este parte de la ciudad.	
07	Jr. Ucayali cuadra 7 con Pasaje 1	La existencia de un espacio con malezas, propicia que los vecinos arrojen la basura en este parte de la ciudad.	
08	Zona terminal terrestre	Jr. Mario Pezo con Jr. Los Cedros como no existe depósitos para los residuos la basura es arrojada al suelo.	
09	Zona del mercado 8 de Octubre	Jr. Mario Pezo con Jr. Nicolas como no existe depósitos para los residuos la basura es arrojada al suelo.	



10	Jr. Pangoa con Jr. Miguel Grau	La existencia de un espacio con malezas, propicia que los vecinos arrojen la basura en este parte de la ciudad.
11	Jr. Teniente Mejía con Pascual Alegre	La existencia de un espacio con malezas, propicia que los vecinos arrojen la basura en este parte de la ciudad.
12	Invasión 8 de Mayo	Se han creado 6 puntos críticos en diferentes partes de la invasión, debido a que todas las calles no son transitables el carro recolector pasa por la vía principal,
13	Zona cerca de casa maternal	La existencia de un espacio con malezas, propicia que los vecinos arrojen la basura en este parte de la ciudad.
14	Zona parque de Pascual Alegre	Los vecinos de los alrededores del parque traen sus residuos a este punto.

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.

Barrido de calles y espacios públicos

Todos los distritos realizan el barrido en calles principales y plaza principal, en el caso específico de Villa Atalaya se desarrolla en forma manual de lunes a sábado en el turno de la mañana (4 am a 12 pm). Esta actividad incluye la limpieza, recolección y evacuación de todo residuo de las calles, plazas y otras áreas de uso público.

Los desperdicios que se recogen durante esta actividad son acopiados en la vía pública para que posteriormente el camión recolector lo recoja y traslade hasta la disposición final (Fundo San Cristóbal).

Cuadro 60: Rendimiento del Servicio de Barrido Manual.

Variable	Valor	Unidades
Personal	6	Barredores
Cobertura	11.872	Km
Rendimiento	1.979	Km/barredor/día

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

Como se observa, el servicio de barrido cuenta con 6 trabajadores, de los cuales todas son mujeres; en cuanto a la relación contractual que poseen con la municipalidad, 1 son personal contratado por servicios administrativos (CAS) y 5 son contratadas por servicios no personales (SNP).





Cuadro 61: Calles de la Provincia de Atalaya que son atendidas por el Barrido.

Av. /Pasaje/ calle/Jr.	Longitud de la ruta (Km)	
Jr. Amazonas	0.58	
Jr. Dorian Campos	0.7	
Jr. Buenos Aires	0.36	
Jr. Malecón	0.36	
Jr. Ene	0.36	
Jr. Fistcarrald	0.214	
Jr. Iquitos	1.06	
Calle Mario Denis	0.7	
Calle Miguel Grau	0.7	
Jr. Pangoa	0.36	
Calle Purús	0.7	
Calle Rioja	0.82	
Jr. Urubamba	0.94	
Jr. Ocopa	0.36	
Jr. Raymondi	0.36	
Jr. Rímac	0.7	
Jr. Rivas Araos	0.94	
Jr. Teniente Mejía	0.68	
Jr. Ucayali	0.208	
Jr. Vargas	0.77	
Total	11.872	

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya.

Los equipos y herramientas con los que se cuenta para este servicio son los siguientes:

Cuadro 62: Herramientas del Servicio de Barrido para el Año 2015.

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PALAS PLANAS	UND.	10.00
2	GUANTES DE JEBE CODERAS	PAR	288.00
3	ESCOBAS DE SORGO	UND.	144.00
4	ESCOBAS CLORINDAS	UND.	144.00
5	PROTECTORES NASALES	UND.	30.00 *
6	RASTRILLOS	UND.	12.00
7	RASTRILLOS DE MANO	UND.	12.00
8	BOTAS DE JEBE (TALLAS 38, 39, 40, 42) COLOR	PAR	24.00
9	BOLSAS DE 26X40	PAQUETE	90.00
10	MACHETE	DOCENA	4.00
11	CARRETILLAS BUGUI (LLANTAS SIN CÁMARA)	UND.	6.00
12	RECOGEDOR DE METAL GRANDE	DOCENA	2.00
13	RECOGEDOR DE PLÁSTICO	DOCENA	2.00
14	POLOS MANGA LARGA COLOR BLANCO DE ALGODÓN	DOCENA	3.00

Fuente: Gerencia de Servicios Públicos.





Respecto a los implementos de seguridad brindados por la municipalidad al personal de barrido comprenden: uniforme con franjas refractarias, guantes, mascarillas, botas.

Recolección y transporte de residuos sólidos

El servicio de recolección y transporte comprende el recojo de los residuos dispuestos por las diversas fuentes de generación.

En tres de los cuatro distritos de la provincia de Atalaya el servicio de recolección se realiza por "administración directa" (el distrito de Tahuania no brinda el servicio), en los distritos el recojo se realiza en camiones compactadores (Raimondi y sepahua) y furgoneta (Yurua).

En el distrito de Raimondi el Servicio de Limpieza de manera integral lo realiza directamente la Municipalidad, bajo la modalidad de "Administración Directa", recorriendo las principales calles y avenidas de cada zona y/o ruta establecida, deteniéndose el camión recolector en cada esquina o acera.

La prestación del servicio de aseo urbano se efectúa seis días a la semana (de lunes a sábado). La municipalidad cuenta con la siguiente flota de vehículos:

Cuadro 63: Flota de vehículos para la limpieza pública, MPA.

Nº	Descripción	Marca	Año de fabricación	Capacidad por viaje (Ion/m ³)	Uso
01	Camión Compactador Worker	VOLSWAGEN	2005	5TN/15m ³	Recolección de residuos domésticos y depósitos de residuos.
02	Camión Compactador Worker	VOLSWAGEN	2007	5TN/15m ³	Recolección de residuos domésticos y depósitos de residuos.

Fuente: Gerencia de servicios públicos y maestranza.

Como se muestra en la Cuadro anterior la capacidad instalada de la Municipalidad para el servicio de recolección es insuficiente, además presentan limitaciones en cuanto a su operatividad, esto debido a la





deficiencia de atención para el mantenimiento oportuno de los vehículos, no existe un plan de mantenimiento, todo esto se agrava con el sistema burocrático de la Municipalidad para la adquisición de los repuestos.

Villa Atalaya ha sido dividida en dos sectores para la recolección de residuos sólidos. La zona alta que corresponde a la zona periférica de la ciudad, y la zona baja que corresponde a la zona céntrica y zona comercial de la ciudad.

El programa de recolección de los residuos sólidos se hace en bases a las rutas y horarios establecidas por la Gerencia de Servicios Públicos, el cual es como sigue:

Cuadro 64. Sectores para la Recolección de Residuos Sólidos, MPA.

SECTORES	JUNTAS VECINALES QUE COMPRENDE EL SERVICIO	CAMION COMPACTADOR	N° JJ.VV ATENDIDAS	FRECUENCIA MENSUAL
SECTOR 1	Sarita Colonia, San Antonio, Ángel Areliano, Selva Alegre, Villa Junin, Miraflores la Loma, Los Olivos, Ángel Arellano, Sor Inés	Camión N° 02	9	24
SECTOR 2	, Sr. De los Milagros, Pascual Alegre, Nvo. Progreso, 8 de Mayo, Universidad, Los Ángeles, Las Brisas, 8 de Octubre, Fortaleza de Ucayali	Camión N° 01	9	24
	Total de Juntas Vec	Inales	18	

Fuente: PIGARS 2016-2020 de la Provincia de Atalaya

No existe un mecanismo de control de rutas, frecuencias y horarios de recolección. Tampoco se ha ublcado contenedores en la vía pública para el acopio de los residuos. Se observa a veces que en el horario que no corresponde el recojo de los residuos existe, basura en la vía, porque falta mayor difusión de horarios de recolección.

En cuanto al personal que labora en este servicio, el total del personal son varones, y son en total 6 personas que trabajan en un solo turno (mañana).





Los implementos de seguridad con los que cuenta el personal de recolección de residuos sólidos son mínimos son guantes, uniforme, botas y mascarillas.

Los problemas detectados en esta etapa del manejo de los residuos son:

- ✓ Indicador de cobertura del servicio no se ajusta a lo real, se estima que este sea del 85%.
- ✓ Ausencia de un plan de mantenimiento correctivo ni preventivo para los vehículos del servicio de limpieza pública.
- ✓ Ausencia de plan de rutas óptimas.
- ✓ No se cuenta con una música o grabación establecida para el perifoneo del carro recolector, los vecinos no pueden identificar el paso del camión, no pudiendo sacar oportunamente la basura.

Reaprovechamiento y/o tratamiento

En los cuatro distritos de la provincia de Atalaya no se realiza acciones de reaprovechamiento de manera formal de residuos sólidos orgánicos ni inorgánicos. Existe presencia de segregadores informales en el vertedero.

Las Municipalidades no cuenta con Planes de segregación selectiva ni tampoco existen empresas formales que se dedican a dicha actividad.

Disposición final de residuos sólidos

Todos los distritos como ya se dijo antes cuentan con vertederos a cielo abierto. En el caso de Villa Atalaya el vertedero se encuentra ubicado en el Fundo San Cristóbal, a 15 mín de la ciudad donde cuentan con 6

Has de las cuales 2 aproximadamente están siendo utilizadas como botadero, la disposición de los residuos sólidos es en el suelo la misma que es recubierta con material de cobertura a fin de no causar daños al medio ambiente; se realiza además una desinfección con cal y fumigación respectiva. Sin embargo, el impacto ambiental es





significativo, debido a que las condiciones sanitarias son pésimas, el lixiviado por el volumen de desecho depositado es de cantidad considerable para la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.

Los lixiviados de los residuos allí depositados van hacia quebrada Maranquiari que está en la parte baja del botadero, cuyas aguas llegan a la población, desembocando en el Rio Tambo, existiendo un riesgo potencial de contaminación al ser utilizado el agua para consumo humano. Sin embargo, existe una firme voluntad política de encarar el problema y mitigar los posibles impactos ambientales que se genera al entorno.



Cuadro 65: Vía de Acceso al Botadero Municipal.

Cabe indicar que la MPA viene elaborando el PIP "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Limpieza Pública en la Ciudad de Atalaya, Distrito de Raimondi, Provincia de Atalaya – Ucayali", además viene realizando la remediación de las áreas degradadas.





0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030





1.1.1.4 SISTEMA PRODUCTIVO

a) SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL:

El eje económico engloba a un conjunto de actividades económicas que se desarrollan en la provincia de Atalaya, de los cuales las que genera mayor dinámica se localizan en el ámbito urbano, los cuales están compuestos por actividades de servicio, transformación, comercio, transportes y turismo.

Otras actividades como la agricultura y pesca, son las que generan sostenibilidad a las familias de la provincia en el ámbito rural, del cual un porcentaje es empleado para autoconsumo y lo restante para la venta en negocios de alimentos y mercados.

Debido a que las extensiones agrícolas aptas para cultivos en limpio y permanentes son muy pocas, de tal manera que predomina la actividad forestal, en la actualidad solo existe bosques secundarios conformados por barrizales, restingas, otra proporción son los suelos de aptillud ganadera y silvopastoril en donde se desarrolla en pequeña escala la ganadería de tipo tradicional y primarios.





0

0

0

0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

Existen productos potenciales que podrían dársele valor agregado a través de la transformación o procesamiento según necesidades del mercado, siendo algunos de estos: recursos ictiológicos pescado (deshidratado, conservados, harinas, otros). Dentro de los productos agrícolas encontramos: camu camu (pulpa deshidratada para exportación, otros) cacao. Que pueden ser procesados y canalizados a mercados potenciales según tendencias analizadas.

En el cuadro siguiente se aprecia la base económica de la provincia de Atalaya, el cual es de vocación urbana, basados principalmente en el comercio y servicios.

Cuadro 67: Actividades Productivas en el Ámbito Urbano.

	-
Perio	do
2016	2017
7	16
1	
5	7
	4
ı	1
1	2
7	8
E	2
80	80
110	126
	7 1 5 3 4 1 1 7

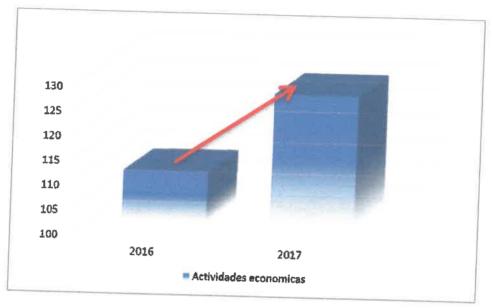
Fuente: Gerencia de Administración Tributaria.

La base económica en donde alberga la población económicamente activa está compuesta por el comercio, el serviclo; entre los que destacan Restaurantes, venta de servicios, venta de productos no comestibles, venta de abarrotes y alimentos, hospedajes, bodegas, ferreterías y oficinas administrativas.

Se puede notar que en el año 2016 habían registrados 110 establecimientos, en el año 2017 existe un incremento considerable registrándose 126 establecimientos que representa 13.0% respecto al año 2016.







En la gráfica se aprecia la tendencia del crecimiento de la actividad comercial, con una ligera recuperación de la citra obtenida el año 2016.

b) SECTOR AGRÍCOLA:

La agricultura constituye la principal actividad productiva de la provincia de Atalaya y los cultivos que a la fecha conforman su cédula diversificada son:

Sandia, camu camu, maíz, cacao, frijol, yuca, plátano entre otros, la situación actual de la agricultura en la provincia de Atalaya, posee un déficit muy bajo, esto debido a que no existe una cultura de capacitaciones ya que el productor confía mucho en su propia experiencia y en muchos casos la asistencia técnica es trasladada a vendedores de insumos; quienes tienen por metas la venta de sus productos.

Ya que se posee una agricultura itinerante muy practicado por los pequeños agricultores de las regiones y campesinos pobres, no se practica una agricultura sostenible aún se está ejerciendo la agricultura migratoria, donde van dejando los suelos muy empobrecidos y no existe un manejo en su mantenimiento adecuado de sus chacras. La producción solo se basa para su autoconsumo propio más no para





Ö

0

0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

subsidiar el mercado interno de la provincia dependiendo de otras ciudades.

No se practica los sembríos de Hortalizas indispensables para la zona a pesar que hay tierras especialmente para estos sembríos, cabe mencionar que no se aplica la rotación de cultivo esto con el fin de mantener aun los nutrientes del suelo. Los sembríos que se deben de usar en épocas de lluvias, que provocan las inundaciones serían el cultivo del Camu Camu ya que es un cultivo muy resistente a las inundaciones antes de ello se sembraría los cultivos temporales que se aprovecharían a corto plazo ya sea el arroz, maíz, frejol, yuca y las hortalizas, los porcentajes agrícolas que ocupan las tierras en esta provincia.

c) SECTOR GANADERO:

El desarrollo de la ganadería en la selva tiene el potencial de disminuir el déficit de productos cárnicos y lácteos a nivel nacional, teniendo en cuenta la amplia extensión de pastos existentes en la selva alta y baja del Perú. A pesar que el pasto es un alimento relativamente barato, no bien manejado porque los productores desconocen las características fisiológicas, nutricionales y ecológicas de muchas especies introducidas que permitirían mejorar índices productivos y económicos de los ganaderos de dicha provincia, se ha visto en campo que no hay un buen manejo del pasto y que solo existe una sola especie Brachiaria Brizantha, eso es un limitante del mal manejo del pasto y por consecuencia repercutirá en el ganado. Lo que se aconseja es que primero se capacitaría a los ganaderos o asociaciones ganaderas al manejo y preparación del suelo, luego al manejo de los pastos y que especies introducir en las parcelas o chacras. Lo que se observa en esta provincia es que incorporan o entregan módulos de ganados sin preparar, sin capacitar e introducir las variedades de pasto para el ganado teniendo como resultado ganados enfermos y de mal aspecto. No existe manejo de pofreros y aparte hay mucha debilidad en las asociaciones para este rubro.

En la selva baja, como en Atalaya, se han introducido gramíneas como la Hyparrhenia rufa (pasto Yaragua) que por su crecimiento erecto se





0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

adapta bien en asociación con leguminosas como Stylosanthes guíanensis. También destaca la introducción de gramíneas como Digitaria decumbens (pasto pangola), y Brachiaria decumbens que por su crecimiento postrado son adecuados para ser manejados al pastoreo y fertilización. Sin embargo, mayormente en la etapa de establecimiento y crecimiento de la Brachiaria decumbens podrían sufrir el ataque del sallvazo que afecta drásticamente su producción. Una especie resistente es la Brachiaria brizantha variedad Marandu que tiene buena palatabilidad y producción de forraje.

Una vez establecida la pastura, es importante realizar un buen manejo del pastoreo que permita la sostenibilidad del sistema y el retorno económico esperado por la producción de came y leche. Esto implica conocer la capacidad de carga de la pastura, es decir, el número de animales por hectárea al año que puede soportar para evitar el sobrepastoreo y degradación del suelo.

También es importante determinar el momento óptimo de ingreso de los animales a los potreros y el nivel de uso del forraje que permita el rebrote del forraje residual para el ingreso de los animales en el siguiente pastoreo. Esto significa, contar con un adecuado sistema de rotación de potreros que tenga en cuenta la Intensidad y frecuencia de pastoreo.

Se debe coincidir con el máximo nivel nutricional – proteína y energía, principalmente, pero también debemos observar el contenido de minerales como fósforo – para asegurar la palatabilidad y el máximo consumo.

En la provincia de Atalaya se muestra una creciente actividad pecuaria, con mayor incidencia en la crianza de vacunos.

Su actividad pecuaria se caracteriza por la crianza de ganado vacuno "criollo" o cruzado con cebú, manejado sobre pastos cultivados, alcanzando una capacidad de carga promedio de 1.5-2.0 unidades vacuno/Has./año.





000

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

Cuadro 68: Provincia de Atalaya, 2012

Ganado	Población
Ganado Vacuno	7,950
Ganado Ovino	2,615
Ganado Porcino	1,596
itento N/C	1,576

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2012 – INEI.

Según el IV Censo Nacional Agropecuario 2012, realizado por el INEI, la población de ganado de vacuno que existe al año 2012 en la provincia de Atalaya es de 7,950 cabezas de ganado vacuno, 2,615 cabezas de ganado ovino y 1,596 cabezas de ganado porcino.

En conclusión, se puede indicar que la actividad agropecuaria se encuentra dispersa en la provincia, producto del clima imperante, la poca ayuda técnica y crediticia, la distancia a los principales mercados. Estas limitaciones deberán ser evaluadas y atendidas para iniciar el proceso de desarrollo del sector agropecuario, dando cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

d) RECURSOS ENERGÉTICOS:

Hidroeléctrica

La configuración fisiográfica montañosa, el clima lluvioso de zonas como la cordillera El Sira, presentan un alto potencial hidroeléctrico debido al caudal continuo. A nivel de potencial hidro energético en la provincia, se cuenta en operación con la Central Hidroeléctrica Juan Santos Atahualpa, ubicada a 15 minutos de la capital provincial. Este centro, tiene una capacidad de 0.37 Mv., abasteciendo de energía eléctrica a la ciudad de Atalaya, centro poblado de Maldonadillo, entre otros.



Cuadro 69: Instalaciones de la Central Hidroeléctrica Canuja, Provincia de Atalaya.







Lotes petroleros en exploración

No obstante que la región selva es de filiación petrolera, la ubicación geotectónica de gran parte del departamento favorece las posibilidades de generación o acumulación de petróleo o presencia de gas en las rocas del subsuelo.

Para evaluar el verdadero potencial se han realizado durante estas últimas décadas diversos estudios, pero actualmente la ocurrencia de hidrocarburos está siendo investigada por 4 empresas las que tienen en contrato realizar estudios de exploración en 4 lotes petroleros:

- Lote 57 REPSOL.
- Lote 90 REPSOL.
- Lote 110 Petrobrás Energía Perú S.A.





 Lote 114 – Pan Andrean Resources PLC, Sucursal del Perú y Compañía Consultora de Petróleo.

Energía Eólica

Sabemos que el mayor potencial eólico en el Perú se encuentra en las zonas de la Arequipa, Piura donde el promedio anual de velocidad del viento es más alto. En el caso particular de Atalaya, hay limitaciones, pero no se descarta la posibilidad de implantar los molinos de viento como un recurso de poder mecánico que continúa siendo una tecnología apropiada para ser aplicada en áreas rurales (comunidades nativas).

Energía Solar

No existe aún un mapa oficial de la radiación solar en el Perú, pero sin embargo se tiene informaciones referenciales de que la ciudad de Atalaya y en particular las zonas rurales la presentan la suficiente K cal. m2. en promedio diario para generar electricidad a través de paneles solares u otros sistemas modernos, permitiendo un mejor nivel de vida a los pobladores rurales.

Vio Gas

Entre los años 83 y 86 se experimentó con un gasógeno en la localidad de Campo Verde para la obtención de electricidad. Dicho gasógeno de tecnología francesa buscaba el aprovechamiento de la madera, principal recurso regional, para alimentar el caldero principal. Posteriormente la propuesta fue abandonada por pequeños problemas de mantenimiento y por la falta de un plan que posibilite su uso en poblaciones ribereñas o al interior de la floresta. Este tipo de energía podría ser una alternativa para la generación de energía en zonas rurales.

e) RECURSOS MINEROS:

La provincia de Atalaya presenta un buen potencial en estos recursos como la Importante ocurrencia de oro de tipo aluvial en la zona,





además de calizas, arcillas, areniscas cuarzosas y la presencia de materiales de construcción como gravas y arenas.

Sin embargo y a pesar de lo mencionado, la actividad minera es prácticamente nula, debido principalmente a factores como la escasa población en la zona, difícil acceso por ausencia de carreteras y escasa información técnica que señale la presencía de estos recursos.

Las posibilidades de uso de estos recursos son variadas y dependen del grado de pureza y plasticidad de las sustancias, las arcillas de buen grado de pureza y de alta plasticidad pueden ser destinadas a la industria cerámica y de porcelana aprovechando sus propiedades, en tanto, que las arcillas impuras y de baja plasticidad-arcillas comunes, son empleadas en la fabricación de ladrillos y tejas.

Las arenas, son otro recurso regularmente distribuido en el área, normalmente ocurre entremezclado con diversos tipos de gravas. Se han identificado bancos de arenas finas a medias y de buena selección en los ríos, entre otros, y en algunas islas y sectores del río Ucayali. Al igual que las gravas, son recursos aprovechables para las obras de infraestructura.

f) RECURSOS TURÍSTICO:

Los elementos que forman parte del paisaje geográfico pueden ser de característica natural o cultural. La provincia de Atalaya cuenta con paisajes naturales que ofrecen grandes oportunidades para la inversión turística en la zona.

Se debe destinar proyectos que permitan promover e impulsar esta actividad, con la inversión en servicios, infraestructura, transporte, y equipamiento, que atraigan a los visitantes locales, regionales, nacionales y extranjeros.

El inmenso potencial de recursos hídricos con que cuenta la provincia es enorme, el cual alberga a una gran variedad de recursos ictiológicos y de fauna silvestre, ideal para el desarrollo de las actividades turísticas de aventura y de investigación, y porque no decir de esparcimiento familiar.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

La actividad turística incluye diversos servicios: gulado, alojamiento, alimentación, etc.; como también la generación de productos relacionados como la artesanía; logrando dinamizar la economía del sector aprovechando las potencialidades existentes, como son los recursos naturales y culturales.

Atractivos turísticos naturales

Los recursos turísticos naturales más representativos de la provincia de Atalaya son los siguientes:

Aguas Termales Sulfurosas del río Unini:

Se encuentra ubicado al Norte de la ciudad de Atalaya, aguas abajo del río Ucayali a una hora y media de viaje en embarcación fuera de borda. A la altura de la desembocadura del río Unini se encuentra un pequeño manantial de aguas termales sulfurosas en estado natural que brota del subsuelo y desemboca en una pequeña quebrada de agua fría. La zona está rodeada de exuberante vegetación.







PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

Colpa de aves prensoras:

En una colina que corta el río Urubamba cerca de la desembocadura del río Inuya, hay una zona donde la arcilla tiene una mayor concentración de sales, lo que atrae a un gran número de aves que ingieren esta arcilla para suplir sus necesidades de sal.

Las aves que más frecuentan este lugar son los loros y guacamayos, siendo las más vistosas estas últimas. Para llegar a la colpa se parte de la ciudad de Atalaya en embarcación fuera de borda, con un tiempo aproximado de dos horas de viaje.





Quebrada Sapani:

Se ubica al Norte de la ciudad de Atalaya, aguas abajo del río Ucayali a una hora de viaje en embarcación fuera de borda; Sapani, de aguas verdosas y cristalina, ideal para practicar natación ó pesca se encuentra formada por varias pozas, rodeada de abundante vegetación, de suelo rocoso y lozas planas, en sus nacientes existen grandes cataratas, siendo su cauce torrentoso.









0

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

Quebrada Aerija:

Quebrada que nace en las montañas, de recorrido sinuoso a través del bosque, transporta aguas frescas y cristalinas, su curso es empedrado formando pozos en su recorrido. Cerca de su desembocadura, a la altura de la comunidad indígena Aerija, la quebrada presenta una poza profunda. Este lugar está ubicado a una distancia de 7 km, al Norte de la ciudad de Atalaya y el acceso a través de camino carrozable.





Gran Pajonal

Al Suroeste de la ciudad de Atalaya se encuentra ubicado la zona denominada Gran Pajonal, nombre que viene por la abundancia de pajonales (pastos naturales), es decir áreas compuestas por arbustos de naturaleza coriácea que son formaciones naturales con flora y fauna. En esta zona existe una alta concentración de comunidades indígenas de la etnia Ashéninka que conservan sus costumbres ancestrales, creencias, idioma, vestimenta, formas de subsistencia, y etno-medicina.







o Plaza de armas de Atalaya:

La plaza de la ciudad de Atalaya "Juan Santos Atahualpa" ha sido recientemente remodelada y es de construcción moderna, implementada con piletas y flores ornamentales que a su vez conserva detalles de la cultura originaria.



Malecón de Atalaya:

El Malecón de Atalaya se encuentra ubicado a orillas del río Tambo y responde a la necesidad de contar con infraestructura como medida de protección al área urbana de la ciudad de Atalaya, con muros de contención y el adecuado tratamiento urbano paisajista desde el cual se puede apreciar la ribera del río Tambo sirviendo como área de recreación y esparcimiento de la población y visitantes.







Cuadro 70: Principales Recursos Turísticos, Atalaya.

Nº	La cueva Tambo Ushco Tambo Indiada, Ilena de agua similar al órgar sexual forgar sexua	Prove decaringies				
1		Consta de una serie de compartimientos, al interior a unos 13 metros se ubica una enorme tinaja, al parecer tallada, llena de agua que fluye de su interior. Del mismo modo existe también una formación rocosa similar al órgano sexual femenino	45min de la Comunidad Nativa de Aerija			
2	Nativa de	Muy cerca de la Comunidad Nativa pasa la quebrada Ipachari de aguas cristalinas las cuales tienen un recorrido onduiado a través del bosque, transporta aguas frescas y cristalinas, formando pozas en su recorrido. Cerca de su desembocadura, la quebrada presenta una poza profunda idónea para practicar natación y pasear.	7 kilómetros de Villa Atalaya			
3	Quebrada Sapani	Quebrada de aguas cristalinas de colorido verdusco, ideal para la natación y pesca. Está formada por varias pozas, rodeada de abundante vegetación, de suelo rocoso y lozas planas, en sus nacientes hay pequeñas cataratas, siendo su cauce torrentoso.	A 01 hora de viaje - 12 kilómetros desde Ralmondi			
4	Laguna Encantada	Laguna en medio de cerros en forma de un martillo irregular, La extensión de la laguna es de aproximadamente 280 metros de largo por 60 de ancho, sus aguas están pobladas por peces ornamentales, lagartos blancos y patos silvestres.	A 20 kilómetros de la Ciudad de Raimondi, 6 a 8 horas de camino			



No	Atractivo	Breve descripción	Tiempo -		
	Turístico	Breve descripcion	distancia		
5	La Pledra Caracol	Esta roca se encuentra ubicada cerca a la Comunidad Nativa de Canuja. La piedra de mediana dimensión cuenta con signos semejantes al del Tigre de Piedra, con la diferencia que en la parte posterior se encuentra tallada una figura de caracol, conocida en la amazonía como Congompe. La piedra tiene aproximadamente 50 cm. De largo por 40 cm. de ancho y 60 de alto, con 200 kilos de peso aproximado.	A 8 Km de la ciudad de Atalaya, 25		
6	La Quebrada Canuja	Es una vertiente subterránea que tiene un recorrido aproximado a 5 kilómetros; desde su naciente, brota agua por unos orificios (ojos de agua), que se encuentran entre inmensas rocas en un radio de 30 metros. Su cauce es sinuoso, entre 5 a 8 metros de ancho; su profundidad varía entre 0,5 y 1,5 metros. Es de agua dulce y cristalino, su temperatura varía en 12 y 16 °C	A 25 minutos surcando el Río Tambo y a 7 kilómetros de camino carrozable		
	Otro Atractivos	Turísticos:			
7	Aguas Sulfurosas de Unini.	CCNN Unini	2 horas margen izquierda del río Ucayali, quebrada Unini.		
8	Kolipa de Guacamayos de Pucani	Cerca de la Comunidad nativa Centro Pucani	2 horas surcando el Urubamba		
9	Kollpas de Guacamayos del Sepa	En la trayectoria del Rio Sepa	4 horas surcando los ríos Urubamba y Sepa		
10	Cataratas de Corintoni	Ubicada en la Comunidad Nativa Misión Unini	2 horas vía terrestre o fluvial y 30 minutos por camino de herradura		
11	Cuevas del Corinto	Ublcada en la CCNN de Corintoni, Unini.	2 horas vía terrestre o fluvial y 35 mlnutos por camina de herradura		
12	Plaza 29 de mayo, Mirador y Malecón Turístico	Ubicadas a orillas del rio Tambo, en el casco urbano de la Ciudad de Atalaya	De 3 a 5 cuadras de la Plaza de Armas "Juan Santos Atahualpa"		





Manifestaciones culturales

o Festival del Carnaval Atalaino / Febrero

En la Provincia de Atalaya, distritos de Raimondi, se celebra concursos de danzas típicas alrededor de la humisha o cortamonte. En la fiesta se elige a la reina del carnaval y se realizan pasacalles con comparsas tradicionales y desfiles de carros alegóricos, ello con la participación de las juntas vecinales.





Fiesta de San Juan – CPM de Maldonadilio/ Junio

El día 24 es tradicional fiesta celebrada en el centro Poblado Menor de Maldonadillo y alrededores de esta Jurisdicción que cuenta con playa, por la creencia de que las aguas están benditas por San Juan Bautista. Se consumen el tradicional Juanes, la bebida el masato.

o Fiesta de Aniversario de Fundación de Atalaya.

Un 29 de mayo de 1928, por sugerencia del Diputado Departamental de Loreto Abraham de Rivero y a la aceptación del hacendado Francisco Vargas Hernández, se reúne todos los pobladores del margen de la boca del Urubamba en el Predio "La Huayra".

o Fiesta Patronal de la Provincia

El 13 de junio de cada año se celebra la fiesta patronal ofrecida por los mayordomos, con gran devoción y participación realizan diversas festividades, en honor a su santo patrón "SAN ANTONIO DE PADUA", a esta festividad vuelven algunos moradores que han migrado por motivo de trabajo o estudio.









Entre los **platos típicos** tenemos: Patarashca: pescado envuelto en hojas de bijao y asado al carbón, Inchicapi: sopa de gallina con mani, culantro y yuca, Juane: arroz con gallina envuelta en hojas de bijao cocida. Tacacho con cecina: plátano verde asado con chicharrón de cerdo. Se sirve con carne ahumada de cerdo.





Vestimenta típica: Sus vestimentas típicas es de acuerdo a las etnias, son coloridas, por ejemplo, los ashánincas tanto como hombres y mujeres, lleva consigo una cushma, se pintan la cara con colorante achiote, usan arcos y flecha y en su cabeza lleva la corona con plumaje de aves silvestre.









o Danzas Típicas:

La danza del ayaymama: es la danza del llanto de hijos abandonados en el bosque por la pobreza de sus padres. El espanto, hambre, desamparo determinaron la muerte de los niños cuyos quejidos agónicos tomaron cuerpo de un pajarillo planillero que perpetua en la selva el llanto de esas criaturas diciendo ayay mama, lanza sus trinos llorones en las noches de luna con una expresión doliente, conmovedora casi humana, le describen como un pajarillo diminuto parduzco y de pecho prominente, hay muchas danzas que se encuentra en el anonimato, se necesita revalorar las tradiciones con la participación del furismo.

La danza del yacuruna: representa al hombre del agua que sale a la superficie para raptar a las mujeres de su agrado y llevarlas a convivir en las profundidades de los ríos. Se le describe como un ser humano, pero con la cara hacia atrás.

La danza del chullachaqui: representa a un pequeño demonio capaz de transfigurarse en cualquier humano o animal silvestre, está caracterizado por tener ples desiguales, un lado humano y otro de caprino. Se encuentra en la espesura del bosque como falso guía para extraviar a los caminantes, modula voces familiares, rumores y gritos de la sinfonía selvática.







I.1.1.5 SISTEMA EQUIPAMENTAL

a) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

El rol de la educación es gravitante en la superación del atraso económico, social y cultural de un país, departamento o provincia, por lo cual debe merecer atención prioritaria por parte del Estado, puesto que el desarrollo de un pueblo depende fundamentalmente de la educación de sus pobladores.

Cuadro 71: Matrícula Escolar de la Población Censada, Atalaya, 2017

MOST FOUNTAINS	POBLACIÓN MATRICULADA							
NIVEL EDUCATIVO	RAYMONDI	SEPAHUA	TAHUANIA	YURUA				
Básica Alternativa - Avanzado	102	2	0	0				
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	2	0	0	0				
Básica Especial - Inicial	8	0	0	0				
Básica Especial - Primaria	0	0	0	0				
Inicial - Jardín	1,375	505	505	142				
Inicial - Cuna Jardín	459	0	0	0				
Inicial No Escolarizado	267	84	78	18				
Primaria	6,788	1,280	2,333	350				
Secundaria	2,454	593	719	14				
Superior Tecnológica	249	84	0	0				
Técnico Productiva - CETPRO	2	2	0	0				
Total	11,706	2,550	3,635	524				

Fuente: Padrón instituciones educativas Censo Escolar 2017 - MINEDU.

A nivel de la provincia, en el año 2017, se tiene 18,415 estudiantes matriculados divididos en los diferentes niveles.

Cuadro 72: Población de Docentes - Atalaya, 2017.

NIVEL EDUCATIVO		POBLACIÓN	DOCENTE	
MIVELEBUCATIVO	RAYMONDI	SEPAHUA	TAHUANIA	YURUA
Básica Alternativa - Avanzado	9	2	0	(
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	2	0	0	
Básica Especial - Inicial	0	0	0	C
Básica Especial - Primaria	3	0	0	0
Inicial - Jardín	73	23	26	8
Inicial - Cuna Jardín	27	0	0	0
Inicial No Escolarizado	0	0	0	O
Primaria	308	61	102	16





Secundaria	246	49	57	7
Superior Tecnológica	18	11	0	0
Técnico Productiva - CETPRO	2	2	0	0
Total	688	148	185	31

Fuente: Padrón instituciones educativas Censo Escolar 2017 - MINEDU.

A nivel de la provincia, en el año 2017, se tiene 1,052 docentes divididos en los diferentes niveles.

Cuadro 73: Instituciones Educativas, Atalaya - 2017.

PROMINGLA (DISTRITOS	Nº DE INSTITUCIONES						
PROVINCIA/DISTRITOS	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL				
ATALAYA	9	472	481				
RAYMONDI	9	265	274				
SEPAHUA		68	68				
TAHUANIA		106	106				
YURUA		33	33				

Fuente: Padrón instituciones educativas Censo Escolar 2017 - MINEDU.

Asimismo, se aprecia que, en la provincia de Atalaya, existen un total de 481 Instituciones Educativas.

Brechas de acceso a Educación básica regular.

Cuadro 74: Matriculados en Educación Básica Regular, según edades - 2017.

				-4	EU1/.					
Nivel educativo	Edad	1°	2°	3°	40	5°	6°	Total, de matriculados	Población *	Brecha de acceso (EBR (%)
	06	1,258	0	0	0	0	0	1,258	2,081	39.5
	07	183	1,421	12	0	0	0	1,616	1,915	15.6
	08	80	513	1,209	42	0	0	1,844	2,141	13.9
	09	45	225	478	873	75	0	1,696	1,981	14.4
	10	20	85	249	444	642	108	1,548	1,857	16.6
PRIMARIA	11	12	55	117	234	382	510	1,310	1,777	26.3
	12	12	27	85	157	234	321	836		
	13 - 14	17	38	66	120	252	284	777		2
	15-16	0	22	46	79	167	188	502		(SPI
	17 - 18	0	16	20	41	85	96	258		
	19 a 24	0	10	24	47	73	82	236		CARLES OF THE PARTY OF THE PART



Nivel educativo	Edad	10	2°	3°	4°	5°	Total, de matriculados	Población*	Brecha de acceso a EBR (%)
	09 - 11	156	9	0	0	0	165		
	12	436	191	. 6	0	0	633	1,721	63.2
	13	196	385	150	6	0	737	1,693	56.5
	14	132	197	256	131	9	725	1,565	53.7
]	15	67	115	143	210	92	627	1,381	54.6
	16	43	81	95	129	186	534	1,267	57.9
SECUNDARIA						-			
	17	16	50	56	84	100	306		
	18	18	21	35	48	58	198		
· ten	19 - 20	12	19	24	52	55	162		
	21 - 22	1	7	8	14	23	53		
	23 - 24	0	3	2	5	9	19		
	25 - 29	1	1	2	2	6	12		
	30 a 45	0	0	1	2	3	6		

Fuente: Padrón instituciones educativas Censo Escolar 2017 - MINEDU.

Brechas de producto en EBR, EBA y EBE.

Cuadro 75. Matriculados en Educación Básico Regular, según edades - 2017

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	35.3	64.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	2.3	97.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	6.0	94.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	26.0	74.0
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	2.3	97.7
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	4.0	96.0
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	14.8	85.2

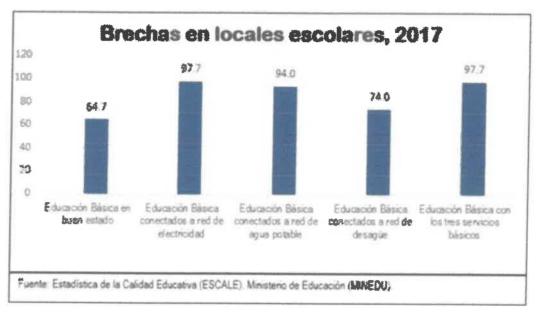
Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU.



^{*} Población identificada con DNI, 2017. RENIEC

^{**} Se considera como brecha a la población que no se encuentra matriculado en la Educación Básica Regular acorde a su edad.





Los resultados de la evaluación censal 2016 a estudiantes de segundo grado de primaria que reciben educación en lengua castellana, en las materias evaluadas de <u>Comprensión Lectora y Matemática</u>.

- El nivel de logros en Comprensión Lectora corresponde al nivel 2 (satisfactorio), a este nivel los estudiantes comprenden textos de mediana extensión y vocabulario sencillo. Su respuesta es una conclusión de lo que leyó,
- El nivel de logros en matemática corresponde al nivel 2 (satisfactorlo), a este nivel los estudiantes usan los números y operaciones para resolver diversas situaciones problemáticas.

En el cuadro siguiente se muestran los resultados de la evaluación censal 2016.





Cuadro 76: Indicadores de Resultados de la Evaluación Censal 2016

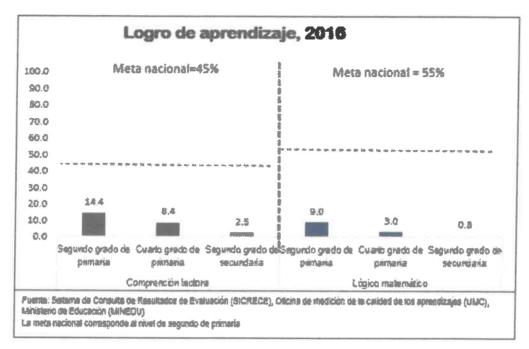
Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo lectoro grado de	Comprensión	estudiantes		506	132	85.6	
	lectord	Porcentaje (%)	-	30.3	55.2	14.4	
	Lógico	Número de estudiantes	-	643	190	82	91.0
	malematico	Porcentaje (%)	-	70.27	20.77	8.96	
	Comprensión lectora	Número de estudiantes	225	259	124	56	91.6
Cuarto grado de	lectora	Porcentaje (%)	33.8	39.1	18.6	8.4	
primaria	Lógico matemático	Número de estudiantes	311	202	131	20	97.0
	rigierianco	Porcentaje (%)	46.9	30.4	19.7	3.0	
	Comprensión lectora	Número de estudiantes	82	35	4	3	97.5
\$egundo	lectora	Porcentaje (%)	65.9	28.4	3.2	2.5	
grado de ecundaria	Lógico	Número de estudiantes	104	16	3	1	99.2
	matemático	Porcentaje (%)	83.7	13.1	2.4	8.0	

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU).









Según se puede apreciar el grafico anterior, la provincia de Atalaya se encuentra por debajo de la meta nacional.

b) INFRAESTRUCTURA DE SALUD:

"...El principio de la oferta de los servicios de salud, está constituida por los recursos humanos, infraestructura, equipamiento, tecnológicos y financieros que, organizados adecuadamente, deben solucionar las necesidades de salud de la población..." (MINSA).

El Ministerio de Salud a través de la Dirección Regional de Salud Ucayali, como principal ofertante de servicios de salud, tiene 3 redes, que tienen injerencia sobre el ámbito de la región de Ucayali, las cuales una red (red de atalaya) concentran su acción en la provincia de Atalaya, en general porque las cabezas de red se encuentran ahí y asimismo, las principales microrredes que hay en la provincia.

La red de salud existente, es un sistema de coordinación y provisión del servicio de salud a la población del distrito, siendo sus ventajas:

- Maximizar la utilización de los recursos disponibles en función de las necesidades de salud de la población, con el propósito de que se beneficien los grupos más desfavorecidos.
- Mejorar la eficacia y la equidad en la prestación de servicios.





- Servicios de salud más equitativos.
- Desconcentrar la consulta ambulatoria de baja y mediana complejidad hacia los servicios de atención básica.
- Optimizar la inversión e infraestructura y equipos, a fin de elevar el nivel de resolución de los establecimientos de salud.

Según el Ministerio de Salud, una Red se puede definir como: "Conjunto de establecimientos y servicios de salud, de diferentes niveles de complejidad y capacidad de resolución, interrelacionados por una red de comunicación y corredores sociales, articulados funcional y administrativamente, cuya combinación de recursos y complementariedad de servicios asegura la provisión y continuidad de un conjunto de atenciones prioritarias de salud, en función de las necesidades de la población".

La provincia de Atalaya dispone de 25 establecimientos de salud, de los cuales 2 son centros de salud y 23 son puestos de salud a nivel de red de servicios.

El 60% de la infraestructura está concentrada en el distrito de Raimondi, donde existe 1 centro y 14 puestos de salud. En el distrito de Tahuanía funciona el 20% de los establecimientos de salud (1 centro y 4 puestos de salud); en el distrito de Sepahua existen 3 puestos de salud y 2 puestos de salud en el distrito de Yurúa.

Persisten problemas relevantes, especialmente el indicador de mortalidad materna que es alto y expresa el bajo nivel de vida, salubridad y acceso a los servicios de salud y otros factores determinantes que exigen mejorar la calidad de los servicios. Es necesario también contar con establecimientos de salud con capacidad resolutiva suficiente para resolver una complicación obstétrica y contar con una población comprometida en el cuidado de su salud, tanto a nivel individual como colectiva. Aproximadamente el 38% de los establecimientos de salud tienen una infraestructura inadecuada, equipamiento escaso y obsoleto, a pesar de haberse mejorado en los últimos años, los establecimientos son insuficientes para





lograr mayor cobertura debido a las dificultades de accesibilidad en la zona y el alto incremento demográfico.

Cuadro 77: Establecimientos de Salud a Nivel Distrital de la Provincia de Atalava.

	ESTABL	ECIMIENTOS D	E SALUD		
PROVINCIA / DISTRITOS	HOSPITAL	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	TOTAL	%
ATALAYA	0	2	23	25	100
Raimondi	0	1	14	15	60
Sepahua	0	0	3	3	12
Tahuania	0	1	4	5	20
Yurúa	0	0	2	2	8

Fuente: Dirección Regional de Salud Ucayali 2017 - Oficina de Epidemiologia.

Los dos últimos años se ha venido observando un importante mejoramiento de la infraestructura de los servicios de salud, calificándose como Buenos: 53.0%, Regulares

33.2% y deficiente infraestructura 13.8% a nivel de la Región, esta tendencia también involucra a los establecimientos de la provincia de Atalaya.

El sistema de salud peruano adopta el modelo "segmentado", tiene como subsistemas: Ministerio de Salud, que presta servicios a los sectores pobres, se caracteriza por una amplia cobertura nacional (63%), Essalud cubre todas las necesidades de atención de los trabajadores del sector formal de la economía (25%), la Sanidad de los Fuerzas Armadas y Policiales (1%), atiende al personal de sus instituciones y a sus familiares directos; por otro lado está el sector privado que se concentra en las grandes ciudades.

De 100% de establecimientos de salud con los que cuenta la Región, el 91.49% comprende a Puestos de Salud y 7.45 % a Centros de Salud. En conjunto los establecimientos de Primer nivel dan un porcentaje de 98.94%.

Este mismo perfil que resulta en el nivel regional lo observamos en el MINSA. Podemos afirmar que hay necesidad de apoyar a este nivel de





atención (C.S. y P.S.), con mayor capacidad resolutiva dado que también atienden a un porcentaje mayoritario de la población que es rural, dispersa y urbano marginal. La infraestructura del Centro de Salud de la provincia de Atalaya, requieren prioritariamente ser reconstruída.

Los recursos humanos que cuentan en los establecimientos de salud a nivel de la Provincia de Atalaya son:

Cuadro 78: Recursos Humanos de los Establecimientos de salud en la Provincia de Atalaya 2015.

PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL	MEDICO	ENFERMERO	ODONIÓLOGO	OBSTETRA	PSICÓLOGO	NUTRICIONISTA	QUÍMICO FARMACÉUTIC O	TECNÓLOGO MEDICO	OTROS PROF SALUD	OTROS
	RAYMOND!	137	15	9	3	7					2	101
	SEPAHUA	17	2	1	1	2					0	11
ATALAYA	TAHUANIA	23	4	1	ī	3				-	0	14
	YURUA	12	1	1	1	ŀ					0	8
TO	TAL	189	22	12	6	18	0	D	0	0	2	134

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática.

En el Cuadro, se detalla el personal profesional de salud por grupo ocupacional según distritos de la Provincia Atalaya, observándose la existencia de mayor número de personal de enfermería y obstetricia en relación al profesional médico, lo cual guarda relación con el tipo de establecimientos de salud existentes en el distrito (Establecimientos tipo l-1, establecimientos de salud con profesional no medico).

Cuadro 79: Establecimientos de Salud, según Condición de Funcionamiento en la Provincia de Atalaya, 2017.

Condición	Categoría	Total
	1-1	24
	I-2	3
	I-3	2
En funcionamiento	I-4	1
	Sin Categoría	3
	Total	33

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS), Superintendencia Nacional de Salud (Susalud). Ministerio de Salud (MINSA).



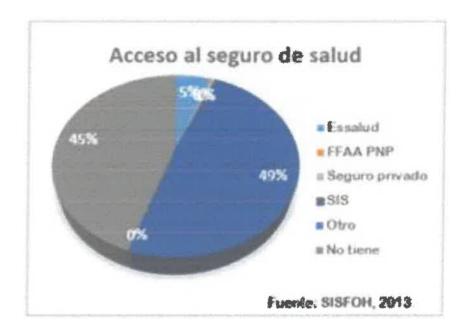


El sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del año 2013, se recogió datos acerca de la afiliación a un Centro de Salud, de los cuales se tiene:

Cuadro 80: Affliación y/o Asegurado, Afalaya - 2013.

Seguro de Salud	Total	Proporción	Brecho
Essalud	2,059	5.4%	
FFAA PNP	53	0.1%	
Seguro privado	258	0.7%	44.9%
SIS	18,627	48.7%	77.7/0
Otro	51	0.1%	
No tiene	17,171	44.9%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años – Provincia de Atalaya

Considerando que la desnutrición es uno de los canales a través de los cuales la pobreza puede llegar a ocasionar un menor desarrollo cognitivo y socio-emocional por ende trae como consecuencias bajos niveles de escolaridad; los estudios demuestran que los niños que viven





en condiciones económicas limitadas enfrentan a problemas para obtener los nutrientes necesarios que coadyuva a un buen desarrollo. Según el informe del Banco Mundial (2006) la prevalencia de desnutrición se encuentra en hogares que pertenecen a los quintiles de pobreza.

Cuadro 81: Tasa de Desnutrición Crónica de Niños (as) menores de 5 años, según Ámbito Geográfico, 2017(Patrón de referencia OMS. Porcentaje respecto del total de niños/as menores de 5 años de edad).

	Nro.	Nro.	D. Crónic	0
Distritos	Regist.	Evalu.	Casos	%
YURUA	215	215	112	52.1
PURUS	594	591	264	44.7
IPARIA	2090	2080	825	39.7
RAYMONDI	4915	4863	1780	36.6
TAHUANIA	1382	1373	498	36.3
SEPAHUA	1323	1317	473	35.9
MASISEA	1735	1733	590	34
NUEVA REQUENA	895	893	175	19.6
IRAZOLA	1313	1310	242	18.5
YARINACOCHA	7367	7343	1255	17.1
CAMPOVERDE	1777	1776	294	16.6
CURIMANA	1066	1060	165	15.6
PADRE ABAD	2782	2773	415	15
NESHUYA	1031	1030	144	14
MANANTAY	7399	7381	984	13.3
CALLERIA	10044	10013	1120	11.2
A. VON HUMBOLDT	292	292	27	9.2
Total, DIRESA	46220	46043	9363	20.3

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) año 2017 DIRESA Ucayali.

En la siguiente leyenda se muestra los niveles de desnutrición crónica:

	≥ 40.0 %	Proporción muy alta
	30.0 - 39.0 %	Proporción alta
-	20.0 - 29.0 %	Proporción mediana
	< 20.0 %	Proporción baja

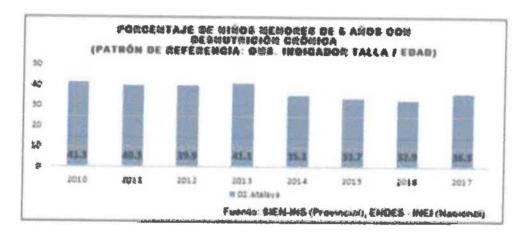




Cuadro 82: Tasa de Desnutrición Crónica de Niños (as) menores de 5 años de la Provincia de Atalaya.

Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	41.3	40.3	39.9	41.1	35.1	33.7	32.9	36.3

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Según la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, refiere que existe seguridad alimentaria cuando toda la población tiene en todo momento acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales de acuerdo con sus preferencias alimentarias para tener una vida activa y sana. Siendo uno de los indicadores el déficit calórico (Indicador complementario al de pobreza extrema). Este indicador mide la cantidad de calorías consumidas por un hogar de acuerdo a un patrón de referencia que considera un mínimo de subsistencia. En este caso, no se determina una línea de pobreza, sino una norma calórica y los requerimientos nutricionales asociados a ella. Con ello, se encuentra si un hogar presenta o no déficit calórico. El problema de la inseguridad alimentaria se agrava por la inequitativa distribución del ingreso, que acentúa el desigual acceso a los alimentos y afecta sobre todo a las poblaciones en situación de pobreza extrema que habitan mayormente en las áreas rurales y en especial a la población de niños.





Proporción de Anemia en niños de 6 a menos de 36 meses de edad Provincia de Atalaya

Cuadro 83: Proporción de Anemia en Niños de 6 a menos de 36 meses de Edad por Distritos DIRESA Ucayali, año 2017.

Billio		Anem	ia
Distritos	Nro. Evalu.	Casos	%
YURUA	66	57	86.4
A. VON HUMBOLDT	35	28	80.0
SEPAHUA	267	190	71.2
PADRE ABAD	608	427	70.2
1PARIA	443	297	67.0
IRAZOLA	363	237	65.3
NUEVA REQUENA	186	121	65.1
YARINACOCHA	1516	977	64.7
CAMPOVERDE	273	163	59.7
MANANTAY	1064	583	54.8
RAYMONDI	1191	638	53.6
TAHUANIA	363	193	53.2
CURIMANA	318	165	51.9
NESHUYA	132	68	51.5
CALLERIA	1930	923	47.8
MASISEA	694	323	46.5
PURUS	172	68	39.5
Total, Diresa	9621	5458	56.7

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) año 2017 DIRESA Ucayali.

En la siguiente leyenda se muestra los niveles de anemia en niños de 6 a 36 meses de edad:

4	≥ 40.0 %	Proporción muy alta
	30.0 - 39.0 %	Proporción alta
	20.0 - 29.0 %	Proporción mediana
	< 20.0 %	Proporción baja

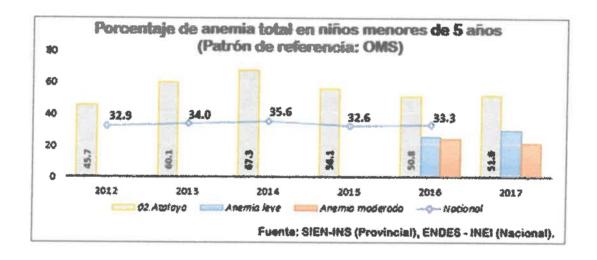




Cuadro 84. Indicadores de anemia en niños – Provincia de Atalaya.

	2012	2013	2014	2015	2016	Hulls 1		2017	THE RES		
Rubro		Porcentaje de anemia		Niños	Nº Evaluados	N° Casos	% Anemia	Brecha de afenciór			
				Mer	rores de	3 dños					
Anemia total	48.7	62.2	72.5	60.5	53.6			1.069.0	57.5		
Anemia leve					26.0	4,917	4,917		597.0	32.1	
Anemia moderada					26.8			1,860	461.0	24.8	3,057
Anemia severa					0.8			11.0	0.6		
				Men	ores de	5 años					
Anemia total	45.7	60.1	67.3	56.1	50.8			1,330.0	51.9		
Anemia leve					25.5			766.0	29.9		
Anemia moderada					24.7	9,142	2,561	551.0	21.5	6,581	
Anemia severa					0.7			13.0	0.5		

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Cuadro 85. Registro de Nacidos Vivos - CNV.

Niños	2015	2016	2017						
			ollut	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diclembre	Anuai
Total, de nacidos vivos	554	523	49	42	37	46	48	59	562
Nacidos vivos con bajo peso*	51	41	9	5	2	2	4	4	51
Proporción de nacidos con bajo peso (%)	9.2	7.8	18.4	11,9	5.4	4.3	8.3	6.8	9.1

Fuente: sistema de registro del Certificado de Nacidos Vivos (CNV). Ministerio de Salud (MINSA).





Cuadro 86: Prueba de Hemoglobina en infantes de 6 a 8 y 36 a 38 meses.

Niños	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Proporción de niños de 6 a 8 meses con al menos 1 prueba de hemoglobina (%)	1	0	1	1	12	8	38
Proporción de Niños 36 - 38 meses con al menos 2 pruebas de hemoglobina (%)	0	Ī	0	3	6	12	40

Fuente: cubo SIS-Infantes, Repositorio RED informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Cuadro 87: Niños Afillados al Sistema Integrado de Salud (SIS) Menores de 1 año en la Provincia de Atalaya.

Niños 2014 20	15 20	16	2017		Brech
Menores de 1 a	ño				
Afiliados al SIS	1,672	1,702	1,311	875	- i. i.
Affliados al SIS (%)	100	100	100	100	
Con Suplemento de micronutrientes de acuerdo con su edad	969	990	820	572	
% Con Suplemento de micronutrientes de acuerdo con su edad	58	58	63	65	35
Con atenciones de CRED de acuerdo con su edad	94	196	354	289	
% Con atenciones de CRED de acuerdo con su edad	6	12	27	33	67
Con vacuna Neumococo	289	322	353	359	
% Con vacuna Neumococo	17	19	27	41	59
Con vacuna Rotavirus	292	319	354	329	
% Con vacuna Rotavirus	18	19	27	37	63
Con criterios FED (5 criterios)	1	42	123	138	
% Con criterios FED (5 criterios)	0	2	9	16	84

Fuente: cubo SIS-Infantes, Repositorio RED informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).





Cuadro 88: Niños Afiliados al Sistema Integrado de Salud (SIS) menores de 3 años en la Provincia de Atalaya.

Niños	2014	2015	2016	2017	Brech
Menores de 3 a	ños				
Afiliados al SiS	5,211	5,155	4,652	3,889	
Afiliados al SIS (%)	100	100	100	100	
Con Suplemento de micronutrientes de acuerdo con su edad	976	1,051	968	880	
% Con Suplemento de micronutrientes de acuerdo con su edad	18	20	21	23	77
Con atenciones de CRED de acuerdo con su edad	117	281	586	663	<u> </u>
% Con atenciones de CRED de acuerdo con su edad	2	5	13	17	83
Con vacuna Neumococo	332	386	185	857	
% Con vacuna Neumocaca	6	7	12	22	78
Con vacuna Rotavirus	295	326	426	562	
% Con vacuna Rotavirus	6	6	9	14	86
Con criterios FED (5 criterios)	1	43	134	218	11 757
6 Con criterios FED (5 criterios)	0	1	3	6	94

Fuente: cubo SIS-Infantes, Repositorio RED informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Cuadro 89: Niños Afliados al Sistema integrado de Salud (SIS) menores de 5 años en la Provincia de Atalaya.

Niños	2014	2015	2016	2017	Brecho
Menores de 5 d	iños	7			
Afiliados ai SIS	5,518	5,374	4,809	3,992	
Affliados al SIS (%)	100	100	100	100	
Con Suplemento de micronutrientes de acuerdo con su edad	976	1,051	968	881	
% Con Suplemento de micronutrientes de acuerdo con su edad	18	20	20	22	78
Con atenciones de CRED de acuerdo con su edad	119	281	590	671	
% Con atenciones de CRED de acuerdo con su edad	2	5	12	17	83
Con vacuna Neumococo	332	386	583	867	
% Con vacuna Neumococo	6	7	12	22	78
Con vacuna Rotavirus	296	326	426	563	
% Con vacuna Rotavirus	5	6	9	14	86





Con criterios FED (5 criterios)	1	43	134	218	
% Con criterios FED (5 criterios)	0	1	- 3	5	95

Fuente: cubo SIS-Infantes, Repositorio RED informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

Prioridades provinciales Identificadas

Según el Análisis Situacional de Salud de la Dirección Regional de Salud Ucayali; se realizaron Conclaves por el Consejo Regional de Salud, con la participación Plena de la Sociedad Civil de cada uno de los distritos del ámbito regional, dentro de los cuales en la provincia de Atalaya se han obtenido la siguiente lista de prioridades de daños y problemas de los servicios.

Cuadro 90: Lista de prioridades identificadas en la provincia de Afalaya.

Prioridades	
Daños	
Enfermedades Respiratorias	
Desnutrición - Anemia	
Enfermedades Gastrointestinales	
Enfermedades de Transmisión Sexual	
Embarazo en Adolescentes	Visit and a gift springs
Problemas de Funcionamiento de los Servicios	
Barreras Económicas de Acceso a los Servicios de Salud	
Escases y Desabasteclmiento de Medicamentos e Insumos	
Infraestructura y Equipamiento Inadecuado	
Deficiente Acceso a Agua y Saneamiento Básico	
uente: Dirección Regional de Salud Ucavall 2017 - Oficina de Foide	miotogia

Agua potable, saneamiento, electricidad y telefonía

En cuanto a los servicios básicos es necesario mencionar que se tiene un alto déficit en la implementación de los servicios básicos a nivel de la provincia, presentándose con mayor incidencia en las comunidades más alejadas, los que menos acceso tienen a estos servicios.





Cuadro 91: Tipo de Vivienda en la Provincia de Atalaya, 2013.

Tipo de vivienda	Total	Proporción
Casa independiente	5,045	56.1%
Departamento en edificio	4	0.0%
Vivienda en quinta	58	0.6%
Vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	80	0.9%
Choza o cabaña	3,771	41.9%
Vivienda improvisada	33	0.4%
Local no destinado para habitación humana / Otro	9	0%

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Las condiciones de salubridad de agua y saneamiento a nivel de la provincia pueden tornarse en emergencia de salud pública debido a las prácticas de la población y a las políticas que se han implementado.

Cuadro 92: Cobertura en el Acceso a los Servicios Básicos en los Centros Poblados en la Provincia de Atalaya, 2013.

Viviendas en CCPP	Total	Cobertura	Brecha
Con acceso a agua	3,344	37%	62.8%
Con acceso a saneamiento	1,077	12%	88.0%
Con acceso a electricidad	3,509	39%	61.0%
Con acceso a telefonía	2,580	29%	71.3%
Con acceso a paquete completo	862	10%	90.4%

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).







Cuadro 93: Cobertura en el Acceso al Servicio de Agua en la Provincia de Atalaya, 2013.

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	2,444	27%	72.8%
Red pública fuera de la vivlenda, pero dentro del edificio	621	7%	
Pilón de uso publico	216	2%	
Camión-cisterna u otro similar	38	0%	
Pozo	1,193	13%	
Río, acequia, manantial o similar	4,342	48%	
Otro tipo	151	2%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Cuadro 94: Cobertura en el Acceso a los Servicios Higiénicos que tiene la Vivienda en la Provincia de Atalaya, 2013.

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecho
Red pública dentro de la vivienda	832	9%	90.8%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	224	2%	
Pozo séptico	750	8%	
Pozo ciego o negro/letrina	4,224	47%	
Río, acequia o canal	270	3%	
No tiene	2,705	30%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hagares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).





Cuadro 95: Cobertura en el Acceso a los Servicios de Alumbrado que tiene la Vivienda en la Provincia de Atalaya, 2013.

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Electricidad	3,446	38%	
Kerosene (mechero/ lamparín)	2,501	28%	
Petróleo / gas (Lámpara)	135	2%	61.7%
Vela	153	2%	
Otro	1,980	22%	
No tiene	790	9%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Los servicios de telecomunicaciones comprenden la telefonía fija y la telefonía móvil, los servicios de televisión por cable e internet. Aunque la telefonía no es un servicio tan esencial como el agua y la electricidad, es básico para el desarrollo de las actividades económicas, y forma parte también de los servicios cuya incorporación en el consumo familiar indica un nivel de vida alto.

Cuadro 96: Población con Servicios de Comunicaciones, Según Provincia 2017.

SERVICIO/COMUNICACIÓN	%
Acceso a telefonía fija	0.93%





I.1.1.6 SISTEMA PATRIMONIAL

a) CULTURA:

Dentro de la variada gastronomía de la provincia podemos encontrar varios potajes y bebidas típicas de la región, los cuales son reconocidos por los comensales locales y visitantes, quienes identifican la gastronomía de la selva y la solicitan en los establecimientos de venta de comidas.

Cuadro 97: Gastronomía Típica de la Zona y Región.

Ce	Características
Patarashca	Pescado envuelto en hojas de bijao y asado o carbón.
Inchicapi	Sopa de gallna con maní, culantro y yuca.
Juane	Arroz con gallina envuelta en hojas de bijao cocida.
Picadillo de paiche	Paiche seco y salado, deshilachado con cebollo tomate y ají.
Tacacho con cecina	Plátano verde con chicharrón de cerdo se sirve con carne ahumada de cerdo.
Chicharrón de doncella	Doncella frita en trozos acompañada con yuca ensalada.
Ceviche de doncella	Doncella en trozos con limón y cebolla acompañada con yucas.
Sarapatera de tortuga	Sopa hecho con came de tortuga, plátano rallado yuca y sacha culantro.
Mushangue	Con huevos de tortuga, azúcar y fariño acompañado con plátano verde semi sancochado.
Timbuche	Pescados chicos en trozos fritos con plátano.
Asado de picuro	Carne de picuro con puré de yuca.
Asado de venado	Tacacho, ensalada y carne de venado asado.
Caldo de carachama	A base de carachama hervida con sal.
Asado de zamaño	Samaño asado acompañado de yuca, plátano arroz.
Masato	Bebida de jugo de yuca y camote fermentado.
Aguajina	Hervido y colado de aguje y azúcar.
Ungurahul	Hervido y colado de ungurahui y azúcar.
Chapo	Hervido y colado de plátano, azúcar y feche.
Pihuayo	Hervido y colado de pihuayo y azúcar.
Huarapo	Jugo de caña hervida y fermentada.

Fuente: Comidas y bebidas de la Región Ucayali - Dirección Regional de Turismo - Ucayali.





Calendario festivo

Dentro de las festividades que se desarrollan dentro de la provincía tenemos:

- Carnaval Atalayino (Febrero)
- Semana Santa (Abril)
- Aniversario de fundación de Atalaya (29 de Mayo)
- Flesta de San Juan (24 de Junio)
- Fiestas Patrias (28 de Julio)
- Navidad (25 de Diciembre)
- Año Nuevo (01 de Enero)

Recordar que todas estas actividades son desarrolladas bajo la promoción y auspicio de la Municipalidad provincial de Atalaya, quienes hacen las gestiones y trabajos necesarios para su organización y promoción a nivel de toda la provincia y región. Para la atención de los visitantes se cuenta a nivel de la ciudad capital con los servicios de hospedaje y alimentación.

b) TRADICIÓN:

El poblador de Atalaya practica un variado folklore que está en relación directa al lugar de su procedencia, es así que celebran: Carnavales, Semana Santa, Fiesta de San Juan, Fiestas Patrias, Fiestas Patronales, Navidad, y otras que se realizan a nível de familias y barrios. En las fiestas se balla con trajes típicos especiales para dichas festividades, así como a los músicos; en ellas preparan y sirven sus platos favoritos según sus costumbres de la localidad y región.





1.2 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS

Cuadro 98: Tendencias del Entorno Provincia de Atalaya.

Мo	TEMÁTICA	COMPORTAMIENTO	TENDENCIA	TIPO DE TENDENCIA	PERTINENCIA	EVIDENCIA	PUNTAJE GENERAL	VARIABLE	
1	Fortalecer el sistema de identificación y de registros cíviles, incidiendo en la entrega del DNI	Permanencia baja	Permanencia baja del sistema de identificación y de registros civites, incidiendo en la entrega del DNI.		5	5	10	Nivel de equidac	
2	fortalecer los programas sociales de reducción de la pobreza en zona rural y comunidades nativas.	Permanencia baja	Permanencia baja de los programas sociales de reducción de la pobreza en zona rural y comunidades nativas.		5	4	9	social e interculturalidad en la provincia	
3	Gestión de Gobierno y desarrollo de los pueblos	Permanencia baja	Permanencia baja de Gestión de Gobierno y desarrollo de los pueblos		5	5	10	Gobernabilldad y participación política y	
4	Desempleo y falta de oportunidades laborales	Incremento	incremento del desempleo y falta de oportunidades laborales		3	3	6	politica y ciudadana	
5	Accesa al servicio de Agua y Desagüe	Disminución	Disminución al acceso al servicio de Agua y Desagüe		5	5	10	Acceso a los	
6	Producción energética	Disminución	Disminución de la Producción de energía eléctrica		4	3	7	Servicios Básicos	
7	Acceso a servicios de Salud	Permanencia baja	Permanencia baja al acceso a servicios de Salud		5	5	10		
3	Vulnerabilidad poblacional a adquirir enfermedades	incremento	incremento de la vulnerabilidad poblacional a adquitir enfermedades		3	2	5	Acceso a los Servicios de	
,	Problemas de salud (parasitismo e infecciones gastrointestinales) producidas por el consumo de agua no potable,	Incremento	incremento de problemas de salud (parasitismo e infecciones gastrointestinales) producidas par el consumo de agua no potable.		5	5	10	salud	



-							
10	Acceso al servicio de educación de calidad		Permanencia baja al acceso al servicio de educación de	5	5	10	Acceso a la
11	Sistema educativo y cultura financiera	Permanencia baja	catidad Permanencia baja del sistema educativo y cultura financiera	4	3	7	educación de calidad
12	Vulnerabilidad de Integridad física y capital de Inversión por parte de actos dell'incuenciales	Incremento	incremento de la vuinerabilidad de la integridad física y capital de inversión por parte de actos delincuenciales	5	5	10	Nivel de segutidad ciudadana
13	Diversificación	Permanencia baja	Permanencia baja de diversificación Productiva	5	5	10	
14	Rentabilidad de las actividades agropecuarias	Permanencia baja	Permanencia baja de Rentabilidad de las actividades agropecuarias	5	5	10	Nivel de Productividad y Producción Diversificada
15	Desarrollo de productos agro exportables	Disminución	Disminución del desarrollo de productos agro exportables	2]	3	
16	Articulación vial a los centros de producción rural- urbana	Permanencia baja	Permanencia baja en la articulación vial a los centros de producción rural-urbana	5	5	10	Conecitvidad Urbana y Rural
17	Vulnerabilidad y peligro de exfinción de especies de flora y fauna silvestre	Aumento	Aumento de la vulnerabilidad y peligro de extinción de especies de flora y fauna silvestre	5	5	10	Gesilón
18	Contaminación por la acumulación de los residuos sólidos	Incremento	incremento de la contaminación por la acumulación de los residuos sólidos	5	5	10	Ambiental
19	Peligro de inundación en las ríberas de los ríos y partes bajas	Incremento	Incremento de inundación en las riberas de los ríos y partes bajas	5	4	9	Vulnerabilidad del riesgo de desastres.





1.3 IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

Para la identificación de las variables estratégicas, en primer lugar se realizó la revisión y análisis del Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento de Ucayali al 2021 y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional actualizado: "El Perú hacia el 2021"; seguidamente, con la finalidad de sustentar la determinación de las variables estratégicas provinciales, se estimó por conveniente realizar el desafío del modelo conceptual del desarrollo territorial de la provincia de Atalaya.

Las once variables estratégicas provinciales priorizadas, responden a las problemáticas identificadas, las cuales se pretende afrontar al 2030, el sustento de esta priorización a mayor detalle se abordará en el siguiente acápite, a partir de la descripción del diagnóstico de cada una de las variables estratégicas distritales priorizadas. Las 10 variables estratégicas son las siguientes:

Cuadro 99: Variables Estratégicas de la Provincia de Atalaya.

COMPONENTE NIVEL 1		VARIABLE ESTRATÉGICAS
Componentes nivel 1	No	Descripción de la variable
Componente 1: Derechos Humanos e Inclusión Social	1	Nivel de equidad social e interculturalidad en la provincia
	2	Acceso a la educación de calidad
Componente 2: Oportunidades y accesos a los	3	Acceso a los servicios de salud de calidad
servicios	4	Acceso a los servicios Básicos
Componente 3: Estado y	5	Gobernabilidad y participación política y ciudadana
gobernabilidad	6	Nivel de seguridad ciudadana
Componente 4: Economía diversificada, competitividad y empleo	7	Nivel de Productividad y Producción Diversificada
Componente 5: Cohesión Territorial e Infraestructura productiva	8	Conectividad Urbana y Rural
Componente 6: Ambiente,	9	Gestión ambiental





COMPONENTE NIVEL 1		VARIABLE ESTRATÉGICAS
Componentes nivel 1	No	Descripción de la variable
diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres	10	Vulnerabilidad del riesgo de desastres

En el modelo conceptual podemos apreciar que las variables estratégicas distritales están alineadas y relacionadas con algunas variables estratégicas territoriales del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ucayali al 2021, las mismas que se encuentran alineadas y relacionadas con algunos de los subcomponentes y componentes, los cuales se desprenden de los seis ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional actualizado: "El Perú hacia el 2021; por lo tanto, el Plan de Desarrollo Local Concertado 2018- 2021 de la provincia de Atalaya, está alineado al Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Ucayali al 2021 y al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional actualizado: "El Perú hacia el 2021"; garantizando el cumplimiento del marco normativo que ha dispuesto, para dicho efecto, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

A continuación, se presenta el Grafico: "Modelo conceptual del desarrollo territorial de la provincia de Atalaya; el cual sustenta lo antes descrito.

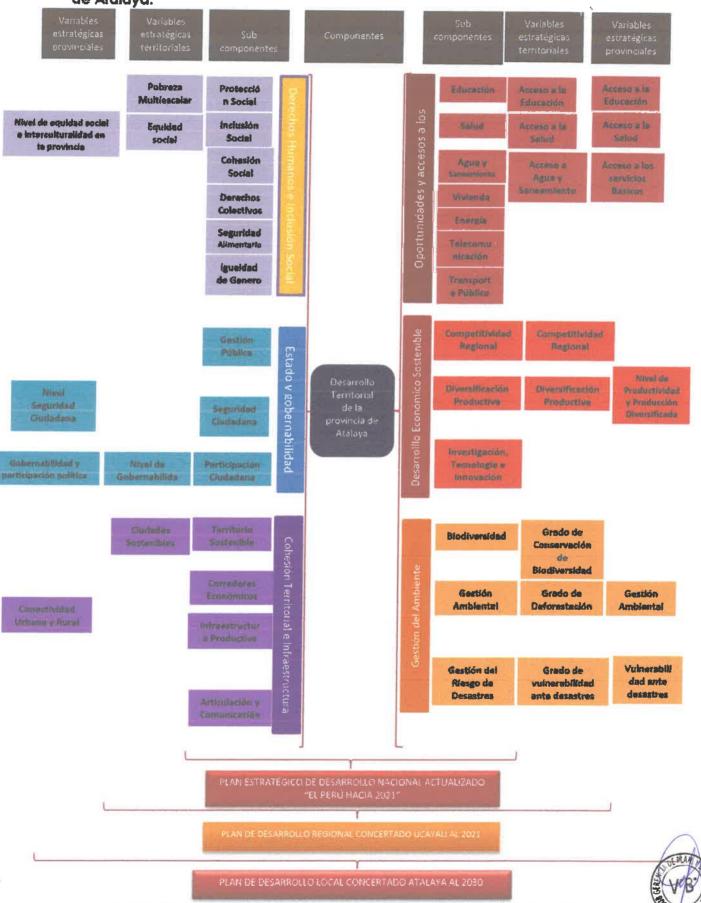


PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030 GRÁFICO: Modelo Conceptual del Desarrollo Territorial de la Provincia

de Atalaya.

0

0





1.3 DIAGNÓSTICO DE VARIABLES

VARIABLES	INDICADORES	UNIDAD DE	VALOR	RACTUAL	
ESTRATÉGICAS	INDICADORES	MEDIDA	AÑO	VALOR	FUENTE
Nivei de equidad social e	Número usuarios de 65 años a más beneficiarios del programa "Pensión 65"	Personas	2017	723	INFOMIDIS
inferculturalidad en la provincia	Incidencia en pobreza extrema	Porcentaje	2009	18.8	INEI - SIRTOD
Acceso a la educación de	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora en el sistema básico nacional.	Porcentaje	2016	14.4	SICRECE - MINEDU
calidad	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel safistactorio en matemática	Porcentaje	2016	9.0	SICRECE -
Acceso a los servicios de salud de calidad	Proporción de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje	2017	36.3	ENDES
	Viviendas particulares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda	Viviendas	2017	3,164	CENSO 2017 - INEI
Acceso al servicio Básicos	Viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	Viviendas	201 <i>7</i>	1,729	CENSO 2017 - INE
	Viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública	VIviendas	2013	3,446	CEN\$O 2017 - [NE]
Gobernabilidad y parlicipación política y ciudadana	Porcentaje de eficacia en la gestión de los recursos públicos	Porcentaje	2017	75.5	MEF Consulta amigable
Nivel de seguridad ciudadana	Número de denuncias que atentó contra seguridad	Denuncias	2017	393	COPROSEC -MPA
Nivel de Productividad y Producción Diversificada	Porcentaje de población económicamente activa.	Porcentaje	2014	7.2	INEI - SGPyE
Conectividad Urbana y Rural	Porcentaje de vías urbanas y rurales en buen estado	Porcentaje	2016	25,1	D.S. 011 - 2016 -MTC
Festián ambiental	Porcentaje de agentes contaminantes dentro de los estándares de control permitidos	Porcentaje	2017	50	5GMA - MPA
	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento	Porcentaje	2017	35	SGMA - MPA
unerabilidad del nesgo de desastres.	Número de damnificados por ocurrencia de desastres.	Número	2017	49	SGDC

ANEXO Nº 3: MODELO DESEADO DEL TERRITORIO (VARIABLES DE FUTURO)





VARIABLES DE FUTURO	MODELO DESEADO DEL TERRITORIO
Provincia con alto nivel de equidad social e interculturalidad en la Provincia	La provincia de Atalaya con alto nivel de equidad social, de hombres, mujeres y nativos con inclusión reducción de violencia (física, psicológica y sexual), cultivando su identidad cultural y garantizando la seguridad alimentaria en el territorio, bajo un enfoque de género.
Provincia con cobertura en educación y niveles satisfactorios en logros de aprendizaje	La provincia supera los grandes logros educativos obtenidos en los últimos 3 años (cobertura de educación inicial, primario y secundario 98%). Adicionalmente apostamos en incrementar la población escolar (Niños y niñas) que logra terminar su secundaria con niveles satisfaciones en pomo de apostamos de a
Provincia con cobertura en los servicios de salud de calidad	Como un factor preponderante en la dinámica poblacional apostamos en incrementar el acceso a los servicios de salud que finalmente deberá reflejarse en la dismínución de la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5
Provincia con cobertura en los servicios básicos de Calidad	Cobertura al cien por ciento con la dotación de los servicios de agua, saneamiento y energía eléctrica de calidad a la población rural y urbana de la provincia y anostanne en incrementar los constantes de calidad a
Provincia fibre de insegundad certadama	Estableceremos mecanismos para que disminuya la población de 15 y más años de edad del área urbana que han sido victima de algún acto delictivo contra su segundad
Municipalities eficients en la geston de berecursos públicos, per alfa partequación cualadána.	Estableceremos que el nivel de gobernabilidad e incremente la eficacia en la gestión de los recursos públicos; propiciando la participación ciudadana.
Provincia con productividad y producción diversificada	Inmersos en una política econômica, en el territorio apostamos en seguir incrementando la productividad de las actividades econômicas y por consiguiente la econômia provincíal, por ello establecemos que se logrará en el 2030.
	Incrementar la infraestructura respetando las políticas y planes de desamble urbano, con la articulación física de las poblaciones y la calidad de las redes viales (Vías vecinales, hidrovías), portuaria, aeroportuario y telecomunicaciones en la provincia.
Provincia con manejo sostenible de los recursos naturales y residuos sólidos.	Nos comprometemos a propiciar el desarrollo territorial basado en la sostenibilidad y conservación de nuestros recursos naturales, ampliar, mejorar las áreas verdes y gestión de los residuos sólidos de zonas urbanas de la provincia.
Provincia sensibilizada y resiliencia frente a riesgo de desastres	Implementaremos la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio, para asegurar principalmente la integridad de la población expuesta y de los recursos productivos; en ese sentido apostamos reducir significativamente el número pérdidas de vidas humas, de viviendas y extensiones de cultivo afectadas por desastres.



ANEXO Nº 4: PLANTILLA DE ARTICULACIÓN Y VINCULACIÓN





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL			Atalaya	6			
Organo encargado del planeamiento estratégico	ito estratégico	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	iento, Presupi	lesto y Desarroll	lo Instituciona	L	
Responsable del órgano de planeamiento estratégico	amiento estratégico	CPCC	3. Antonio Am	CPCC. Antonio Ambrosio Huerta			
Período del plan			2019 - 2030	330			
Objetivo estratégico del PDRC	Objetivo estratégico del		Line	Linea base		Metas	
	PDLC	i valcador	Año	Valor	2019	2021	20130
OER.1: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA REGIÓN.	OEP1: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROVINCIA.	Incidencia en pobreza extrema	2013	6.2 (%)	5,8	0.	2.1
OER.2: MEJORAR EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CON OPORTUNIDAD E IGUALDAD EN EL ACCESO QUE PERMITAN DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN.	OEP2: MEJORAR LA CALIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA POBLACIÓN.	Porcentaje de viviendas en CCPP con servicios básicos completos (Agua, desagüle, electricidad y telefonía).	2013	10.0	30.0	50.0	90'0
OEP3: MODERNIZAR LA GESTIÓN PUBLICA EFECTIVA PÚBLICA EFECTIVA, GARANTIZANDO CON TRANSPARENCIA E INSTITUCIONALIDAD EN LA ÁMBITO DE LA AMBITO DE LA CONTRANSPARENCIA INSTITUCIONALIDAD EN LA ÁMBITO DE LA AMBITO DE LA CONTRANSPARENCIA DEL CONTRANSPARENCIA DE LA CONTRANSPARENCIA DEL CONTRANSPARENCIA DEL CONTRANSPARENCIA DE LA CONTRANSPARENCIA DE LA CONTRANSPARENCIA DEL CON	OEP3: MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA CON TRANSPARENCIA E INSTITUCIONALIDAD EN LA PROVINCIA.	Porcentaje de eficacia en la gestión de los recursos públicos	2017	75.5	79.4	80 75	93.6
UCAYALI.	OEP4: REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.	Número de denuncias que atentó contra seguridad	2017	383	200	100	20





Ö

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL			Atalaya			
Organo encargado del planeamiento estratégico	ratégico	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	resupuesto y De	sarrollo ins	tifucional	
Responsable del organo de planeamiento estratégico	to estratégico	CPCC. Antol	CPCC. Antonio Ambrosio Huerta	arta		
Periodo del plan	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	20	2019 - 2030			
Objetivo estratégico del PDRC	Objetivo estratégico del PDLC	Indicador	Línea base		Metas	
OCD E. COMPOSITORS 44 CARIFFERENCE			Año Valor	2019	2021	2030
CEK.S. CONSOLIDAK LA COMPETITIVA REGIONAL SOBRE LA BASE DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE, PROMOVIENDO LA INVERSIÓN PUBLICA – PRIVADA,	VA IVA OEPS: MEJORAR LA PRODÚCTIVIDAD Y Porcentaje PRODUCCIÓN EN LA PROVINCIA. GCONÓMICA	Porcentaje de población económicamente activa.	2014 7.2 (%)	8.2	10.4	16.8
OER.B: DESARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA QUE GARANTICE UNA COHESIÓN TERRITORIAL.	OEP6: DESARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA QUE CARANTICE LA ARTICULACIÓN Y CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN LA PROVINCIA.	Porcentaje de vias urbanas y rurales en buen estado	2016 25.1	30.2	40.5	80.5
OER.7: CONSERVAR Y APROVECHAR SOSTENIBLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL TERRITORIO	OEP7: ASEGURAR LA CALIDAD AMBIENTAL. EN LA PROVINCIA.	Porcentaje de agentes contaminantes dentro de los estándares de control permitidos	2017 50.0 (%)	40.0	20.0	0.8
oer.8: Reducir la vulnerabilidad Frente a Riesgos y Emergencias de Tipo de Desastres en la región.	oeps: Reducir la vulnerabilidad Frente a Riesgos y Emergencias de Tipo de desastres en las zonas Ribereñas en la provincia.	Número de damnificados por ocurrencia de desastres.	2017 49	ਝ	25	ro.



ANEXO Nº S: IDENTIFICACIÓN DE ACTORES DEL TERRITORIO





	The state of the s	
	ACTORES DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ATALAYA	
No	DESCRIPCIÓN	
001	Federación Ashaninka de Comunidades de la Cuenca del Río Unini- FACRU	
002	Organización Indígena Regional de Atalaya - OIRA	
003	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de Atalaya - CORPIA - AIDESEPIATALAYA	
004	Organización Indigena Yine de la Provincia de Atalaya - OIYPA	
005	Unión Regional de Pueblos Indígenas de Atalaya - URPIA	
006	Federación de Comunidades Nativas de la Provincia de Atalaya - FECONAPA	
007	Federación de Mujeres Intercultural de la Provincia de Atalaya - FENIPA	
800	Federación Ashaninka del Bajo Urubamba - FABU	
009	Red de Salud Nº 3 - Atalaya	
010	Centro de Salud de Atalaya	
011	Sede Operativa Desconcentrada de Atalaya - SODA-ARAU	
012	Unidad de Gestión Educativa Local de Atalaya - UGEL	
013	Universidad Católica Sedes Sapientiae - UCSS - NOPOKI	
014	Instituto Superior Tecnológico Público Atalaya - ISTPA	
015	Frente Policial Puerto Inca - Comisaría Atalaya	
016	Subprefectura Provincial de Atalaya	
017	Párroco de la Provincia de Atalaya	
018	Base Contra Terrorista de Atalaya	
019	Gerencia Territorial Atalaya	
020	Ministerio de Trabajo y Promoción Social - Atalaya	
021	Administración Local de Aguas - Atalaya	
022	Autoridad Regional Ambiental	
023	Agencia Agraria - Atalaya	
024	Frente de Lucha de los Intereses de la Provincia de Atalaya y AA.HH. 08 Octubre	
025	Asociación Nacional de Periodistas - Filial Atalaya	
026	Cámara de Comercio Producción y Turismo de la Provincia de Atalaya	
127	Servicios Eléctricos Electro Ucayali - Atalaya	
)28	Asociación de Artistas y Escritores de la Provincia de Atalaya	
29	OSINFOR - Zona Atalaya	
30	Centro de Emergencia Mujer CEM	
131	Municipalidad Provincial de Atalaya	
32	Municipalidad Distrital de Sepahua	
33	Municipalidad Distrital de Tahuanía	
34	Municipalidad Distrital de Yurúa	
35	Municipalidad del Centro Poblado de Maldonadillo	
36	Municipalidad del Centro Poblado de Oventeni	
37	Junta Vecinal Pascual Alegre	





	ACTORES DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ATALAYA	
Mo	DESCRIPCIÓN	
038	Junta Vecinal La Loma	
039	Junta Vecinal Sefior de los Milagros	
040	Junta Vecinal Sarita Colonia	
041	Junta Vecinal Fortaleza de Ucayali	
042	Junta Vecinal Ángel Arellano	
043	Junta Vecinal San Antonio	
044	Junta Vecinal Mario Pezo Vargas	
045	Junta Vecinal Julio Villacorta	
046	Junta Vecinal Marankiari	
047	Junta Vecinal la Brisas	
048	Junta Vecinal Mangualito	
)49	Junta Vecinal Aviación	
)50	Junta Vecinal 8 de Octubre	
)51	ONG CESAL	



ANEXO Nº 6: FICHA DE INDICADORES DE OEP Y AEP





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 01

Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable en la provincia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Incidencia en pobreza extrema.			
DEFINICIÓN	Medirá la cantidad porcentual de la población en pobreza extrema.			
TIPO DE INDICADOR	Resultados			
NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Provinciał Provinciał			
LÍNEA BASE O VALOR BASE	VALOR BASE VALOR AÑO 6.2 2013			
VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL VALOR AÑO SI 2017			
JUSTIFICACIÓN	Este indicador ayudará a medir si se está disminuyendo la incidencia pobreza extrema en la población de la provincia.			
SENTIDO DEL INDICADOR	Descendente			
LIMITACIONES Y SUPUESTO EMPLEADOS	-			
VARIABLES DE MEDICIÓN	Nivel de vida			
FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	$P_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{n=1}^{4} \left(\frac{Z - y_i}{Z}\right)^{\alpha}$ $y_i : \text{Ingreso del hogar per cápita estimado de la i — ésima persona}$ $Z : \text{ línea de pobreza extrema.}$ $n : \text{ Población total}$ $q : \text{ número de personas cuyo } y_i \text{ es menor que la línea de pobreza extrema.}$ $\alpha : \text{ un parâmetro no negativo que refleja la aversión de la}$ $\text{medida a la pobreza en este caso igual a cero.}$			
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES	Anual			
FUENTE DE DATOS	Estadística (INEI – SIRTOD)			
FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	ENAHO			
ÓRGANO Y ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	INEL			





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 02

Mejorar la calidad y acceso a los servicios básicos en la población.

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de viviendas en CCPP con servicios básicos completos (Agua, desagüe, electricidad y telefonía)
DEFINICIÓN	Medirá la cantidad porcentual de las viviendas con los servicios básicos completos (Agua, desagüe, electricidad y telefonía).
TIPO DE INDICADOR	Resultados
NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Provincial
	VALOR BASE
LÍNEA BASE O VALOR BASE	VALOR AÑO
	10 2013
	VALOR ACTUAL
VALOR ACTUAL	VALOR AÑO
	Si 2017
JUSTIFICACIÓN	Este indicador ayudará a medir si se está cubriendo con los servicios básicos (Agua, desagüe, electricidad y telefonia) en las viviendas de los CCPP de Atalaya.
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente
LIMITACIONES Y SUPUESTO EMPLEADOS	-
VARIABLES DE MEDICIÓN	Nivel de vida
FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	(Viviendas con servicios básicos completos * 100) /Total de Viviendas
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES	Antial
FUENTE DE DATOS	SISFOH
FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	SISFOH
INDIOAGON	





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 03

Modernizar la Gestión pública efectiva con transparencia e institucionalidad en la provincia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de eficacia en la gestión de los recursos públicos.
DEFINICIÓN	Medirá la cantidad porcentual en la ejecución de los recursos públicos (Ejecución presupuestal).
TIPO DE INDICADOR	Resultados
NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Provincial
	WALCON CO.
I faire man of the control of the	VALOR BASE VALOR AÑO
LÍNEA BASE O VALOR BASE	75.5 2017
	75.5 2017
	VALOR ACTUAL
VALOR ACTUAL	VALOR AÑO
TALOR NOT ONE	75.5 2017
	70.0 2011
JUSTIFICACIÓN	Este indicador ayudará a medir la eficacia en la ejecución de los recursos públicos de la Provincia.
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente
LIMITACIONES Y SUPUESTO EMPLEADOS	-
VARIABLES DE MEDICIÓN	Recursos Públicos.
FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	(Ejecución presupuestal * 100) /Total del Presupuesto
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES	Anual
FUENTE DE DATOS	MEF Consulta amigable
FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	MEF Consulta amigable
ÓRGANO Y ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	MEF Consulta amigable
1980	





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 04

Reducir la inseguridad ciudadana en la provincia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Número de denuncias que atentó contra seguridad.
DEFINICIÓN	Medirá la cantidad de denuncias que atentó contra seguridad.
TIPO DE INDICADOR	Resultados
NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Provincial
	VALOR BASE
LÎNEA BASE O VALOR BASE	VALOR AÑO
	393 2017
	VALOR ACTUAL.
VALOR ACTUAL	VALOR AÑO
	393 2017
JUSTIFICACIÓN	Este indicador ayudará a medir la cantidad de denuncias que atentó contra seguridad en la Provincia.
SENTIDO DEL INDICADOR	Descendente
LIMITACIONES Y SUPUESTO EMPLEADOS	-
VARIABLES DE MEDICIÓN	Dénuncias,
FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	Sumatoria de denuncias que atentó contra seguridad
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES	Semestral
FUENTE DE DATOS	COPROSEC - MPA
FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	COPROSEC - MPA
ÓRGANO Y ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	Sub Gerencia de Defensa Civil – MPA





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 05

Mejorar la productividad y producción en la provincia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de población económicamente activa.
DEFINICIÓN	Medirá la cantidad porcentual de la población económicamente activa.
TIPO DE INDICADOR	Resultados
NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Provincial
LÍNEA BASE O VALOR BASE	VALOR BASE VALOR AÑO 7.2 2014
VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL VALOR AÑO SI 2017
JUSTIFICACIÓN	Este indicador ayudará a medir la cantidad porcentual de la población económicamente activa en la Provincia.
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente
LIMITACIONES Y SUPUESTO EMPLEADOS	•
VARIABLES DE MEDICIÓN	Población económicamente activa.
FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	(Población económicamente activa * 100) /Población Total
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES	Anual
FUENTE DE DATOS	INEI - SGPyE
FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	INEI - SGPyE
ÓRGANO Y ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	INEI - SGPyE





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 06

Desarrollar una infraestructura competitiva que garantice la articulación y conectividad territorial en la provincia.

Porcentaje de vias urbanas y rurales en buen estado.
Medirá la cantidad porcentual de las vías urbanas y rurales en buen estado de la provincia.
Resultados
Provincial
VALOR BASE
VALOR AÑO
25.1 2016
VALOR ACTUAL
VALOR AÑO
SI 2017
Este indicador ayudará a medir la cantidad porcentual de las vías urbanas y rurales en buen estado de la provincia.
Ascendente
-
Vias Urbanas y Rurales.
(Kilómetros de vías en buen estado * 100) /Total de kilómetros de vías de la provincia
Anuai
D.S. 011 - 2016 -MTC
D.S. 011 - 2016 -MTC
IVP - Atalaya





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 07

Asegurar la calidad ambiental en la provincia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de agentes contaminantes dentro de los estándares de control permitidos.
DEFINICIÓN	Medirá la cantidad porcentual de agentes contaminantes dentro de los estándares de control permitidos.
TIPO DE INDICADOR	Resultados
NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Provincial
LÍNEA BASE O VALOR BASE	VALOR BASE VALOR ANO 50 2017
VALOR ACTUAL	VALOR ACTUAL VALOR AÑO 50 2017
JUSTIFICACIÓN	Este indicador ayudará a medir la cantidad porcentual de agentes contaminantes dentro de los estándares de control permitidos en la provincia.
SENTIDO DEL INDICADOR	Descendente
LIMITACIONES Y SUPUESTO EMPLEADOS	-
VARIABLES DE MEDICIÓN	Agentes contaminantes dentro de los estándares de control permitidos,
FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	(agentes contaminantes dentro de los estándares de control permitidos * 100) /Total de agentes contaminantes.
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES	Anual
FUENTE DE DATOS	Sub Gerencia de Medio Ambiente
FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	Sub Gerencia de Medio Ambiente
ÓRGANO Y ENTIDAD RESPONSABLE DE LA	Sub Gerencia de Medio Ambiente





OBJETIVO ESTRATÉGICO TERRITORIAL Nº 08

Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos y emergencias de tipo de desastres en las zonas ribereñas en la provincia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Número de damnificados por ocurrencia de desastres.
DEFINICIÓN	Medirá la cantidad de damnificados por ocurrencias de desastres en la provincía.
TIPO DE INDICADOR	Resultados
NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Provincial-
	VALOR BASE
LINEA BASE O VALOR BASE	VALOR AÑO
	49 2017
	VALOR ACTUAL
VALOR ACTUAL	VALOR AÑO
	49 2017
JUSTIFICACIÓN	Este indicador nos ayudará a medir el número de damnificados por ocurrencias de desastres en la Provincia.
SENTIDO DEL INDICADOR	Descendente
LIMITACIONES Y SUPUESTO EMPLEADOS	-
VARIABLES DE MEDICIÓN	Número de damnificados por ocurrencias de desastres.
FÓRMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	Sumatoria de damnificados por ocurrencias de desastres
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES	Anual
FUENTE DE DATOS	Sub Gerencia de Defensa Civil.
FUENTE DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	Sub Gerencia de Defensa Civil.
ÓRGANO Y ENTIDAD RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	Sub Gerencia de Defensa Civil.



ANEXO Nº 7: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE IMPACTO TERRITORIAL



00000000

0

000000

PLAN DE INVERSIONES 2019 AL 2021 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI

10/2018: La U.E. Muri ha 11/10/2018 reconvo ra la Ejecución de judicación de la buen encuentra en actos ceso para la Supervisio	11/10/2018: La U.E. Municipalidad Provincial de Atalaya con Peral MCTOS fecha 11/10/2018 reconvoco el proceso LP-SM-8-2018-MPA-CS-1 PREVICE para la Ejecución de la Obra, estando programada la PROCESO DE Adjudicación de la buena pro para el 14/11/2018 Asimismo SELECCIÓN se encuentra en actos previos para la convocatoria del proceso para la Supervision.	Ø	OBRA EN ACTOS PREVIOS PROCESO DE SELECCIÓN	3,828 PREVIOS HABITANTES PROCESO DE SELECCIÓN	S,593,041.28 HABITANTES PREVIOS PROCESO DE SELECCIÓN	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLEY ALCANTARILADO EN LAS JUNTAS VECINALES DE LA CIUDAD DE TALAYA, PROVINCIA DE ATALAYA. S.5593,041.28 HABITANTES PROCESO DE SELECCIÓN
n Oficio N° 1081-2018/VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.2 cialita solicitando la liquidación de ejecució pervisión de obra,	BRACCHCLINDA Con Officio N° 1083. LIQUIDADA Supenitsión de obra-	On Officio N° Officializa solicitar Supervisión de obra	12,932 CORRACCINDA On Officio N° HABITANTES LIQUIDADA SUPERNISIÓN de Obra	OBRACCINCLIADA Con Officio N° LAQUIDADA SuperMisión de obra	BECRAMIENTO DEL SISTEMA DE DE AGUA POTABLE Y SANITABO VILLA ATALAYA - 27,111,706.00 HABITARITES LIQUIDADA SUPERVISIÓN de obra	AMPLIACIÓN Y MEIORAMHENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y 27,111,706.00 12,932 OBRACCHILINDA OFICIAL SOLICIAN ALAGA ALCANTABLIADO SANTABO VILLA ATALAYA 127,111,706.00 HABITANTES LIQUIDADA SUPERVISIÓN de obra
ra no ejecutada, soto s dilante proceso de con 209-2007-GOREU-P-GG-GR pector de obra indica e pector de obra indica e dad ejecutora resolvio vidación de obra con R ma 11.08.08, siendo el s 06,063.37	Obra no ejecutade, solo se alaboro el expediente tranito, mediante proceso de concurso oferta. Mediante Informe NY209-2007-GQREU-P-GG-GRI-5GO/10 fecha 05.11.07 el CONCLUIDORN inspector de obra indica que no existe avence de obra, la 13QUBDACION Ilquidación de obra resolvio el contrato de obra y aprobo la unidad ejecutora resolvio el contrato de obra y aprobo la liquidación de obra con Resolución 1440-2008-GR (JCXYALI-P fecha 11.08.08, siendo el saldo a favor del GR (JCayali de S/.	_	EXPEDIENTE CONCLUISO EN LECKHOACION	1,330,412.30 22,665 CONCLUIDO EN HABITANTES LICLEDACION	NN. DE 1,330,412.30 27,665 CONCLUÍDOEN LÁQUIDACION	CONSTRUCCIÓN DE POZOS TUBULARIS CON SISTEMA DE TUBO BALDE BILCASERIOS Y CC. NN. DE 1,330,412.30 HABITANTES 14QUADACION
	IDEA		1064	1,301,624.08	1,301,624.08	MEICRAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMBENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD. DE ATALAYA, 1,301,624.08 DISTRITO DE RAYMONDI, PROUINCIA DE ATALAYA. UCAYALL.
ESENTADO POR PRESET CON ORSERVACIONES	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNICO		ELABORAÇIÓN 1680 EXPENIENTE TECNICO	ELABORAÇIÓN 1680 EXPENIENTE TECNICO	1, 15,613,113.49 1680 EXPENIENTE TECNICO	CORDATION DEL SISTEMA DE AGLUA, POTABLE Y SAMEABAITENTO DE REL CENTRO POBLADO OVENTEN, DETRITO DE RAMACINDJ, PROVINICIA DE ATALANA. 15,613,113,49 1680 ELABORACIÓN ELABORACIÓN ELABORACIÓN ELABORACIÓN ELABORACIÓN ELABORACIÓN
LISENTADO POR PRESETCOM OBSERVACIONES EN LA E	ELABORACIÓN: BUPEDIENTE PRESENTADO POR PRESET CON OBSERVACIONES EN LA ETAPA DE CALIDAD. PECNICO	1	ELABORACIÓN 1654 EXPEDIENTE TECNICO	ELABORACIÓN 1654 EXPEDIENTE TECNICO	12,787,713.94 1654 EXPEDIENTE TECNICO	MEIORIAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEARIBITO EN EL CENTRO POBLADO DE MANDONADILLO, DISTRITO DE 12,767,713.94 1654 EKPEDIENTE PRANICORDI, PROVINCIA DE ATALAYA-LICAVALL.
ESENTADO POR PRESET CON OBSERVACIONES EN LA ETAPA I	BABORACIÓN EXPEDIENTE TECHNOO		BABORACIÓN 865 EVPEDIBITE TECINOO	BABORACIÓN 865 EVPEDIBITE TECINOO	2,003,247.36 865 EXPEDIENTE TECHNO.	CREACION DE SSTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO EN EL CASENIO SANTA ROSA, DISTRITO DE RAMACNEH, PROVINCIA DE ATALANA- LICANALI, TECHNOO
FOR WAITE THE PROPERTY OF THE		TECHNOO	TRCHACO	TRCHACO	UCAYALI, UCAYALI, UCAYALI, UCAYALI, UCAYALI, UCAYALI, UCAYALI, USAYALINDO DE AGUA POTABLE Y DEBOGACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y COMMUNICATIVA DE DICHETAS EN LA	TECHNOO
数	DEPARTOS FE PRENCIS PE PRENCIS PE SELECCIÓN SA SELECCIÓN SE ELECCIÓN SE ELECCI	OBNA BN ACTOS PREMOS PR	3,828 PREMICS PREMICS PREMICS PREMICS PREMICS PREMICS PREMICS RECCCIÓN SELECCIÓN SELEC	3,828 PREMICES PREMIC	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGLA POTABLEY ALCANTARILLADO EN LAS LUNTAS VECINAE DE EAGLA POTABLEY CIUDAD DE ATALANA, PROVINCIA DE ATALANA. CIUDAD DE ATALANA, PROVINCIA DE ATALANA. CIUDAD DE ATALANA, PROVINCIA DE ATALANA. AMPLIACIÓN Y MISIORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGNETICA DE AGUAL POTABLE ALCANTALLADO SANTANONO VILA ATALANA AMARCHOLO, PROVINCIA DE ATALANA. CONSTRUCCIÓN DE POCEOS TUBULARES CON SISTEMA DE TUBO BALDE BUCASERIOS Y CC. NIN. DE LA PROVINCIA DE ATALANA. CONSTRUCCIÓN DE AGUALANA. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUAL POTABLE. Y SANEMBRIENTO DE AGUALO OVENTENI. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUALO OVENTENI. CONSTRUCCIÓN DE AGUALO CONTACA. CONSTRUCCIÓN DE AGUALANALCANAL. CONSTRUCCIÓN DE AGUALANALCANAL. TECHNOCIÓN DE AGUALANALCANAL. TEC	PHIST AMPHIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLEY AMPHIACION DE LASTRAMA PROTINICIA DE AGUA POTABLEY COMERTILICOR Y MEJORAMBIETO DEL SESTEMA DE AGUARDARILADO EN LAS LIMITAS VECINAL ES DE LA COMESTILICOR Y MEJORAMBIETO DEL SESTEMA DE AGUARDARILADO SANITABO VILLA ATALANA AMPHIACION DE AGUA POTABLE Y ACANTARLADO SANITABO VILLA ATALANA AMPHIACION DE PROVINCIA DE AGUA POTABLE Y ACANTARLADO SANITABO VILLA ATALANA LA PRINCIO DE AGUA POTABLE POLOS TUBULARES COM MEJORAMBIETO DE LA PLANTA DE TRIANA DESTINO DE RANAMONDI, PROVINCIA DE AGUAR POTABLE Y CONSTILICOR DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTILICOR DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTILICOR DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTILIO DE BANCHONO, PROVINCIA DEL SISTEMA DE CONSTILIO DE MALDOMONDI, PROVINCIA DEL SISTEMA DE CORRACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CORR

DAVAGORIDA PLAN DE INVERSIONES 2019 AL 2021 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA -

11 RW RW RW RW		all like	PROGRAMA	MOMBRE DE PROVECTO	INVERSIÓN SY.	BENEFICIARIOS	ETAPA	SETADO SEDISCOLAR	CONE	CONECIONES
								White the court of	AGUA	DESAGUE/UBS
	RAYMONDI	291759	PNSR	MEGGRAMENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE BICREFAS EN LA COMUNIDAD INATIVA DE PAUTY, DISTRITO DE RAYMONO, PROVINCIA DE ATRALATA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	2,278,389,00	279	ELABONACIÓN EXPEDIENTE TECHNICO	AVANCE DE EXPEDIÈNTE TECNICO AL 65% UE PASR	89	8
	RAYMONIDH	291743	Presa	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANTABIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA, DE QUEMPOREQUISHI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTODE UCAYALI.	2,360,423.00	278	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNICO	AVANCE DE EXPEDIENTE TECHECO AL 85% UE PNSR	69	69
	RAYMONEDI	291739	PNSR	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SENYCIO DE AGUA, POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMANHIDAD NATIVA DE NUAC, DISTINTO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	1,922,687.00	275	ELABORACIÓN EXPEDIBITE TÉCHICO	AVANCE DE EXPEDIENTE TECNICO AL 95% UE PIGR	82	80 1,0
-	RAYMONDI	291796	PNSR	MEGRAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA, POTABLE Y DISPOSICIÓN SAMITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SAPANI, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	3,270,878.00	267	ÉLABORACIÓN BRPEDIENTE TECNICO	AVANCE DE EXPEDIÊNTE TECHECO AL 90% UE PNSR	99	99
13 RA	RAYMOMDH	291762	PMSR	HISTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANTARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD HATIVA DE PUERTO ESPERANZA, UNSTRUTO DE RAYMADNDI, PROMINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE LOCAVALI.	2,976,239.00	292	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNACO	AVANCE DE EXPEDIBITE TECHICO AL 0% UE PHSR-CONTRATO RESJELTO AL CONSULTOR	3	65
14 RAI	RAMACINDI	291804	PNSR	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SARITARIA DE EXCRETAS EN LA CONMUNIDAD MATIVA DE TYCHI, DISTRITO DE RYTANCNIDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI.	2,073,206.00	55 154 56	EABORACIÓN EXPEDIENTE TECNICO	AVANCE DE EXPEDIENTE TECHICO AL 85% UE PINSR	2	2
15 RAN	RAYMONDI	291810	PNSR	BNSTALACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS BN 1A CCARLUNDAD NATIVA DE TZAVENTEN, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DEATALATA-LICAYALI.	2,361,398.00	253	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNICO	AVANCE DE EXPEDIENTE TECNÍCO AL 85% UE PINSR.	eg Lø	89
16 RAY	RAYANDADI	291571	PNSR	METALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANTARIA DE EXCRETAS. EN 1A COMMUNIDAD NATIVA DE BAJO SHIMPI, DISTRUTODE ANYMONDE, PROVINCIA DE ATALAYA-LICANALI.	2,132,271.00	072	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNICO	AVANCE DE EXPEDIENTE TECHICO AL 25% LIE PNSR	129	sý.

0000000000

00000000

0000

PLAN DE INVERSIONES 2019 AL 2021 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI

DISTRITO	SMIP	PROGRAMA	MOMBRE DE PROVECTO	INVERSIÓN S/.	INVERSIÓN 5/. BENEFICIARIOS	ETAPA	PSTADO SELLICORAN	MOD	COMEXIONES
								AGRIA	DECAGNETIBE
RAWMONEDI	291761	PNSR	MISTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTAGUE Y DISPOSICIÓN SAMITARIA DE EXCRETAS EN LA COMMUNICA NATIVA DE PITZA, DISTRITO DE RAYMACNOI, PROJNACIA DE ATALANA, DEPARTAMENTO DE LICANALI.	LE Y LA DE 1,643,445.00	213	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNICO	AVANCE DE EXPEDIENTE TECINICO AL 98% LIEPNSR	53	85
RAYMONIDE	291750	PNSR	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y BISPCESICIÓN SAUTZARA DE EXCRETAS BR 14 CONMUNIDAD NATIVA, DE MAJONTON, DISTRITO DE 2,249,333,00 BAYMANDIO, PROJUNCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE LICHARII.	2,249,333.00	208	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNACO	AVANCE DE BOPEDHBATE TECNICO AL 27% LIEPNSR	52	22
RAYMONDI	291729	PNSR	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSACIÓN SARITARIA DE EXCRETAS EN LA CCAMUNIDAD NATIVA DE CHEQUITAVO, DISTRITO DE 2,304,311.00 RAYMOND. PROVINCIA DE ATALANA, DENATABLANA	2,304,311.00	204	ELABORACIÓN EXPEDIENTE TECNICO	AVANCE DE EXPEDIENTE TECNIÇO AL 85% LIE PNSR.	22	25
			INSTALACIÓN DEL SERIOCIO DE INCROSCIÓNI						
RAMAOREOI	331519	PNSR	SAMTARA DE EXCRETAS EN EL CASERIO SAN PEDRO DE LAGARTO, DISTRITO DE RAYMONIDI, PROVINCIA, DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE LEAVA	1,688,396.63	257	FINANCIAMIENTO	PANI 201.9	Ą	2
RAYMONDI	NO.	PNSR	CHICOSA		0003	1001			
RAYRACINDI	ON.	PASB	Aligak		200	NOCA .	SACTURE PAR	240	240
			Activity		850	IDEA	MACLUIR PAR	02.4	100

ANEXO Nº 8: GLOSARIO DE TÉRMINOS





GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACCIÓN ESTRATÉGICA

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

ACTIVIDAD

Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica.

ACTOR

Son las organizaciones claves, expertos y sociedad en general, vinculados por la temática o territorio a un proceso de planeamiento estratégico. Se entiende por:

- a) Organizaciones claves: a aquellas con intereses políticos, económicos, sociales, académicos u otros en el sector o territorio.
- b) Sociedad en general: al nivel más abierto de participación de la sociedad, desde el individuo mismo y sin necesidad de demostrar pertenencia a alguna organización social.
- c) Expertos: a los individuos con amplio conocimiento y experiencia en una temática de interés para el sector o territorio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Contar con acceso a los servicios básicos, para disminuir enfermedades infecciosas. Promover el saneamiento físico legal de los predios para su titulación. Mejora en la calidad de los servicios básicos de aqua y desagüe.

ARTICULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS

Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como en el PEDN.

BIODIVERSIDAD

Proteger y valorar de los recursos naturales, reforestación de áreas degradadas. Conservar y aprovechar los recursos naturales renovables y no renovables.

Conservar de cuencas y recursos hídricos. Sensibilización de la población involucrada Gestión ambiental participativa de los RR.NN.

Gestión forestal y de fauna silvestre.

CALIDAD DE GESTIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA

Modernización eficiente eficaz económica. Mejoramiento de procedimientos administrativos en el gasto público.

Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

CAMBIO CLIMÁTICO

Es un cambio en la distribución estadística de los patrones meteorológicos durante un periodo prolongado de tiempo (décadas a millones de años). Puede referirse a un cambio en las condiciones promedio del tiempo o en la variación temporal meteorológica de las condiciones promedio a largo plazo (más o menos fenómenos meteorológicos extremos). Está causado por factores como procesos bióticos, variaciones en la radiación solar recibida por la Tierra, tectónica



de placas y erupciones volcánicas. También se han identificado ciertas actividades humanas como causas significativas del cambio de clima reciente, a menudo llamado calentamiento global.

CRECIMIENTO VERDE

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es el crecimiento económico acompañado de la protección ambiental que tiene como resultado una mejora en la calidad de vida de las personas.

CIUDADES SOSTENIBLES

Infraestructuras de servicios (educación, salud, saneamiento, Etc.)

CONECTIVIDAD RURAL Y URBANA

Vías vecinales - Trochas carrozables - Vías de expansión - Infraestructura de comunicaciones.

CORREDORES ECONÓMICOS

Zona de importancia comercial y económica entre dos o más centros poblados.

COMPETENCIA COMPARTIDA

Son aquellas competencias en las que intervienen dos o más niveles de gobierno y comparten fases sucesivas de los procesos implicados en la provisión de servicios.

COMPETENCIA EXCLUSIVA

Son aquellas competencias cuyo ejercicio corresponde de manera exclusiva a cada nivel de gobierno conforme a la Constitución y las leyes.

DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Promover la productividad de la industria, pesca, piscicultura, agricultura, turismo y artesanía con valor agregado, para la expansión de mercados con inversión pública privada. Saneamiento físico legal y titulación de predios agrícolas y Comunidades Nativas. Articulación vial.

EMPLEO CAPACITACIÓN PERMANENTE.

Desarrollo de capacidades público y privado.

EDUCACIÓN

Garantizar el acceso a una educación de calidad con enfoque intercultural, ambiental, género y derechos humanos, en los diferentes niveles y modalidades del servicio educativo.

Contar con infraestructura, docentes, materiales y metodología acorde al contexto socio cultural y lingüístico.

Contar con tecnología de calidad en los institutos superiores.

Innovar nuevas tecnologías de aprendizajes obtenidos durante la formación educativa en la producción de bienes y servicios, que acerquen la educación a la población.

Fomentar la cultura y el deporte en los niños, jóvenes y adolescentes.

ESCENARIO

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.





ESCENARIO APLIESTA

Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la Visión del sector o territorio. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.

FASE DE CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD

Se busca comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, mediante la caracterización y el diagnóstico de variables que definen la situación actual. Se describe el territorio, los recursos disponibles (físicos, ambientales, económicos, sociales, culturales), sus interrelaciones y las condiciones de vida de su población. Mediante el diagnóstico, se relevan los problemas, las necesidades y prioridades de la población; las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de calidad que deben ser cerradas para mejorar su calidad de vida; y las intervenciones de actores que operan en el territorio (sector público, privado y sociedad civil). Mediante este análisis, se obtiene una imagen del territorio actual que reconoce y valora la diversidad de las realidades locales.

FASE DEL FUTURO DESEADO

Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado. El análisis de futuro identifica tendencias, oportunidades, riesgos, escenarios contextuales, escenarios disruptivos y alertas tempranas que podrían afectar, en forma positiva o negativa, la provisión de servicios y el bienestar de las personas. La imagen del territorio deseado representa una situación más favorable que la actual, factible de ser alcanzada en un periodo dado mediante la acción coordinada del Estado. Se construye de forma concertada, a partir del conocimiento integral de la realidad y el análisis de futuro.

FASE DE POLÍTICAS Y PLAN COORDINADOS

Se definen las políticas públicas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios y lineamientos. Las políticas se reflejan en planes con objetivos, indicadores y metas (claras, alcanzables y acordes con las políticas de Estado, políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales) y en acciones de orden estratégico priorizadas. Al actualizar los planes, se incluyen acciones de prevención de riesgo de desastres y evaluaciones de simulacros de eventos que podrían causar pérdidas en el bienestar de las personas (contingencias) y afectar el logro del futuro deseado.

FASE DE SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES PARA LA MEJORA CONTINUA

Se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado, así como el uso de los recursos asignados con ese fin. Además, se analizan los cambios ocurridos en la vida de las personas (esperados o no esperados) y se generan informes periódicos que permiten identificar alternativas para mejorar políticas y planes, con respecto a su diseño o implementación, para el logro de los objetivos planteados. De esta manera, los informes de seguimiento y evaluación retroalimentan el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua que está orientado a resultados favorables para el bienestar de las personas.





FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO Y CIUDADANIA

Esencial en un estado democrático. Cumplir con los plazos establecidos de acuerdo a ley a fin de que el ciudadano se sienta satisfecho de la información solicitada.

INDICADOR

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguirniento.

INCLUSIÓN SOCIAL

Garantizar una educación de calidad, con enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad. Garantizar una salud de calidad, con enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad. Brindar oportunidades con pertinencia cultural y lingüística para los pueblos indigenas. Fortalecer las capacidades de los pueblos indigenas de acuerdo al convenio Nº 169. Implementar y respetar los derechos de los pueblos indigenas (consulta previa). Transversalizar el enfoque de género, hacia la igualdad de oportunidades y participación de hombres y mujeres. Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de niño, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, ancianos, población indigena, población LGTB y personas con discapacidad.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Canales de riego - Electrificación rural - Crecimiento energético.

META

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

MODELO CONCEPTUAL

Estructura sistemática que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, identifica los componentes que lo integran, y los factores que influyen en ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

OBJETIVO NACIONAL

Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.

OPORTUNIDAD

Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

OPTIMIZAR LA GESTIÓN, PRIORIZANDO OBJETIVOS SOBRE LA BASE DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MODERNOS.

Mostrar y demostrar los resultados alcanzados a la ciudadanía. Dar acceso oportuno a información relevante y de calidad al ciudadano, para ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.





SISTEMA ADMINISTRATIVO

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración Pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.

SISTEMA FUNCIONAL

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado.

SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

VISIÓN

Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.

VULNERABILIDAD FRENTE A DESASTRES NATURALES

Gestión, prevención y mitigación de desastres naturales.







ANO DEL BUREN SERVICED AL CEDDADANO"

DESPACHO DE ALCAEDES

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 171-2017-A-MPA

Atalaya, 21 de junio de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA;

VISTO:

El Informe Nº 058-2017-GPPR-MPA de fecha 16 de junio de 2017, mediante el cual la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Racionalización solicita actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado y conformación del Comité Técnico Encargado de la Formulación del Plan de Trabajo de la Provincia de Atalaya, el Informe Legal N° 186-2017-GAJ-MPA de la Gerencia de Asesoria Juridica; y:

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194" de la Constitución Política del Estado, establece las municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local tienen autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Oue, el artículo 53° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades establece que las municipalidades se rigen por Presupuesto Participativo Anualea; como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertado de su jurisdicción;

Que, los numerales 17.1 y 17.2 del articulo de la Ley 27783 «Ley de Bases de la Descentralización, enurcia que los Gobiernos Regionales y Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la lecentración, debate y concertación de sus planes y presupuestos y en la gestión pública;

Oue, el numeral 71.2 del articulo de la Ley 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que el Presupuesto institucional se articula al Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo ptazo, a través de Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de priondades;

Que, la actualización del plan mencionado debe ser producto de la concertación entre la Municipalidad Provincial de Atalaya, les instituciones Públicas y Privadas y el conjunto de la sociedad civil organizada de la Provincia.

Que mediante el Informe N° 058-2017- GPPR-MPA el Gerente Planeamiento, Presupuesto y Racionalización propone la conformación del Equipo Técnico que tenga la responsabilidad de coordinar y levar a cabo el proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Atalaya según los procedimientos técnicos del proceso, que deberá estar conformado por profesionates, especialistas, autoridades y otros actores locales.

El Equipo Técnico es un órgano consultivo que tiene por objetivo consensuar las políticas de desarrollo en el marco del plan de Desarrollo Provincial, constituyendose un espacio de concertación y dialogo que se caracteriza por la representatividad y legitimidad de sus miembros que permite institucionalizar el proceso participativo para la actualización del Plan.

Oue, la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada con resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 926-2017/CEPLAN/PCO "Directiva para la Actualización del Planeamiento Estratégico de









"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

DESPACHO DE ALCAEDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 171-2017-A-MPA

desarrollo Nacional" establece los lineamientos técnicos a seguir en los Gobiernos Locales respecto al proceso de Ptaneamiento Estratégico para la formulación y/o actualización del Ptan de desarrollo Concertado de la provincia de Atalaya;

Que, mediante el Informe Legal N° 186-2017-GAJ-MPA de fecha 20 de Junio de 2017 la Gerencia de Asesoria Jurídica, opina que es procedente se efectué la conformación del equipo técnico para la actualización del Pfan de desarrollo Concertado Provincial de Atalaya para lo cual deberá emitirse para dicho efecto la respectiva Resolución de Alcaldía;

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité Técnico encargado de la formulación del Plan de trabajo para la Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Atalaya, siendo integrada por los siguientes representantes:

Gerente Municipal
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización
Gerente de Administración y Finanzas
Gerente de Desarrollo Económico y Social
Gerente de Obras y Desarrollo Urbano
Gerente de Asesoria Juridica

(Presidente)
(Miembro)
(Miembro)
(Miembro)

El Equipo Técnico dentro de su autonomia de organización además del Presidente, podrá establecer otros cargos y conformar equipos de trabajo y solicitar opinión a otras organizaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Atalaya, mediante documento autoritativo de acto resolutivo, designara a los representantes de la Municipalidad Provincial y a los otros miembros del Equipo Técnico. El Equipo Técnico deberá instalarse al décimo dia hábil de publicada la presente resolución, a convocatoria del Alcalde de la Municipalidad.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente resolución a las partes interesadas, para los fines de ley.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General de esta institución edil, el registro, distribución y archivamiento del presente documento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.





ANEXO Nº 10: TALLERES PARTICIPATIVOS CON LOS ACTORES DEL TERRITORIO

(FECHAS: OS DE MAYO Y OG DE SEPTIEMBRE 2018)





000000000000000000



GENENCIA DE PLANFAMIENTO, PRESUPLIESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MILETON BOND TET WHAT IN LOW SOLDS SERVING STORY OF SOLDS SO	2	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CARCA		
TET WHOM IN LOWER THE WHOM IN LOWE THE WHOM IN LOWE THE WHOM IS AND THE POWER THE WHOM POW				MONTH TO THE WAY ON THE WAY TO A THE WAY TO	COMRED ELECTRÓNICO	Contaca
TET WHOT IN LOWER WEST OF SOLUS BET WHOT IN LOWE BET WHOLE IN COMBE OF FENT PROMOTOR SERMINITE WILL POWER FOR THE COSE DI DE COSE DI COSE DI DE COSE DI COSE DI DE COSE DI COSE DI COSE DI COSE DI COSE DI COS		Appropriate solution and a contract of the con	The State of the S	Barrio Hangualisto	word and 3@and 1.0	POSTUPINA.
FE NITE SOLD REAL ROLL OF THE SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD		Made a c	21,00,00	2.46.4	*Auth / I man and American and	+
FEMINE SOLDS POLICE MASS POLICE MASS PENT POLONO PENT POLONO FOR MASS		100	Responsable Settle		OFFERRESS ST Brown Com	Jan Brand C
FEW OF SOLUS POLICE MACKAGE CECT STOLONE ON FEM TONO FOR THE POWER FOR THE P		-49	Se O a			0
ECT STOLONG B. F.E.M. T. P. POLS SERMANT - PONTP F.M. LEAL OF SOUNDER FOR 1 SECTION STORY			No. poor Suble	-	Secretary (9)	4
CECT TO STORY SERVINITE SUITE POWE THE COSE SUITE		N. W.		- Ag	The state of the s	
CECT STOLONE BE TO			AGAMES CONTRACTOR	149	Clarica & grant . C. c.	
CECT STOLONE OF EN 496 "CONHERENT SERVINITE SILE PONTO FINE COSE EN DE CESAL		The for the second seco	66	Poloces mande		
ON FEMILE PONT SERVINITE PONT SERVINITE PONT FIT COLD SOMMONDA PROPERTY CAN'T COLD SOMMONDA PROPERTY PROPER		ANGHRAD CRUSTICE TABLEMAN		E C + ATOLONA		
CESAL		Vicion Person	4.1	And have a second of the secon	The Salva Charles and the salva Charles	10 m
SERVINITE SIGNAPERAL POWER SERVINITE SIGNAPORTE FOR CORE FOLDER CORE FOLDER CLESAL				Principal principal and the second of the se	Constitution (Comment of	0
SERVINITE SIGE PRINTS FOR THE BOUNDERS OF THE STATE OF T		Water toime	Director (6)	J. E. J. H. 496 "CLOTILLE"	Keep outgoth	
EN Carlo Emagnica Mayar Colo Estable		THE MISTORIES MANNET MILL		Very All Control of the Control of t	e de la companya del la companya de la companya del la companya de	Control of the Contro
For Control Somegareas Property Control Contro				SETEMBER - FORE	HOME & SEAWANT, GOD P.	The state of the s
Cost Congress Mayer		1927 Carlos Arresta Vels	SEACHAL.	1627 TATO VICE PROMOCIAL	han lets per le pantico - cons	
CCSAL		Solude Carlings South	Townships (C)	The state of the s	There is the second of the sec	
CESAL		The state of the s	Utrong Coolung	the town on consequences for agent	4 Same 17 (a. Hollenier Con	A
CESAL		and	CONPINA	Cop 51 A.	Carlo Latin	70
and the second s		TOWN OWNER THE	Coordinador	TWS-2		
				Commission of the commission o	CONTROL CONTROL OF	100





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA

130

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO ATALAYA AL 2030

0 0

0



GENERICIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA

	CARGO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	POBBEO SERVICE	The state of the s
The state of the s	6 c//6/16 X		TOWNS OF THE PROPERTY OF THE P	FIRMA
25 Mes of the Same	Carried & Sheet Land	White the second	Gentle Sin war Jille	
17 Arred St. Commercial Commercia			Section of the sectio	
	E. Carlowson, Carlowso		Marco Part 126 Miles	
19 No. 12 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	A I M	14.6 1	Johnson Boutlook as	No.
The second secon	Dos Cours	* Observation and Principles of 1	Herrica Lon & John ! !	
The state of the s	St. Grand of the State of the	48 6	Part Stort	
STATES OF IN TRUE AND	SATESTED A SECOND	C	The street of th	
22 3000y CA 16403			ALL DE COLUMN CONTRACTOR	
Control of the Contro		The state of the s	Ship Ope. Incoped to the -!	
× 4	Presenta	IT UP (when I long to	(Modelmentanes et al.	X
Lawrench Booker, Chia W.	Quela	700000	Calustando Challing Con.	
	×0 8011	MIN	opmic munathly a	The state of the s
and the series	Superior Sore	GENELL SERVINGE	CERBICIO SERVICIO DO DAMOS POR CONTROL	
	Conditador Sepunas - Pudo	SER WANP-PNAP	hPorce Gernand gab per	100
Financie Anas Kylo H	0 6000	SERVONP - PNAP	K 2th was mile & Section of the	6





000000000

0

00000000



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA GERENCIA DE PLANEAMENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

A the second sec	NAME OF PERSONS ASSESSED.	MAS CARLING OF PLANEABIER TO PESSHROLD INSTITUTIONAL		
APELLIDOS Y MOMBRES	CARGO	INSTITUTOR CORRESPONDED	And the second s	
		MACCO TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE P	CORRED ELECTRONICO	FIRMA
The second secon	Carles De Conta		1 my 1906 6 (23mg 7)	E SERVE
Dalutoner, Person Decoral Andre ADO y O	ACCYO	Home Bell do	A Comment of the Comm	11
33 Company of the second secon	Apoyo		Parallel Strain Control of	
SE SECTION OF THE PARTY SECTIONS	O KOON CO	To National Action of the Park	CO.	Cars - Cars
19 S. SOFEZ (Smaller) Waster	April	HPP	Anna Contraction of the Contract	A
The Report of the Party	- GAONA	The Party of the P	Planta Company	
35 Lose Prilita Dalaco	and some to	H. P. IS.	Para Contraction of the Contract	
The Samuelo of the British of 100		- The state of the	The state of the s	1
37 July Aced Comments of the Comment			Catalogue Tarte of looties life.	and the same of th
The state of the s			Randwalanschu Edweil Co-	
33	Macan	MPP		P
The Maget a top west	Aschante	MPA	The state of the s	
Control Town During	The state of the s	N P.E.	TIG THE	N
41 Copper Bishoolg Chest Familier	400	VdH		
Como Mella Ore	100		Co addomitation (a)	
			CO. P. P. CO. C. CO. C.	275



ANEXO Nº 11: IMÁGENES DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS CON LOS ACTORES DEL TERRITORIO

(FECHAS: OS DE MAYO Y OG DE SEPTIEMBRE 2018)





FECHAS: 05 DE MAYO 2018









FECHAS: 06 DE SEPTIEMBRE 2018









ANEXO Nº 12: ACTA DEL TALLER

000000000000











ACTA DEL TALLER DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PDLC DE LA PROVINCIA
DE ATALAYA-IDENTIFICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN

En la ciudad de Ataiaya, el día 08 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Ataiaya, sito en el Cate Rioja Nº 659 - Ataiaya, siendo las 9:30 a.m., se de inicia el Talier del proceso de elaboración del Pian de Desarrollo Local Concertado -- PDLC Ataiaya al 2021, con presencia en la mesa central del CPCC. Antonio Ambrosio Huerta - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, las Bach. Adm. Nancy M. Silva Morales - Sub Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional.

Acto seguido de la bienvenida el CPCC Antonio Ambrosio Huerta en Representación del alcalde, a todos los presentes, exhortando a fortalecer la elaboración del POLC de la provincia de Atalaya.

Seguidamente el especialista Inicia el Talter con la Fase de Conocimiento integral de la Realidad, futuro deseado y la Metodología para la Fase de Políticas y Planes Coordinados como la identificación de variables estratégicas, visión, objetivos estratégicos provinciales y acciones estratégicas con sus respectivos indicadores entre otros, luego se formó grupos de trabajo para la revisión y validación de las mentees siguientes:

VARIABLES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
ESTRATÈGICAS	ÇÓD.	DESCRIPCIÓN		
Nivel de equidad social e intercusturationed en la provincia	027.01	Mejorer la calidad de vida de la pobleción vulnerable en le provincia		
Acceso a la educación de calidad				
Acceso a los servicios de salud de calidad	QET.02	Mejorar la calidad y acceso a los servicios básicos en la pobleción.		
Acceso a los servicios Básicos				
Gabernabildad y politica y ciudadana	OET 93	Modernizar la Gestien pública efectiva con transparancia e institucionalidad en la provincia		





15



VARIABLES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
ESTRATÉGICAS	COD.	DESCRIPCIÓN
Nivel de seguridad ciudadana.	OET:04	Reducir la inseguridad ciudadana en la provincia.
Nivel de Productividad y Producción Diversificada	OET.05	Mejorar la productividad y producción en la provincia.
Conectivided Urbana y Rural	OET 06	Desarrofer une infreestructure competitive que garantide la articulación y conectividad terniorial en la provincia.
Gestión ambiental	OET OF	Asegurar la calidad amolental en la provincia
Vulnerablidad dai rieago da desastres	OET 08	Reducir le vulnerabilidad frente a riesgos y emergencias de tipo de desestres en las zonas ribereñas en la provincia.

Asimismo, se eligió un representante de cada grupo de trabajo para que exponga y/o socialice con todos los demás grupos de trabajo lo formulado en su grupo, de ecuerdo e la metodología.

En el mismo embiente se procedio a socializar y validar ente la comisión de planeamiento estratégico (Alcalde, Gerencia Municipal, Gerencia y jetes de área) la identificación de variables estratégicas, visión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas provinciales y rutas estratégicas trabajados con el equipo técnico de planeamiento.

Se Conc'uye con el presente taller, siendo las 13:30 p.m. y se procede a la auscripción del acte en señal de conformidad.





18 Hydlide y Nombre 1. June Agado Blage 2 Levenu Harros Montes 982468







ACTA DEL TALLER DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PDLC DE LA PROVINCIA DE ATALAYA – IDENTIFICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN

En la ciudad de Atalaya, el día 06 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Atalaya, sito en el Calle Rioja N° 659 - Atalaya, siendo las 9:30 a.m., se da inicia el Taller del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado — PDLC Atalaya al 2021, con presencia en la mesa central del CPCC. Antonio Ambrosio Huerta - Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, la Bach. Adm. Nancy M. Silva Morales - Sub Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional.

Acto seguido da la bienvenida el CPCC. Antonio Ambrosio Huerta en Representación del alcalde, a todos los presentes, exhortando a fortalecer la elaboración del PDLC de la provincia de Atalaya.

Seguidamente el especialista inicia el Taller con la Fase de Conocimiento Integral de la Realidad, futuro deseado y la Metodología para la Fase de Políticas y Planes Coordinados como la identificación de variables estratégicas, visión, objetivos estratégicos provinciales y acciones estratégicas con sus respectivos indicadores entre otros, luego se formó grupos de trabajo para la revisión y validación de las matrices siguientes:

VARIABLES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
ESTRATÉGICAS	CÓD.	DESCRIPCIÓN
Nivel de equidad social e interculturalidad en la provincia	OET.01	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable en la provincia.
Acceso a la educación de calidad		
Acceso a los servicios de salud de calidad	OET.02	Mejorar la calidad y acceso a los servicios básicos en la población.
Acceso a los servicios Básicos		
Gobernabilidad y participación política y ciudadana	0.00	Modernizar la Gestión pública efectiva con transparencia e institucionalidad en la provincia.





VARIABLES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				
ESTRATÉGICAS	CÓD.	DESCRIPCIÓN				
Nivel de seguridad ciudadana	OET.04	Reducir la inseguridad ciudadana en la provincia.				
Nivel de Productividad y Producción Diversificada	OET.05	Mejorar la productividad y producción en la provincia.				
Conectividad Urbana y Rural	OET.06	Desarrollar una infraestructura competitiva que garantice la articulación y conectividad territorial en la provincia.				
Gestión ambiental	OET.07	Asegurar la calidad ambiental en la provincia.				
Vulnerabilidad del riesgo de desastres.	OET.08	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos y emergencias de tipo de desastres en las zonas ribereñas en la provincia.				

Asimismo, se eligió un representante de cada grupo de trabajo para que exponga y/o socialice con todos los demás grupos de trabajo lo formulado en su grupo, de acuerdo a la metodología.

En el mismo ambiente se procedió a socializar y validar ante la comisión de planeamiento estratégico (Alcalde, Gerencia Municipal, Gerencias y jefes de área) la identificación de variables estratégicas, visión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas provinciales y rutas estratégicas trabajados con el equipo técnico de planeamiento.

Se Concluye con el presente taller, siendo las 13:30 p.m. y se procede a la suscripción del acta en señal de conformidad.



Apellido y Nombre	DNI	Cargo	1 1	Frma
1. Juan Aguilar Alayo	80/87/99	Viou Preadu Barrio Hangi	salito	Jeny)
	[0333262	Directora.	TOHCI	viewante
2. Leveau Hourau Veranica Nancy dul Pitar Davila 3. Reynos U. Guel Mereno Mas R.	00125243	Responsabl 5606 808	e Au	00/252
de out Merent pher R.	2098246	8 FABU		A STATE OF THE STA
5- frauda de bolob, Cetia	0015212	30 Derech	2-233 SFA.	
6. Maldenodo Vergaray, Pere	0016309	7 Campral	· ·	AND O
70 Corneje Ednewarria tidin	44846334			XX
7 Report Aged Burans	4814494	1		THE O
· Deing Ori Lagor.		Agrif led		Sept 1
& Rinard U. Julea Caget		7 odont .		P
1) Primers De Lei Cigs Watchie		4 5.60.01		Tall
11. CAVALLEZ PORLOND ANGHELL			tolaus	bul.
18) Selan Bould	Bloyd.	30187/95	U. prece	ideale June
13) Sonita Galindo (anbajal	43 मा व० उम	Promotora g	EM JAN
14) Cuimaracs Tomos Jo	Ven /Imold	71020149	(losg.A.)	1.19 July
It Alexander Varges		00091192		
16 Miniam Perez pir	reclo c	00165460	FEHIP	2 Chufufa
7 Jun Cas frule	1/26	6008/828		
18 Mg/mil Porca Bordolas	6-	11500498		
19 Thimamoto Acres Key	Ko Racifel	47-67-6028	SERNAND.	PNAP Some
20 Mancy Haribel Silva.	Morgales (20162614	56PD1 -1	MPA The
A Rolano's Valativia	AC07-14	41734143	SEP81/	ergo long
Il Allonio Ambro	Sie Guer	to: 22509A	48 Gp	DDZ-HDXCOS
17 Gerly Kalva Hari pisa	101 .	4133751	e Sec.	GPPOS typia &
•				****